UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Economía



"INDICADORES DE RESTRICCIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES PARA UNA CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ"

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

MERCEDES ALCIRA PALACIOS HENRÍQUEZ
HÉCTOR EDUARDO SOSA LÓPEZ

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA

DICIEMBRE DE 2007.

SAN SALVADOR EL SALVADOR CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: Msc. Rufino Antonio Quezada SánchezSecretario General: Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

Facultad de Ciencias Económicas

Decano : Msc. Roger Armando Arias Alvarado
Secretario : Msc. José Ciriaco Gutiérrez Contreras

Director Escuela de Economía : Lic. Jesús Evelio Ruano

Docente Director: Lic. Gustavo Adolfo MendozaDocente Observador: Licda. Gilma Sabina Lizama

Diciembre de 2007

San Salvador El Salvador Centro Amèrica

AGRADECIMIENTOS

A mi Dios Misericordioso y Divino Niño Jesús, por darme la fortaleza espiritual y física para alcanzar mis propósitos siempre.

A mi Madre Menchita, por proporcionarme su apoyo total y confiar en mi siempre, ella ha sido el pilar que sostiene mi vida y así alcanzar las metas que me he propuesto siempre. Gracias madre por ser la mujer más bella del mundo.

A mi Padre Armando (QEPD), ya que gracias a el he mantenido siempre el sueño de irme superando y luchando por las cosas que quiero alcanzar, el ha sido mi gran inspiración.

A mi hermana Mimita, por ser mi ejemplo de mujer a seguir, sus lecciones me han servido para ir creciendo como persona y profesional, gracias infinitas por estar siempre conmigo.

A mi sobrino Fran, porque además ha sido uno de mis mejores amigos, ya que con sus consejos y su apoyo, he podido superar muchas dificultades, sintiendo las cargas de la vida un poco menos pesadas.

Para mi Amigo, Amor y Compañero de Investigación Eduardo, por tenerme paciencia y comprensión en los momentos difíciles, por ser el ser humano más hermoso que he conocido y por haber depositado su confianza en mí para la realización de este trabajo.

Para mi segunda familia Niña Gloria, Don Mauricio, Lyn y Maury, por estar pendientes siempre de este trabajo, por la paciencia que nos tuvieron en todo el tiempo que invertimos para esta investigación.

Para mis amigas y amigos, por su amistad incondicional, por el tiempo que les quitamos al dedicárselo a esta investigación y por el apoyo que siempre nos dieron. Gracias por todo.

Para mi asesor Lic. Mendoza, por apoyarnos mucho y dedicarnos parte de su tiempo en este proceso, porque además de ser un docente dedicado ha sido un gran amigo. Gracias por todo su apovo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso y al Divino Niño Jesús, por haberme brindado vida, salud y mucha fortaleza, la cual ha sido la base fundamental para la culminación de la presente investigación.

A toda mi Familia, en especial a mis padres Gloria y Mauricio quienes lucharon siempre por nuestra superación académica y poder ser personas de éxito. Mis hermanos Lyn y Mauri que siempre estuvieron conmigo apoyándome en cada etapa de mi vida y a la nueva integrante de la familia, mi sobrina Isabelita por llenarme de mucha alegría en momentos difíciles.

A la Familia Palacios, mi segunda familia, Niña Menchita, Mimita y Tito, que me recibieron con los brazos abiertos y me brindaron su apoyo incondicional y la paciencia de aguantar días y noches de trabajo en su hogar.

A la Persona mas Especial y Compañera de Tesis, Mercy, quien tuvo la valentía, el coraje y la habilidad de agregarle a cada momento el enfoque positivo a la primera dificultad que se presentase y sobre todo por haber confiado en mí para tan grande desafió.

A mis Amigos y Compañeros, que siempre me dieron su apoyo, cariño, solidaridad y palabras de aliento.

A nuestro Amigo y Asesor, Licenciado Gustavo Mendoza, que muy desinteresadamente nos mostró todo el apoyo y compartió todos sus conocimientos con el único fin de ayudarnos a cumplir con nuestros sueños.

Héctor Eduardo Sosa López

ÍNDICE

	DUCCIÓN	
CAPITU	JLO I O TEÓRICO Y ABORDAJE METODOLÓGICO	
1.1.	TEORÍA SOBRE INDICADORES	1
1.2.	OPERACIONALIZACIÓN DE LOS INDICADORES PARA UN A CLASIFICACIÒN 1.2.1 VARIABLES DE RESTRICCIONES	5 7
1.3	INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES	14
1.4	ABORDAJE METODOLÓGICO	19
	1.4.1 SISTEMA DE PUNTAJES Y PONDERACIONES	21
1.5	OBJETIVOS	27
CAPITU	JLO II	
SITUAC	CIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ACTUAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.	
2.1	GENERALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	28
2.2	INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	31
2.3	DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	34
2.4	SITUACIÓN DE POBREZA ACTUAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	
	DE LA PAZ	40
CAPITU	JLO III	
MEDICI	ÓN, CLASIFICACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	DE LA
PAZ.		
3.1	ANÁLISIS DE INDICADORES DE RESTRICCIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	47
3.2	CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	60
3.3	ANÁLISIS DE LAS CATEGORÍAS	62

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANFX	os	
BIBLIO)GRAFÍA	80
4.2	RECOMENDACIONES	75
4.1	CONCLUSIONES	72

INDICE DE CUADROS

CUADRO I: OPERACIONALIZACION DE VARIABLE DE DE RESTRICCIONES EN SALUD	8
CUADRO II: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE DE RESTRICCIÓN ECONÓMICA	9
CUADRO III: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE DE RESTRICCIÓN EN EDUCACIÓN	10
CUADRO IV: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE DE RESTRICCIONES EN VIVIENDA	11
CUADRO V: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE DE SEGURIDAD PÚBLICA	12
CUADRO VI: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE DE GÉNERO	13
CUADRO VII: SISTEMA DE PUNTAJES Y PONDERACIONES DE LA VARIABLE DE	
RESTRICCIONES EN SALUD	. 21
CUADRO VIII: SISTEMA DE PUNTAJES Y PONDERACIONES DE LA VARIABLE DE	
RESTRICCIONES ECONÓMICAS	22
CUADRO IX: SISTEMA DE PUNTAJES Y PONDERACIONES DE LA VARIABLE DE	
RESTRICCIONES EN EDUCACIÓN	23
CUADRO X: SISTEMA DE PUNTAJES Y PONDERACIONES DE LA VARIABLE DE RESTRICCIO	ONES
EN VIVIENDA	24

CUADRO XI: SISTEMA DE PUNTAJES Y PONDERACIONES DE LA VARIABLE DE	
SEGURIDAD PÚBLICA.	25
CUADRO XII: SISTEMA DE PUNTAJES Y PONDERACIONES DE LA VARIABLE DE	
GÉNERO	26
CUADRO XIII: DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LOS CINCO	
DEPARTAMENTOS CON MAYOR ASIGNACIÓN	32
CUADRO XIV: RELACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA RESPECTO	
A LA POBLACIÓN	33
CUADRO XV: MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	
CON MAYOR INVERSIÓN	34
CUADRO XVI: MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN	
EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	34
CUADRO XVII: MUNICIPIOS CON MENOR POBLACIÓN	
EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	35
CUADRO XVIII: CONSOLIDADO GENERAL DE LA POBLACIÓN	
DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	36
CUADRO XIX: MUNICIPIOS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN	
FEMENINA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	36
CUADRO XX: MUNICIPIOS CON MENOR NIVEL DE POBLACIÓN	
FEMENINA EN EL DEAPRTAMENTO DE LA PAZ	37
CUADRO XXI: CONSOLIDADO GENERAL DE LA POBLACIÓN	
FEMENINA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	38
CUADRO XXII: MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN MENORES	
DE 15 AÑOS DE EDAD.	38
CUADRO XXIII: MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN DE	
15 A 62 AÑOS DE EDAD	39
CUADRO XXIV: MUNICIPIOS MAYOR POBLACIÓN DE MÁS	
DE 64 AÑOS DE EDAD	40
CUADRO XXV: INDICE DE DESARROLLO HUMANO POR MUNICIPIOS	41
CUADRO XXVI: COMPONENTES DEL INDICE DE DESARROLLO	
HUMANO	43
CUADRO XXVII: PORCENTAJE DE MUNCIPIOS CON POBREZA	
SEVERA Y ALTA	44
CUADRO XXVIII: INDICE DE POBREZA HUMANA POR MUNICIPIOS	45

CUADRO XXIX: ANÁLISIS DE LA VARIABLE DE RESTRICCIONES EN SALUD	48
CUADRO XXX: ANÁLISIS DE LA VARIABLE DE RESTRICCIONES ECONÓMICAS	50
CUADRO XXXI: ANÁLISIS DE LA VARIABLE DE RESTRICCIONES EN EDUCACIÓN	52
CUADRO XXXII: ANÁLISIS DE LA VARIABLE DE RESTRICCIONES EN VIVIENDA	54
CUADRO XXXIII: ANÁLISIS DE LA VARIABLE DE SEGURIDAD PÚBLICA	56
CUADRO XXXIV: ANÁLISIS DE LA VARIABLE DE GÉNERO	. 58
CUADRO XXXV: EVALUACIÓN TOTAL DE LOS MUNICIPIOS	
DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	60
CUADRO XXXVI: CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS	
SEGÚN SU EVALUACIÓN TOTAL	61
CUADRO XXXVII: CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS	
POR SUS RESPECTIVAS NOTAS	62
INDICE DE FIGURA Y GRÁFICOS	
FIGURA I: RELACIÓN ENTRE OBSERVACIONES, DATOS,	
ESTADÍSTICAS E INDICADORES	. 15
GRÁFICO I: DISTRIBUCIÓN NORMAL DE LOS MUNICIPIOS (TEORÍA)	. 21
GRÁFICA II: DISTRIBUCIÓN NORMAL DE LOS MUNICIPIOS	62
INDICE DE MAPAS	
MAPA I: DEPARTAMENTO DE LA PAZ	30

ANEXOS

- ANEXO Nº 1: LOS MUNICIPIOS Y SUS AUTORIDADES (2006-2009).
- ANEXO Nº 2: DISTRIBUCION DE LA INVERSION PÚBLICA POR DEPARTAMENTO.
- ANEXO № 3: DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
- ANEXO Nº 4: DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
- ANEXO Nº 5: DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
- ANEXO Nº 6: INDICE DE DESARROLLO HUMANO POR MUNICIPIO DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
- ANEXO Nº 7: INDICE DE POBREZA HUMANA POR MUNICIPIO DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
- ANEXO Nº 8: PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON PESO INSUFICIENTE.
- ANEXO Nº 9: HOSPITALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y/O UNIDADES DE SALUD.
- ANEXO № 10: CASAS DE SALUD, CLÍNICAS Y CENTROS RURALES DE SALUD Y NUTRICIÓN.
- ANEXO Nº 11: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE NO SOBREVIVIRÁ HASTA LOS 40 AÑOS DE EDAD.
- ANEXO Nº 12: CONSULTAS POR PERSONA.
- ANEXO N° 13: CONSULTAS MÉDICAS POR PERSONA DESAGREGADA.
- ANEXO Nº 14: PORCENTAJE DE HOGARES QUE NO RECIBEN REMESAS FAMILIARES.
- ANEXO N° 15: TASA DE DESEMPLEO.
- ANEXO N° 16: INGRESOS PROMEDIOS MENSUALES POR HOGAR.
- ANEXO N° 17: NIVEL DE DEPENDENCIA ECONÓMICA.
- ANEXO N° 18: MONTO RECAUDADO EN CONCEPTO DE IVA.
- ANEXO N° 19: TASA DE ANALFABETISMO ADULTO.
- ANEXO N° 20: NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS.
- ANEXO N° 21: ESCOLARIDAD PROMEDIO.
- ANEXO N° 22: TASA DE MATRICULACIÓN COMBINADA.
- ANEXO N° 23: POBLACIÓN SIN ACCESO A AGUA POR CAÑERÍA.
- ANEXO N° 24: HOGARES CON CARENCIA EN TECHO Y PARED.
- ANEXO N° 25: POBLACIÓN SIN ACCESO A ELECTRICIDAD.
- ANEXO N° 26: PORCENTAJE DE HOGARES QUE NO POSEEN UNA DISPOSICIÓN ADECUADA DE DESECHOS SÓLIDOS.
- ANEXO N° 27: SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS POR MUNICIPIO.
- ANEXO N° 28: PROPORCIÓN DE PERSONAS SIN ACCESO A LINEAS TELEFÓNICAS Y
- CELULARES EN EL HOGAR.

ANEXO N° 29: NÚMERO DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES.

ANEXO N° 30: NÚMERO DE PUESTOS POLICIALES.

ANEXO N° 31: PERSONAL POLICIAL.

ANEXO N° 32: CANTIDADES TOTALES DE HOMICIDIOS AGRAVADOS.

ANEXO N° 33: CANTIDADES TOTALES DE LESIONES Y VIOLACIONES.

ANEXO N° 34: CANTIDADES TOTALES DE ROBOS Y HURTOS.

ANEXO N° 35: PORCENTAJE DE JEFATURAS FEMENINAS EN LOS HOGARES.

ANEXO N° 36: PORCENTAJE DE MUJERES EN CONSEJOS MUNICIPALES.

ANEXO N° 37: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA FEMENINA.

ANEXO N° 38: TASA BRUTA DE LA POBLACIÓN FEMENINA CON EDUCACIÓN MEDIA.

RESÚMEN

Para poder evaluar las Restricciones Económicas y Sociales que existen en los municipios es importante el uso de indicadores, los cuales permiten obtener datos pertinentes y expresar los diversos valores que asume una variable en distintos objetos, para lo cual es necesario construir una escala adecuada, que cuantifique las observaciones realizadas. Su selección, debe responder a diferentes necesidades de la población, donde se busca evidenciar las condiciones económicas y sociales en las que se encuentran y de esa forma poder comparar entre si.

Dichas necesidades no son exclusivamente un fenómeno económico, como ingresos, empleo, etc., sino que también está condicionada por factores como: la calidad de la vivienda, salud integral, seguridad pública entre otros; todos los anteriores vistos como un conjunto de Indicadores interrelacionados, donde alguno en particular puede provocar una ruptura y ser causa generadora de otras restricciones.

Por lo tanto se puede decir, que el objeto de estudio son los 22 Municipios del Departamento de La Paz y la metodología que se utilizó para el análisis permitió determinar las principales carencias de cada uno de ellos.

Los resultados comprueban la hipótesis central de esta investigación, ya que los municipios presentan una Distribución Normal, de modo que la mayoría de los municipios se concentra en la categoría de niveles medios de Restricciones Socioeconómicas, y unos pocos en las categorías de Altas Restricciones y Bajas Restricciones.

Esta clasificación de igual forma aporta una base importante para futuros monitoreos y de esa manera observar los posibles cambios económicos y sociales que pudieran tener los municipios.

Entre las principales conclusiones que se desprenden de la presente investigación, son las deficiencias en el área de equidad de género, siendo esta variable la que menor puntaje obtuvo. Las condiciones de vivienda que presentaron los municipios, aunque no han sido favorables en su totalidad son las que mayor puntaje han obtenido. Casi la totalidad adolece de muchas deficiencias en materia de salud, las cuales se evidencian en que; a nivel departamental sólo poseen un hospital para atender a los aproximadamente 300,000 habitante. Además las precarias condiciones económicas se ven reflejadas en la alta tasa de desempleo presentado por el departamento, de igual forma la frágil situación educativa limita el desarrollo personal, así como el desarrollo de los municipios en su conjunto.

INTRODUCCION.

Los niveles de Restricciones Económicas y Sociales, que aun prevalecen en nuestro país son evidentes y muy marcados desde hace algunas décadas, esto a los ojos de cualquier Gobierno o Estado debe ser inaceptable, precisamente por la misma existencia de recursos materiales, intelectuales y humanos para enfrentarse a ese gran problema, lo que hace falta además de Voluntad Política es adoptar una nueva actitud de superación por parte de los agentes afectados uniendo de esta manera esfuerzos conjuntos así como también desarrollando herramientas de análisis que permitan dirigir medidas de solución.

Este trabajo de investigación es un esfuerzo por abonar a los gobiernos locales, herramientas de evaluación que les permitan identificar las deficiencias que sufren sus habitantes en base a una metodología de clasificación de municipios, en este caso del Departamento de La Paz, basándose en una serie de Indicadores que permiten estudiar a aquellos municipios gravemente obstaculizados a alcanzar cierto nivel de bienestar por problemas como el desempleo, la falta de educación, las enfermedades, entre otras. Cabe aclarar que esta metodología en particular presenta una limitante en sus resultados debido a que únicamente permite hacer comparaciones entre municipios de un mismo departamento y puede de alguna forma no reflejar o coincidir con la realidad del país.

Para efectos de facilitar la comprensión sobre la temática de Indicadores así como para alcanzar los objetivos de la investigación, este se ha estructurado así: en el Capítulo I, se expone la teoría que explica la aplicación de Indicadores para el estudio y análisis de las Restricciones Económicas y Sociales en las que se encuentran los pobladores del Departamento de La Paz, así como también los diferentes enfoques y apreciaciones sobre los habituales problemas que se presentan. Además, se exponen los planteamientos teóricos y metodológicos para la medición de variables y se define de manera conceptual cada uno de los principales indicadores que aportarán de manera significativa al estudio.

En el Capítulo II, se presentan algunas características importantes del departamento respecto a su población, ubicación geográfica entre otras, con la finalidad de identificar explícitamente la región en estudio, así como un panorama general sobre condiciones Económicas y Sociales experimentado en el Departamento de acuerdo a Índices de Desarrollo Humano y de Pobreza, de manera que se puedan hacer análisis comparativos en cuanto a los resultados alcanzados con la presente metodología, además se analizan los flujos de recursos en concepto de FODES y su importancia para el desarrollo económico y social de los Municipios.

En el Capítulo III, se procede a la aplicación de la metodología antes descrita para medir, clasificar y tipificar los municipios del Departamento de la Paz, partiendo de la evaluación de indicadores disponibles y representativos los cuales ayudan a definir las variables. Además se presenta todo el cuerpo estadístico en el cual se incluyen los cuadros de resultados, gráficas, entre otros. Así mismo, se comprueba la hipótesis planteada al inicio de la investigación.

Y finalmente en el Capítulo IV, se exponen las respectivas conclusiones de la investigación a partir de los resultados obtenidos así como algunas recomendaciones de medidas y políticas, que a juicio de los investigadores y asesores responden a las condiciones actuales de los municipios.

CAPITULO I MARCO TEÓRICO Y ABORDAJE METODOLÓGICO

"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar y, en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios..." (Declaración universal de los derechos humanos, artículo 25.1)

1.1 TEORIA SOBRE INDICADORES.

INDICADORES

Existen muchas definiciones que pueden hacer más fácil comprender el significado de un Indicador, así como también su naturaleza, su importancia, y el objetivo de este, cada una de estas definiciones puede responder tanto a la percepción del investigador como también al interés que algunas instituciones persiguen, pero todas son válidas para poder conceptualizarlo.

Algunos autores la definen como "...observaciones empíricas que sintetizan aspectos de un fenómeno que resultan importantes para uno o más propósitos analíticos o prácticos¹..." Este concepto hecho por la CEPAL (2004), enfatiza que "... de preferencia suele aplicarse a aquellos fenómenos que son susceptibles de expresión numérica²...", por otro lado MOKATE (2003) lo define como "...una expresión que sintetiza información cuantitativa y/o cualitativa sobre algún fenómeno relevante³..."

¹ Cecchini, Simone "Indicadores Sociales en América Latina y el Caribe"; CEPAL, Estudios Estadísticos y Prospectivos, Serie 34, Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2005. Pág. 12

² Ídem.

³ Ídem.

De esta misma forma se puede citar a otros autores como Bauer, Galtung, Hauser y Land, quienes coinciden en que los Indicadores son series estadísticas y formas de prueba que permiten evaluar en dónde se encuentra el investigador y hacia dónde se dirige en relación con valores y objetivos específicos así como también evaluar programas concretos y determinar sus repercusiones que de algún modo reflejan las condiciones humanas en un contexto externo (social y físico) como en aquello interno (subjetivo y de percepción) de la existencia humana en la sociedad.

Pero para efectos de tener claro el concepto de Indicador, en la presente investigación se hace uso del término utilizado por la CEPAL, al definirlo como "...un instrumento basado en observaciones empíricas que permiten sintetizar información cuantitativa y cualitativa de un fenómeno específico que sean sujetos de medición..."

TIPOLOGÍA DE LOS INDICADORES

Por su naturaleza los Indicadores pueden ser de varios tipos y muchos de estos responden a la forma y método en que son utilizados, por ejemplo cuando intenta mostrar la condición de un fenómeno social o sus cambios en el tiempo se dice que es **De Hecho** (Ej: tasa neta de matriculación en las escuelas), pero cuando un Indicador trata de manifestar la percepción que tiene una comunidad o los diferentes grupos e individuos que la constituyen acerca de una condición objetiva se dice que es **De Percepción** (Ej: el nivel de satisfacción de una comunidad con sus Escuelas).

De esta forma también se puede decir que existen Indicadores Cuantitativos y Cualitativos, las diferencias entre estos dos métodos no están siempre bien delineadas; sin embargo, es útil destacar diferencias en el formato de los datos que se utilizan para construir los Indicadores y el proceso de recolección de los datos. Por un lado Los Indicadores Cuantitativos derivan de métodos que recogen información principalmente en formato numérico o en categorías pre-codificadas, mientras que la información utilizada para construir Indicadores Cualitativos proviene en su mayoría de textos descriptivos sin, o con poca, categorización y sin pre-codificación.

Otros tipos de Indicadores que se pueden mencionar son los Absolutos, Relativos, Simples, Compuestos, etc. Y que de igual forma difieren uno del otro debido a su aplicabilidad y los resultados que de ellos se obtienen.

De acuerdo a la tipología antes mencionada se puede decir que en la presente investigación, los Indicadores utilizados son De Hecho, ya que intentan mostrar las condiciones de fenómenos económicos y sociales, además son Cuantitativos, porque se ha trabajado con información de carácter numérico. Y por último, son Indicadores Compuestos porque para el análisis de cada variable en estudio se han incluido varios Indicadores para su medición, cada uno de los cuales con un respectivo peso o ponderación dentro del valor de la variable.

UTILIDAD DE LOS INDICADORES

Los Indicadores permiten obtener datos pertinentes y expresar los diversos valores que asume una variable en distintos objetos, para lo cual es necesario construir una escala adecuada, que cuantifique las observaciones realizadas. De acuerdo a los datos obtenidos, se evalúa en cada escala el comportamiento que, en el objeto de estudio, sigue cada Indicador. No obstante, esto todavía no permite medir claramente la variable, pues no entrega más que información fragmentada, parcial, que debe ser integrada o sintetizada para llegar a un valor único y final que exprese lo que en realidad ocurre con la variable. Para lograr esto es preciso hacer una suma ponderada de los Indicadores que se han utilizado, con lo que se obtiene así un valor total y que nos dará la información relevante sobre el problema en estudio.

SELECCIÓN DE INDICADORES DE RESTRICCION ECONOMICA Y SOCIAL

La selección de Indicadores de Restricción debe responder a diferentes necesidades de la población, donde se busca evidenciar las condiciones económicas y sociales en las que se encuentran y de esa forma poder comparar entre si.

Las necesidades de la población no son exclusivamente un fenómeno económico, como ingresos, empleo, etc., sino que también está condicionada por otros factores como: la calidad de la vivienda, salud integral, seguridad pública entre otros; todos los anteriores vistos como un conjunto de Indicadores interrelacionados, donde alguno en particular puede provocar una ruptura y ser causa generadora de otras restricciones.

Por lo tanto, en el tratamiento de estos fenómenos las medidas deben estar encaminadas a tratar las condiciones de restricción de manera integral, que cubran los distintos ámbitos de la vida, desde garantizar la satisfacción de necesidades económicas, como la solución de problemas de fondo, que impiden una correcta inserción social y laboral.

De acuerdo a lo anterior, es posible afirmar, que es indispensable evaluar en base a Indicadores de Restricción Económica y Social los municipios; ya que esta es la única forma de constatar los alcances o retrocesos en materia de satisfacción de las necesidades como mínimo requerido para la propia existencia y desarrollo de la población. De esta forma aplicar las medidas necesarias para corregir las posibles deficiencias o fortalecer las medidas eficientes.

Bajo estas consideraciones, se evaluaron los Municipios del Departamento de la Paz en base a Indicadores de Restricción Económica y Social, mencionando que se tomaron en cuenta los criterios básicos de selección como lo son el hecho de ser los más representativos y con acceso a información, entre otros.

PROCESO DE OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS MUNICIPIOS

Los Indicadores Socioeconómicos suelen derivar de tres fuentes principales (censos de población, registros administrativos y encuestas por muestreo) y son el producto final de infraestructuras estadísticas complejas—imprescindibles para la elaboración de Indicadores de calidad de manera continua y oportuna.

Los censos de población constituyen la fuente más común de información sobre el volumen de la población y su distribución geográfica, así como también de características básicas como la edad, el estado civil y el nivel de instrucción.

Los registros administrativos pueden ofrecer información sobre estadísticas vitales (nacimientos y defunciones), estadísticas en sectores tales como la educación, la salud y el trabajo, y respecto de temas tales como la migración y el desarrollo de las empresas. Y ha sido la utilizada en la presente investigación.

Las encuestas de hogares por muestreo son indispensables para reunir información sobre cuestiones económicas, sociales y demográficas. La utilización de procesos aleatorios para seleccionar las unidades familiares representativas de la población en general permite el uso de potentes herramientas estadísticas

que proporcionan estimaciones homogéneas y no distorsionadas de los intervalos probables en los cuales se encuentran los parámetros verdaderos, aunque desconocidos, de la población.

Es por eso que de acuerdo a lo anterior hemos encontrado las siguientes fuentes de información: Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Centro Nacional de Registros (CNR), Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN), ONG's, Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), Base de datos interactivos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Ministerio de Educación / Centro Matricular (MINED), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Bibliotecas.

1.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LOS INDICADORES PARA UNA CLASIFICACIÓN.

Esta investigación se inicia con la observación de fenómenos de restricción económica y social que deben analizarse para conocerlos mejor. En estas observaciones iniciales aparece un conjunto de conceptos que son muy difíciles de medir debido a algunos problemas ya antes mencionados, como por ejemplo, Niveles de Salud, Equidad de Género, Niveles de Seguridad Pública, entre otros; razón por la cual debe realizarse la operacionalización de las variables para recoger los datos capaces de verificar las hipótesis o para resolver el problema de investigación planteado.

Respecto a esto cabe mencionar que los datos con los que se ha trabajado son recogidos de una misma fuente para cada Indicador y así poder obtener la información homogénea de los municipios del departamento en su totalidad. Si no existían datos para todos los municipios del año más reciente se tomaron los más cercanos a éste, pero donde estuviera completa la información. Los años estudiados oscilan entre 2002 y 2006.

La operacionalización de las variables se define como "... el proceso que sufre una variable (o un concepto en general), en el cual se especifica lo que se quiere comunicar al usarse determinados términos, dando como resultado uno o más conceptos concretos conocidos como Indicadores, los cuales reflejan la presencia o ausencia del concepto que se estudia"⁴

⁴ Barrantes Echavarría, R. (2000), *Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo y cuantitativo*, Costa Rica.

Dado que no es posible incorporar en una investigación todos los Indicadores posibles de una determinada variable, será necesario en consecuencia, escoger aquellos que más directamente reflejen el concepto de referencia y que también puedan medirse con más facilidad y confianza con los instrumentos que se disponen. De esta manera, se procederá a la Operacionalización de los Indicadores de cada

variable.

Formula General: Sumatoria de los productos del puntaje obtenido por los Indicadores, por su respectiva

ponderación dentro de la variable.

Formula Matemática:

 $Vx = \Sigma (Po^*Pv)1+ (Po^*Pv)2+ (Po^*Pv)3+... (Po^*Pv)n$

Donde:

1,2,3... n = Número de Indicadores dentro de la Variable.

Vx = Valor de la Variable en estudio.

Po = Puntaje Obtenido por el Municipio X.

Pv = Ponderación del Indicador dentro de la Variable.

Síntesis de la metodología de evaluación de los municipios:

1° Cada municipio está estudiado con un total de 6 Variables las cuales están medidas por 4 ó 6

Indicadores; cada uno de estos, tiene asignados rangos, para poder clasificarlos, puntajes para poder

asignarles una nota y ponderaciones que nos denotarán la totalidad de de la evaluación es decir el 100%

y que estará establecida de manera uniforme para darles la misma importancia a todos los Indicadores a

excepción de la Variable Seguridad Pública que está entre 15 y 20% obteniendo el porcentaje mayor

aquellos Indicadores que representan mejor a la variable.

2° Se construyó un cuadro por variable para los 22 municipios donde estos contenían los Indicadores de

cada variable, sus rangos, puntajes y ponderaciones, y se procedió a introducir la información recolectada

por el grupo para poder procesarla.

6

3° Al procesar la información se encontró el valor por Indicador, estos se sumaron y nos resultó el valor de la variable que se esta estudiando, esto se hizo por municipio.

4° Luego se sumaron todos los valores de las variables, para posteriormente dividirlos entre el número de ellas, y así encontrar el valor promedio de restricciones económicas y sociales por Municipio, que nos ayudará a categorizarlos en los tipos A, B, C, D y E.

5° Se encontró el valor promedio de restricciones económicas y sociales, sumando los 22 datos (por municipio) y dividiéndolos entre el total de ellos para encontrar el promedio del departamento de La Paz.

1.2.1 VARIABLES DE RESTRICCIONES

A continuación se conceptualizará cada una de las variables con las cuales se trabajó y de la misma manera se detallan cada uno de los Indicadores que las explican. Cabe mencionar que estos Indicadores no representan una fotografía de la realidad, más bien nos reflejarán una comparación de Restricciones Económicas y Sociales entre los municipios del Departamento de La Paz. Por ejemplo para el caso de Seguridad Pública, el Indicador de Puestos Policiales no denotan estrictamente una mayor seguridad en cuanto a la cantidad de ellos⁵, ya que es un Indicador muy subjetivo y general en cuanto a su interpretación, pero para efectos del presente estudio estos Indicadores permitirán hacer un análisis comparativo de Restricciones Económicas y Sociales.

I. VARIABLE DE RESTRICCIONES EN SALUD (VRS)

Concepto: Esta variable pretende evidenciar las deficiencias en el sistema sanitario de los municipios y estima el porcentaje de sus habitantes sin acceso a servicios de salud básicos, de manera que sus necesidades sanitarias se encuentran insatisfechas.

⁵ En el sentido de que entre más Puestos Policiales existan, hay una mejor Seguridad Pública, de igual manera se manejarán el resto de Indicadores.

Indicadores:

Porcentaje de Niños menores de cinco años con Peso Insuficiente. (PNPI)

Hospitales de Atención Primaria y/o Unidades de Salud. (HAP)

Casas de Salud, Clínicas y Centros Rurales de Salud y Nutrición. (US)

Porcentaje de la Población que No Sobrevivirá hasta los 40 años de edad. (PNS40)

Consultas por Persona. (CP)

CUADRO I OPERACIONALIZACION DE VARIABLE DE RESTRICCIONES EN SALUD

Símb.	Indicadores	Definiciones	Unidad de Medida	Puntaje	Rango
PNPI	Porcentaje de Niños menores de cinco años con Peso Insuficiente	Cociente entre el total de niños que presentan un estado de desnutrición moderado o severo y el total de niños censados.	Porcen.	Los puntajes se establecieron de 1 a 5 donde la nota máxima será alcanzada por los municipios que tengan los menores porcentajes de niños con peso insuficiente.	Se establecieron 5 rangos del 0% al 25% con intervalos del 5%.
НАР	Hospitales de Atención Primaria y/o Unidades de Salud	Instalaciones de gran tamaño equipados para el tratamiento y atención de enfermos, estos pueden ser públicos o privados.	Unidad	Se establecieron tres puntajes (1,3,5) alcanzando su máximo (5) aquellos municipios con mayor cantidad de hospitales.	Este indicador posee 3 rangos, donde cada uno representa la cantidad de hospitales y/o Unidades de Salud.
US	Casas de Salud, Clínicas y Centros Rurales de Salud y Nutrición	Instalaciones de pequeño o mediano tamaño en las cuales se prestan servicios de salud preventivos o de cuidados mínimos.	Unidad	Los puntajes se establecieron así: 1,3 y 5 donde los municipios que obtengan puntajes de 1 serán aquellos que no poseen Unidades de Salud.	Este Indicador posee únicamente tres rangos: municipios sin Unidades de Salud, Clínicas, etc con al menos una Unidad de salud, Clínicas, etc y municipios con dos o más unidades de salud, Clínicas, etc
PNS40	Porcentaje de la Población que No Sobrevivirá hasta los 40 años de edad	Medido por el porcentaje de habitantes nacidos hoy que no se espera que sobrevivan hasta los cuarenta años.	Porcen.	Los puntajes se establecieron así: 1,3 y 5 donde los municipios que obtengan notas de (1), serán los que presentan mayores porcentajes de población que se espera no sobrevivirán hasta los 40 años.	Los rangos se establecieron del 0% al 15% con intervalos de 5%.
СР	Consultas por Persona	Es el número de veces al año que cada habitante recibe consultas médicas.	Unidad	Los puntajes se establecieron así: 1,3 y 5 donde los municipios que obtengan la nota de (1) serán aquellos con menores consultas por persona al año.	Este Indicador posee únicamente tres rangos que representan el número de consultas al año por persona y están distribuidas así: de 1 a 2, de 3 a 4 y de 5 a 6 consultas.

II VARIABLE DE RESTRICCIONES ECONÓMICAS (VRE)

Concepto: Esta variable determina los niveles de ingreso y empleo de los habitantes del municipio para estimar su situación económica.

Indicadores:

Porcentaje de Hogares que no reciben Remesas Familiares. (HsRF)

Tasa de Desempleo. (TD)

Ingresos Promedios Mensuales por hogar. (YPm)

Nivel de Dependencia Económica.(DE)

Monto recaudado en concepto de IVA. (MIVA)

CUADRO II OPERACIONALIZACION DE VARIABLE DE RESTRICCION ECONOMICA

Símb.	Indicadores	Definiciones	Unidad de Medida	Puntaje	Rango
HsRF	Porcentaje de Hogares que no reciben Remesas Familiares	Es la proporción de los hogares que no perciben remesas familiares	Porcen.	Los puntajes se establecieron del 1 al 5, donde los municipios que obtengan la nota de 1 serán aquellos que no reciban remesas o que sean en un bajo porcentaje	Los rangos se establecieron del 50% al 100% con intervalos del 10%
TD	Tasa de Desempleo	Es la relación que mide el volumen de desempleo o desocupación entre la Población Económicamente Activa durante un período determinado, representando el porcentaje de la fuerza laboral que no es absorbida por el sistema económico.	Porten.	Los puntajes se establecieron así: 1,3 y 5 donde los municipios que obtengan notas de (1) serán aquellos que posean mayores tasas de desempleo.	Los rangos van del 0% al 15% con intervalos del 5%.
YPm	Ingresos Promedios Mensuales por hogar	Monto total de las entradas monetarias percibidas en dinero o especie, por el conjunto de miembros que conforman un hogar.	Dólar	Los puntajes se establecieron del 1 al 5 donde los municipios con mayores niveles de ingresos promedios obtendrán los mejores puntajes de evaluación (5).	Los rangos van del \$0 a \$500 con intervalos de \$100 cada uno.
DE	Nivel de Dependencia Económica	Es la población total menos la población ocupada dividida entre la población ocupada. Este cociente es un indicador de la carga económica que soporta cada trabajador, es decir, cuantas personas que no trabajan deben ser sostenidas por cada persona ocupada.	Unidad	Los puntajes van de 1,3 y 5 donde los municipios que tienen mayor evaluación (5) son los que en sus hogares hay un menor nivel de dependencia económica.	Los rangos se establecieron del 1 al 4 con intervalos de uno.
MIVA	Monto recaudado en concepto de IVA	Es la cantidad de dinero que se recauda en los municipios en concepto Impuesto al Valor Agregado.	Dólar	Los puntajes van del 1 al 5, donde los municipios que reporten mayor recaudación de IVA serán los que obtienen la nota máxima de 5.	Los rangos se establecieron de 60 a 240 mil.

III VARIABLE DE RESTRICCIONES EN EDUCACIÓN (VREd)

Concepto: Esta variable pretende estimar las deficiencias en materia de educación de cada municipio.

Indicadores:

Tasa de Analfabetismo Adulto (TAA)

Numero de Centros Educativos (NCE)

Escolaridad Promedio (EP)

Tasa de Matriculación Combinada (TMC)

CUADRO III OPERACIONALIZACION DE VARIABLE DE RESTRICCION EN EDUCACION

Simb	Indicadores	Definiciones	Unidad de Medida	Puntaje	Rango
TAA	Tasa de Analfabetismo Adulto	Porcentaje de personas de 15 años a más que no sabe leer, escribir ni comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana	Porcen.	Los puntajes se establecieron así: 1,3 y 5 donde los municipios con mayores tasas de analfabetismo obtendrán una puntuación menor (1)	Los rangos se establecieron del 0% al 30% con intervalos del 10%.
NCE	Numero de Centros Educativos	Infraestructura que cuenta con los elementos necesarios para brindar un servicio de educación adecuada.	Unidad	Los puntajes se establecieron de 1,3 y 5 donde los municipios que obtengan la nota de 1 serán aquellos que no posean ningún centro educativo.	Este Indicador posee únicamente tres rangos: municipios sin centros educativos, con al menos 1 y con 2 o mas centros educativos.
EP	Escolaridad Promedio	Es la cantidad promedio de años de educación aprobados por la población del municipio.	Años	Los puntajes se establecieron así 1,3 y 5 donde los municipios que obtengan la nota mínima serán aquellos municipios con menores niveles de escolaridad promedio.	Los rangos se establecieron del 1 al 9, con intervalos de 2 años.
TMC	Tasa de Matriculación Combinada	Es la cantidad de alumnos y alumnas matriculados en un año determinado en el conjunto de los tres niveles de educación formal, según la Clasificación Internacional Uniforme de la Educación.	Porcen.	Los puntajes son: 1,3 y 5. Los municipios que tengan mayores porcentajes obtendrán la nota máxima.	Los rangos van del 40% al 100%.

IV VARIABLE DE RESTRICCIONES EN VIVIENDA (VRV)

Concepto: Es el porcentaje de la población que presenta déficit habitacional o carencias de servicios básicos.

Indicadores:

Población sin Acceso a Agua por cañería (PsAA)

Hogares con Carencia en Techo y Pared (HCTP)

Población sin Acceso a Electricidad (PsAE)

Porcentaje de Hogares que no poseen una disposición adecuada de Desechos Sólidos (HsDS)

Proporción de personas sin acceso a Líneas Telefónicas y celulares en el hogar (PsLT)

CUADRO IV
OPERACIONALIZACION DE VARIABLE DE RESTRICCIONES EN VIVIENDA

Simb.	Indicadores	Definiciones	Unidad de Medida	Puntaje	Rango
PsAA	Población sin Acceso a Agua por cañería	Se refiere al total de la población que no cuenta con servicios de agua por cañería dentro de la propiedad en que reside.	Porcen.	Los puntajes se establecieron del 5 al 1, el valor mínimo (1), lo obtendrán aquellos municipios que no tienen acceso a agua por cañería.	Los rangos se establecieron del 0% al 100%, con intervalos del 20%.
НСТР	Hogares con Carencia en Techo y Pared	Es el total de hogares cuyos componentes estructurales de techo y pared son considerados como no durables. Para el caso del techo, los materiales tomados en cuenta son: lámina metálica, paja o palma, materiales de desecho y otros materiales.	Porcen.	Los puntajes se establecieron del 5 al 1, el puntaje más bajo será	
PsAE	Población sin Acceso a Electricidad	Se refiere al total de población que no cuenta con servicios de electricidad.	Porcen.	Los puntajes se constituyeron del 5 al 1, siendo los municipios con valores más bajos aquellos donde la población tiene menor acceso a electricidad	Los rangos se establecieron del 0% al 100%, con intervalos del 20%
HsDS	Porcentaje de Hogares que no poseen una disposición adecuada de Desechos Sólidos	Representa el porcentaje de viviendas que no poseen el servicio de captación que realiza el tren de aseo de sus desechos sólidos.	Porcen.	Porcen. Los puntajes van del 5 al 1, donde los municipios que tengan 1 serán los que no poseen una disposición adecuada de los desechos sólidos.	
PsLT	Proporción de personas sin acceso a Líneas Telefónicas y celulares en el hogar	Es el porcentaje de la población correspondiente a la relación entre el total de personas que no cuentan con acceso a líneas telefónicas y celulares en el hogar.	Porcen.	Las puntuaciones de este Indicador como el de todos los Indicadores de Restricción en vivienda serán del 5 al 1. Siendo los que tengan 1 aquellos municipios, donde la proporción de la población no tiene acceso a líneas telefónicas y celulares en el hogar.	Los rangos van de 50% a 100% y sus intervalos son del 10%

V VARIABLE DE SEGURIDAD PÚBLICA (VSP)

Concepto: Conocer los diferentes problemas de seguridad así como la recurrencia de actos de índole antisocial.

Indicadores:

Número de Delegaciones y Subdelegaciones (DyS)

Número de puestos Policiales (P)

Personal Policial (PP)

Cantidades totales de Homicidios Agravados (HA)

Cantidades totales de Lesiones y Violaciones (LyV)

Cantidades totales de Robos y Hurtos (RyH)

CUADRO V OPERACIONALIZACION DE VARIABLE DE SEGURIDAD PÚBLICA

Símbolo	Indicadores	Definiciones	Unidad de Medida	Puntaje	Rango
DyS	Número de Delegaciones y Subdelegaciones	Infraestructura de mediano o gran tamaño, equipado para resolver problemas sociales de la población, este estará dado por el número de delegaciones y subdelegaciones en proporción de la población que tiene cada municipio.	Unidad	El puntaje será de 1.3 y 5, donde los municipios que tengan el puntaje 1 serán aquellos que no poseen ninguna delegación ni subdelegación que le den seguridad a la población	Este Indicador sólo posee tres rangos, conformados por: Municipios que no poseen, que poseen al menos uno y que poseen de una a más delegaciones y subdelegaciones
Р	Número de puestos Policiales	Infraestructura de pequeño tamaño equipado para resolver problemas sociales de la población.	Unidad	El puntaje se estableció así: 1,3 y 5 donde aquellos municipios que alcancen un puntaje de 1 serán los que no poseen ningún puesto policial.	Este Indicador sólo posee tres rangos, conformados por: Municipios que no poseen, que poseen al menos uno y que poseen de uno a más puestos policiales
PP	Personal Policial	Se refiere al número de agentes asignados al municipio para prestar servicios de seguridad pública.	Unidad	El puntaje se estableció de 1 a 5, donde aquellos municipios que alcancen un puntaje de 1 serán los que presentan menor cantidad de personal policial.	Los rangos se establecieron de de 0 a 100 con intervalos de 20 policías.
НА	Cantidades totales de Homicidios agravados	Se refiere al número de casos asociados al delito que consiste en asesinar a una persona ya sea por alevosía, premeditación conocida, etc. registrados en el municipio.	Unidad	El puntaje de este Indicador es de 1 a 5, donde los municipios que presenten la menor nota (1) serán los que presentan mayor cantidad de homicidios agravados.	Los rangos se establecieron de 0 a 25 homicidios con intervalos de 5.
LyV	Cantidades totales de Lesiones y Violaciones	Se refiere al número de casos asociados al delito que consiste en el daño injusto causado en la integridad física o en la salud de una persona y el delito contra la libertad sexual registrada en el municipio.	Unidad	El puntaje de este Indicador es de 1 a 5, donde los municipios con mayores cantidades de lesiones y violaciones obtendrán la nota de 1.	Los rangos son de 0 a 100 con intervalos de 20 lesiones y violaciones.
RyH	Cantidades totales de Robos y/o Hurtos	Se refiere al número de casos asociados al delito que consiste en tomar con ánimo de lucro un objeto ajeno contra o sin la voluntad de su dueño, registrados en el municipio.	Unidad	Los puntajes son del 1 al 5, en el que los municipios con nota 1 son los que sufren mayor cantidad de robos y hurtos.	Los rangos son de 0 a 100 con intervalos de 20.

VI VARIABLE DE GÉNERO (VG)

Concepto: Es la participación de las mujeres en las diferentes actividades económicas y sociales de los municipios. En el cual se busca evidenciar su representatividad en lugares estratégicos de tomas de decisión que permitan hacer valer los intereses de este sector importante de la población.

Indicadores:

Porcentaje de Jefaturas Femeninas en los hogares (JF)

Porcentaje de Mujeres en Consejos Municipales (MeCM)

Porcentaje de la Población Económicamente Activa Femenina (PEAF)

Porcentaje de la Población Femenina con Educación Media. (PFEM)

CUADRO VI OPERACIONALIZACION DE VARIABLE DE GÉNERO

Simb.	Indicadores	Definiciones	Unidad de Medida	Puntaje	Rango
JF	Porcentaje de Jefaturas Femeninas en los hogares	Mujeres que ejercen en el hogar la autoridad para tomar las decisiones que involucran al grupo familiar y que es reconocida como tal por los miembros que lo conforman.	Porcen.	Los puntajes se establecieron así: 1, 3, 5, 3, 1. con el objetivo de denotar que el punto de equidad se encuentra en el medio y por ende seria la posición mejor evaluada con (5)	Los rangos se establecieron del 0% al 100% con intervalos del 20%
MeCM	Porcentaje de Mujeres en Concejos Municipales	Porcentaje de mujeres que componen el concejo municipal de los municipios.	Porcen.	Los puntajes se establecieron así: 1, 3, 5, 3, 1. con el objetivo de denotar que el punto de equidad se encuentra en el medio y por ende seria la posición mejor evaluada con (5)	Los rangos se establecieron del 0% al 100% con intervalos del 20%
PEAF	Porcentaje de la Población Económicamente Activa Femenina	Porcentaje de la población económicamente activa femenina, es decir que conforman el grupo poblacional de mujeres que están en edad de trabajar y efectivamente forman parte de la fuerza de trabajo, al mantenerse en una ocupación o buscarla activamente.	Porcen.	Los puntajes se establecieron así: 1, 3, 5, 3, 1. con el objetivo de denotar que el punto de equidad se encuentra en el medio y por ende seria la posición mejor evaluada con (5)	Los rangos se establecieron del 0% al 100% con intervalos del 20%
PFEM	Porcentaje de la Población Femenina con Educación Media	Es el número de estudiantes del sexo femenino matriculados en un nivel de enseñanza, sin importar la edad, como porcentaje de la población en edad escolar oficial para los niveles medios. Este porcentaje puede ser mayor a 100% debido a la repetición de curso y el ingreso a edades más tempranas o tardías que la edad común en cuestión.	Porcen.	Los puntajes se establecieron del 1 al 5 donde los municipios con mayores porcentajes obtendrán los mejores puntajes de evaluación (5).	Los rangos se establecieron del 0% al 100% con intervalos del 20%

1.3 INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES

DEFINICIONES

Para el propósito de esta investigación definiremos los Indicadores Económicos y Sociales, como el instrumento construido a partir de un conjunto de valores numéricos o de categorías ordinales o nominales que sintetizan aspectos importantes de un fenómeno con propósitos analíticos. Se puede decir entonces que los Indicadores Económicos y Sociales son instrumentos analíticos⁶ que permiten mejorar el conocimiento de distintos aspectos de la vida económica y social, ya que nos facultan para medir niveles, distribución y cambios en el bienestar social, así como identificar, describir y explicar relaciones relevantes entre distintas variables referidas al bienestar o restricción económica de las personas. Así mismo, los Indicadores son instrumentos fundamentales para las Políticas Sociales, dado que permiten el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de desarrollo y reducción de la pobreza entre otros.

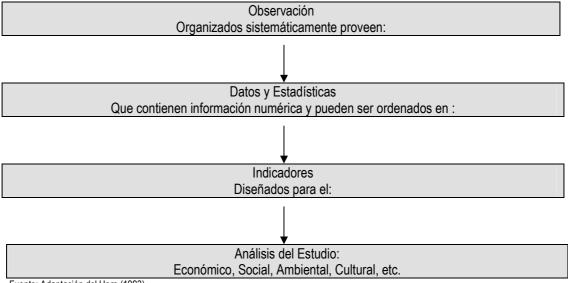
Por lo tanto, gracias a la información que proporcionan estos Indicadores se pueden dar respuestas a los distintos problemas socioeconómicos y así poder tomar decisiones de políticas públicas sustentadas en la evidencia empírica.

Podemos ver entonces en la siguiente figura la cadena existente de relaciones entre observaciones, datos, estadísticas e indicadores hasta llegar al objetivo de obtener una Clasificación y Tipificación de los Municipios del Departamento de La Paz, que sería el análisis del presente estudio sobre Indicadores de Restricción Económica y Social.

⁶ En el campo de los Indicadores Socioeconómicos se pueden distinguir distintos niveles de análisis: nacional (macro), subnacional (regional, municipal, etc.), sectorial (meso), transversal (que cruza distintos sectores) y de programas y proyectos individuales (micro).

Figura 1

Relación entre Observaciones, Datos, Estadísticas e Indicadores.



Fuente: Adaptación del Horn (1993)

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES

Para la presente investigación, se tomaron en cuenta los siguientes criterios al seleccionar los Indicadores de Restricción Económica y Social: Información verídica y confiable, es por eso que son medidos bajo ciertos estándares y la información tiene atributos de calidad estadística. También estos son pertinentes es decir, que describen la situación o fenómeno en estudio, ya que, los Indicadores seleccionados son los idóneos para Clasificar y Tipificar a los Municipios del Departamento de La Paz en base a sus Restricciones Socioeconómicas, y por ende para la toma de decisiones. Igualmente los Indicadores de Restricción Económica y Social son fáciles de entender por los interesados, aún cuando no sean especialistas, es decir que estos son de fácil comprensión y utilización para los usuarios. Así mismo, son mensurables, operacionalizables y sensibles a los cambios que se registren en determinado momento, a fin de evaluar el comportamiento socioeconómico de los Municipios de La Paz. Y por último se tomó en cuenta que los Indicadores utilizados estén construidos a partir de variables sobre las cuales existan registros estadísticos de tal manera que puedan ser consultados cuando sea necesario sin ninguna restricción.

CRITERIOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD DE LOS DATOS

Por otro lado también es fundamental tomar en cuenta ciertos criterios en la obtención de los datos, y para esta investigación, consideramos que la calidad de ellos es fundamental para obtener buenos Indicadores de Restricción Económica y Social, por tal razón ha sido preciso hacer un análisis previo de estos; tomando como referencia el cumplimiento de ciertos criterios.

Entre estos tenemos que ha sido necesario buscar datos que sean relevantes, es decir, significativos dentro de un conjunto de datos, para que, constituyan el insumo necesario en la evaluación de los Indicadores. Por otro lado, son datos consistentes, es decir que se podrán comprobar y validar dentro del análisis, reflejando la realidad de los 22 Municipios del Departamento de La Paz. Además son datos que poseen coherencia con el proceso, es decir que, generan resultados veraces y congruentes a lo que se esta estudiando y a lo que se pretende demostrar. Y por último estos datos son los que más se acercan al concepto de confiabilidad y su obtención se fundamenta en diseños y procesos técnicamente elaborados y estandarizados, de tal manera que permita que las mediciones se hagan siempre del mismo modo.

PROBLEMAS COMUNES QUE SURGEN EN RELACIÓN CON LOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

Algunos especialistas en estudios sobre Indicadores Socioeconómicos como los de la CEPAL, han identificado ciertos problemas que surgen al momento de la investigación, y para el presente trabajo se ha querido hacer una breve explicación sobre ellos porque se sabe que son comunes en estos estudios, para ello se han identificado problemas tales como: la existencia de los datos; referido a la mayor o menor cobertura de temas y años respecto de los cuales se dispone de datos, frecuentemente determinado por factores financieros e históricos. También se tiene el problema de la cobertura de zonas geográficas y subgrupos demográficos ya que es importante sobre todo para los datos que se obtienen de las encuestas por muestreo y los estudios cualitativos, pues éstos no siempre pueden proporcionar estimaciones fiables de Indicadores para zonas geográficas o grupos de población pequeños, tales como algunas poblaciones indígenas, o de características como la discapacidad, que afecta a una proporción muy reducida de la población. Por otro lado existen también los problemas referidos a la oportunidad de los datos, y se refiere al período entre la recolección de los datos y la entrega de los resultados. Si bien hay Indicadores estructurales que cambian lentamente, como la tasa de analfabetismo adulto, otros Indicadores pueden

cambiar rápidamente y requieren, por consiguiente, de mediciones más frecuentes para mantener su vigencia. La accesibilidad de los datos es otro problema que afecta mucho en las investigaciones ya que, en algunas ocasiones estos no están disponibles en publicaciones y otras fuentes, y a veces, los datos no se presentan en los formatos que necesitan y comprenden los usuarios.

DESAGREGACIÓN DE LOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

Los Indicadores Socioeconómicos pueden ser desagregados sobre la base de diversas dimensiones, como por ejemplo población total, población urbana y rural, sexo, nivel de renta y grupos de edad. Los Indicadores que brindan totales o promedios son útiles porque proporcionan un panorama general de la situación en que se encuentra un municipio en comparación con otros.

Sin embargo, los Indicadores totales o promedios tienden a ocultar diferencias importantes entre distintas áreas geográficas, sexos o grupos de edad, y es difícil diseñar políticas si no se dispone de un cuadro desglosado que refleje dichas diferencias. El tipo y el nivel de desagregación adecuados dependerán de las condiciones de cada municipio. Estas son las posibles desagregaciones que se aplicarán en el presente trabajo:

- Población Total.
- Población Urbana y Rural.
- Población Masculina y Femenina.
- Población por grupos de edad.
- Ingreso percápita mensual.

- Población Total

Es el conjunto de habitantes que residen en los hogares particulares de los diferentes municipios del Departamento de La Paz.

- Población Urbana y Rural.

Es el total de la población que reside en las zonas urbanas del Departamento de La Paz y la población que reside en las zonas rurales del mismo.

- Población Masculina y Femenina.

Es el total de la población masculina y femenina que reside en el Departamento en estudio.

- Población por grupos de edad.

Es la población desagregada por grupos, es decir todos aquellos que son menores de 15 años (Masculino, femenino y total), los de 15 a 64 años (Femenino, Masculino y total)y mayores de 64 (Total, Masculino y Femenino).

- Ingreso per cápita mensual.

Es el monto total de las entradas monetarias percibidas en dinero o especie por una persona.

ACTORES PRINCIPALES DEL PROCESO SOCIOECONÓMICO

Es necesario conocer quienes son los actores principales en el proceso socioeconómico de los Municipios en estudio, para tener presente los papeles que desempeñan cada uno en la búsqueda de los objetivos en reducir el nivel de restricciones socioeconómicas en que se encuentran. En primer lugar tenemos al GOBIERNO MUNICIPAL, que es el principal responsable de buscar el desarrollo socioeconómico de sus habitantes. Estos tienen un papel protagónico ya que buscan acercar las acciones del Estado a las condiciones y necesidades de sus comunidades, así como de potenciar las capacidades de autogestión a nivel de los actores locales, y también una forma de incrementar la efectividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. En segundo lugar están LAS COMUNIDADES que son las que fortalecen y conforman sus estructuras organizativas, a fin de asegurar y elevar los niveles de participación que conllevan a la apropiación y sostenibilidad de los procesos de inversión, operación y mantenimiento, identifican y priorizan sus necesidades, problemas, potencialidades y soluciones, por medio de la planificación participativa, ya que este es un derecho de la comunidad a intervenir en las decisiones que le afectan, y es un elemento esencial para la democracia. En tercer lugar está el GOBIERNO CENTRAL que se convierte en el principal promotor del desarrollo en los municipios, ya que constitucionalmente se establece que el Estado está organizado para la consecución del bien común, y es obligación de éste, asegurar a sus habitantes el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social. Por otra parte, se establece que las instituciones del Estado deberán colaborar con la Municipalidad en el desarrollo de los planes Municipales, además de regular y garantizar el desarrollo y la autonomía de los Municipios. Y en Cuarto lugar están las INSTITUCIONES DE APOYO que son las entidades o grupos que

trabajan en pro del Desarrollo Comunal y que no son beneficiarios directos en las acciones de los programas de desarrollo. Entre estas podemos mencionar: Ministerios o Instituciones Autónomas, Empresas Privadas, ONG's, etc.⁷

1.4 ABORDAJE METODOLÓGICO

Los elementos materiales que sustentan el bienestar de una sociedad están comprendidos o se pueden evaluar por medio de Indicadores y en este caso utilizaremos una metodología práctica en la que se nos permitirá abordar cada situación de los 22 municipios del Departamento de La Paz, en la que se llegará a obtener un panorama general de todos estos y así poder determinar las principales carencias de cada municipio. Existen muchos Indicadores que pueden explicar la realidad socioeconómica de un país o región, pero en este caso se han tomado en cuenta sólo aquellos más representativos para la presente investigación y de los cuales se tenga disponibilidad y acceso de información por parte de los municipios, ONG's u otras instituciones.

Por medio de estas variables se pretende asignar a cada municipio una de las 5 categorías, generando la clasificación y tipificación que permitirá analizar cada uno de ellos en relación a su totalidad.

Esta clasificación de igual forma aportara una base importante para futuros monitoreos y de esa manera observar los posibles cambios económicos y sociales que pudieran tener los municipios.

Para ello se ha diseñado la tipología de las categorías en 5 niveles ordenados en forma acumulativa, que indican el nivel actual económico y social de los 22 municipios del Departamento de la Paz para el periodo en estudio, los cuales son: Categoría "E", Categoría "D", Categoría "C", Categoría "B" y Categoría "A". La Categoría "E" corresponde al puntaje mínimo alcanzado que se espera de los municipios, es decir son aquellos que representan los niveles más altos de Restricciones económicas y sociales.

_

⁷ Iniciativa Social para la Democracia, ISD (2002): *Documento sobre controlaría Ciudadana*, 1ª Edición., Pág. 19

Las categorías "D", "C" y "B" representan puntajes medios pero esto no significa que estén dentro de un mismo nivel de Restricciones Socioeconómicas.

La Categoría "A" corresponde al puntaje máximo alcanzado que se espera de los municipios, es decir los que representan niveles mas bajos de Restricciones Económicas y Sociales.

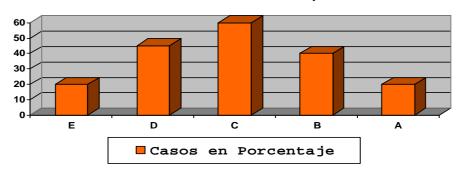
Cada una de estas categorías posee límites inferiores y superiores, los cuales permitirán determinar la ubicación de los municipios en las categorías.

Como ya se había mencionado anteriormente las variables seleccionados fueron las siguientes:

Variable de Restricciones en Salud
Variable de Restricciones Económicas
Variable de Restricciones en Educación
Variable de Restricciones en Vivienda
Variable de Seguridad Pública
Variable de Género

Cada una de estas variables de restricciones económicas y sociales del Departamento de La Paz, está conformada por un conjunto de Indicadores los cuales tienen diferentes ponderaciones y puntuaciones atendiendo a la importancia que todos ellos tienen dentro de su respectiva variable, con el objetivo de llegar a obtener una gráfica global como la siguiente:

Gráfica 1
Distribución normal de Municipios



Tipificación de los Municipios

1.4.1 SISTEMA DE PUNTAJES Y PONDERACIONES

CUADRO VII
VARIABLE DE RESTRICCIONES EN SALUD

Indicadores	Rangos	Puntaje	Ponderaciones
	De 0% a menos de 5%	5	
	De 5% a menos de 10%	4	
Porcentaje de Niños menores de	De 10% a menos de 15%	3	20%
cinco años con Peso Insuficiente	De 15% a menos de 20%	2	
	De 20% a más de 25%	1	
	No posee ningún Hospital o Unidad de Salud	1	
Hospitales de Atención Primaria o Unidades de Salud	Si posee al menos 1 Hospital de Atención Primaria	3	20%
0 0	Posee de 2 a más Hospitales de Atención Primaria	5	
Casas de Salud, Clínicas y	No posee ninguno	1	
Centros Rurales de Salud y	Si posee al menos 1	3	20%
Nutrición	Posee de 2 a más	5	
Porcentaje de la Población que No	De 0% a menos de 5%	5	
Sobrevivirá hasta los 40 años de	De 5% a menos de 10%	3	20%
edad	De 10% menos de 15%	1	
	De una a dos consultas	1	
Consultas por Persona	De tres a cuatro consultas	3	20%
	De cuatro a más consultas	5	

Fuente: Elaboración Propia de Rangos, Puntajes y Ponderaciones y los Indicadores han sido tomados del Informe 262 "Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio", El Salvador 2005, PNUD.

CUADRO VIII VARIABLE DE RESTRICCIONES ECONÓMICAS

Indicadores	Rangos	Puntaje	Ponderaciones
Porcentaje de Hogares que no reciben Remesas Familiares	De 50% a menos de 60%	5	20%
	De 60% a menos de 70%	4	
	De 70% a menos de 80%	3	
	De 80% a menos de 90%	2	
	De 90% hasta 100%	1	
Tasa de Desempleo	De 0% a menos de 5%	5	20%
	De 5% a menos de 10%	3	
	De 10% a menos de 15%	1	
Ingresos Promedios Mensuales por hogar	De \$0 a menos de \$100	1	20%
	De \$100 a menos de \$200	2	
	De \$200 a menos de \$300	3	
	De \$300 a menos de 400%	4	
	De \$400 hasta 500%	5	
Nivel de Dependencia Económica	De 1 a menos de 2	5	20%
	De 2 a menos de 3	3	
	De 3 a menos de 4	1	
Monto recaudado en concepto de IVA	Menos de 60,000	1	20%
	De 60,000 a menos de 120,000	2	
	De 120,000 a menos de 180,000	3	
	De 180,000 a menos de 240,000	4	
	De 240,000 a más	5	16 000 % 17 1 1 1 1 1 1 1

Fuente: Elaboración Propia de Rangos, Puntajes y Ponderaciones y los Indicadores han sido tomados del Informe 262 "Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio", El Salvador 2005, PNUD.

CUADRO IX

VARIABLE DE RESTRICCIONES EN EDUCACIÓN

Indicadores	Rangos	Puntaje	Ponderaciones
Tasa de Analfabetismo Adulto	De 0% a menos de 10%	5	
	De 10% a menos de 20%	3	25%
	De 20% a menos de 30%	1	
Número de Centros Educativos	No posee ningún Centro Educativo	1	
	Posee al menos un Centro Educativo	3	25%
	Posee de 2 a más Centros Educativos	5	
Escolaridad Promedio	De 1 a menos de 3	1	
	De 3 a menos de 6	3	25%
	De 6 a menos de 9	5	
Tasa de Matriculación Combinada	De 40% a menos de 60%	1	
	De 60% a menos de 80%	3	25%
	De 80% a menos de 100%	5	

Fuente: Elaboración Propia de Rangos, Puntajes y Ponderaciones y los Indicadores han sido tomados del Informe 262 "Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio", El Salvador 2005, PNUD.

CUADRO X
VARIABLE DE RESTRICCIONES EN VIVIENDA

Indicadores	Rangos	Puntaje	Ponderaciones
	De 0% a menos de 20%	5	
Población sin Acceso a Agua	De 20% a menos de 40%	4	
por cañería	De 40% a menos de 60%	3	20%
	De 60% a menos de 80%	2	
	De 80% hasta 100%	1	
	De 0% a menos de 20%	5	
Hagaraa aan Caranaia an	De 20% a menos de 40%	4	
Hogares con Carencia en Techo y Pared	De 40% a menos de 60%	3	20%
	De 60% a menos de 80%	2	- - -
Ī	De 80% hasta 100%	1	=
	De 0% a menos de 20%	5	
=	De 20% a menos de 40%	4	
Población sin Acceso a Electricidad	De 40% a menos de 60%	3	20%
Electricidad	De 60% a menos de 80%	2	1
	De 80% hasta 100%	1	=
_	De 0% a menos de 20%	5	
Porcentaje de Hogares que no poseen una disposición	De 20% a menos de 40%	4	=
adecuada de los Desechos	De 40% a menos de 60%	3	20%
Sólidos	De 60% a menos de 80%	2	=
	De 80% hasta 100%	1	1
	De 0% a menos de 20%	5	
Proporción de personas sin	De 20% a menos de 40%	4	
acceso a Líneas Telefónicas y	De 60% a menos de 80%	3	20%
celulares en el hogar	De 80% a menos de 90%	2	1
<u> </u>	De 90% hasta 100%	1	

Fuente: Elaboración Propia de Rangos, Puntajes y Ponderaciones y los Indicadores han sido tomados del Informe 262 "Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio", El Salvador 2005, PNUD.

CUADRO XI VARIABLE DE SEGURIDAD PÚBLICA

Indicadores	Rangos	Puntaje	Ponderaciones
N' I D I	No posee ningún	1	
Número de Delegaciones y Subdelegaciones	Posee al menos una	3	20%
	Posee de una a más	5	
Número de puestos	No posee ningún	1	
Policiales	Posee al menos una	3	15%
- 0.004:00	Posee de una a más	5	
	De 0 a menos de 20	1	
	De 20 a menos de 40	2	
Personal Policial	De 40 a menos de 60	3	15%
	De 60 a menos de 80	4	
	De 80 a más de 100	5	
	De 0 a menos de 5	5	
	De 5 a menos de 10	4	
Cantidad total de	De 10 a menos de 15	3	20%
Homicidios agravados	De 15 a menos de 20	2	
	De 20 a más de 25	1	
	De 0 a menos de 20	5	
	De 20 a menos de 40	4	
Cantidad total de Lesiones y/o Violaciones	De 40 a menos de 60	3	15%
y/o violaciones	De 60 a menos de 80	2	
	De 80 a más de 100	1	
	De 0 a menos de 20	5	
Contided total de Deber	De 20 a menos de 40	4	
Cantidad total de Robos y/o Hurtos	De 40 a menos de 60	3	15%
y/o i fuitos	De 60 a menos de 80 2		
	De 80 a más de 100	1	

Fuente: Elaboración Propia de Rangos, Puntajes y Ponderaciones y los Indicadores han sido tomados del Informe 262 "Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio", El Salvador 2005, PNUD.

CUADRO XII VARIABLE DE GÉNERO

Indicadores	Rangos	Puntaje	Ponderaciones
	De 0% a menos de 20%	1	
Porcentaje de Jefaturas	De 20% a menos de 40%	3	
Femeninas en los hogares	De 40% a menos de 60%	5	25%
	De 60% a menos de 80%	3	
	De 80% hasta 100%	1	
	De 0% a menos de 20%	1	
	De 20% a menos de 40%	3	
Porcentaje de Mujeres en = Concejos Municipales	De 40% a menos de 60%	5	25%
, ,	De 60% a menos de 80%	3	
	De 80% hasta 100%	1	
	De 0% a menos de 20%	1	
Porcentaje de la Población	De 20% a menos de 40%	3	
Económicamente Activa	De 40% a menos de 60%	5	25%
Femenina =	De 60% a menos de 80%	3	
	De 80% hasta 100%	1	
	De 0% a menos de 20%	1	
Porcentaje de la Población Femenina con Educación	De 20% a menos de 40%	2	
	De 40% a menos de 60%	3	25%
Media	De 60% a menos de 80%	4	
	De 80% hasta 100%	5	

Fuente: Elaboración Propia de Rangos, Puntajes y Ponderaciones y los Indicadores han sido tomados del Informe 262 "Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio", El Salvador 2005, PNUD.

1.5 OBJETIVOS

Objetivo General:

Lograr una clasificación de los Municipios del Departamento de La Paz, en base a Indicadores de Restricciones Económicas y Sociales, que permitan tipificarlos en cinco categorías y así se puedan identificar las áreas que requieren mayor apoyo de políticas.

Objetivos Específicos:

- Analizar los niveles de restricción económica en que se encuentran los Municipios del Departamento de La Paz en base a Indicadores de desempeño.
- Establecer los niveles de escasez de bienestar social en que se encuentran los habitantes de los Municipios en estudio.
- Estudiar los principales fundamentos teóricos y la metodología para el análisis económico y social de la realidad en el Departamento de La Paz.
- Clasificar los Municipios de acuerdo a los niveles de restricciones económicas y sociales, donde
 a la vez se puedan identificar las áreas que requieren mayor apoyo de políticas públicas que
 coadyuven al mejoramiento de la población en general.

CAPITULO II

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ACTUAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, a trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos". (Constitución de la República de El Salvador, Art. 2)

2.1 GENERALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Estas generalidades permiten obtener un panorama más específico sobre ciertas características que identifican la distribución de los Municipios, las cuales han sido recopiladas del Atlas Geográfico Universal y de El Salvador.

El departamento de La Paz está situado en el sector centro-sur de El Salvador. Sus límites son el lago de llopango y el departamento de Cuscatlán al Norte, el departamento de San Vicente al Noreste y Este, los departamentos de San Salvador y La Libertad al Oeste y el Océano Pacífico al Sur. El territorio del departamento, de acuerdo con los restos arqueológicos hallados en el sector comprendido entre los ríos Lempa y Jiboa, estuvo poblado por comunidades mayances o mayas-quichés hasta fines del siglo XI.

Se establecieron cuatro siglos más tarde los nonualcos, pertenecientes al grupo pipil azteca. A ellos se debe la fundación o repoblación de núcleos urbanos como los de Cuyultitán, Analco, Tecoluca, Santiago, San Pedro, San Juan Nonualco, Santa María Ostuma y Zacatecoluca. Esta última población era, en tiempos de la colonia, una de las cuatro urbes precolombinas de mayor importancia del país y, como tal, fue designada cabecera departamental en 1786. En 1814, la ciudad de Zacatecoluca protagonizó uno de los episodios más significativos del movimiento independentista salvadoreño, cuando los nonualcos se alzaron en armas, tomaron la población y obligaron a su intendente a proclamar la emancipación. Una vez lograda ésta, la creciente población y riqueza de Zacatecoluca determinó que en 1823 la población fuera elevada a la categoría de villa, alcanzando la de ciudad en 1844. En 1852, el gobierno de Francisco Dueñas creó el departamento, pero su constitución definitiva se llevó a cabo durante la República Federal de Centroamérica y la administración de Timoteo Menéndez, el 19 de marzo de 1893.

Relieve, Hidrografía y Clima

El relieve del departamento de La Paz está determinado por una región montañosa, que lo ocupa en su mayor parte, y la llanura costera, cuya anchura oscila entre los 10 y 20 km, es una planicie aluvial atravesada por una gran cantidad de ríos, en la que se han formado numerosos esteros. Entre ellos figuran los de Jaltepeque, con varias islas interiores, Limpio, Solomillo y El Esterón. Otros accidentes del litoral dominado por la llanura son las playas La Zunganera, El Pimental, San Marcelino, Las Hojas y Los Blancos, y la punta y bocana de Cordoncillo. La red hidrográfica está compuesta por numerosos ríos que desembocan en el Pacífico, como el Tihuapa y el Comalapa; o integran las cuencas de los ríos Jiboa (emisario del lago llopango), como el Sepaquiapa y el Tilapa, y también Lempa. El lago de llopango es de origen volcánico y en su interior se halla la isla Cerro Los Patos. Completan el sistema hidrográfico del departamento las lagunas de Nahualapa, Limpia, El Gallo, Jauta, Contreras, Solomilla y El Patrono. El clima es templado húmedo en la zona montañosa, con lluvias que superan los 2,000 mm al año, y cálido y semihúmedo en los valles septentrionales, el centro y la llanura litoral, con lluvias de 1,500 mm anuales. La flora del departamento está representada por especies típicas del bosque húmedo tropical y húmedo subtropical, como cedro, bálsamo, copinol, cortez negro, mangle negro, palo blanco, conacaste y morro.

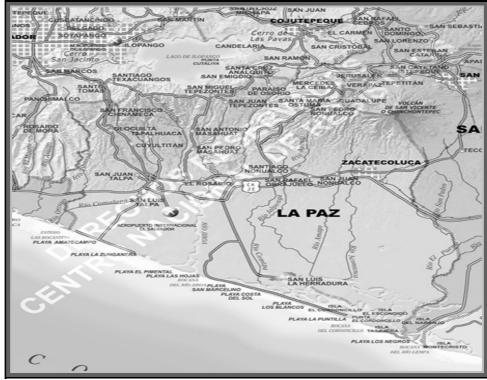
Economía

La economía del departamento se fundamenta en las actividades agropecuarias, actualmente en menor escala, así como la de servicios, y turismo, donde la producción de artesanías, platos típicos y otros servicios de restaurante forman parte importante en la economía regional. La actividad industrial, que se desarrolla sobre todo en los municipios de Zacatecoluca y Olocuilta, se basa en el funcionamiento de Zonas Francas como El Pedregal, sede de numerosas instalaciones de industria Maquilera, otra de las fuentes de empleo y eje estratégico de desarrollo lo compone el Aeropuerto Internacional de El Salvador así como también el turismo, especialmente en el litoral marino, donde se localizan los complejos recreativos Costa del Sol y playa de La Zunganera. Destacan las playas de Apulo, Amatitlán, Corinto y Asino, y las puntas de Talpajal, Cancarnero, Peña del Eco, Teguantepeque, Zacatepeque, Los Marroquín, Cuachimalco, La Península, Los Muñecos o Tenango, Toro Changallo y Acayo, entre otras. Las

principales vías de comunicación del departamento de La Paz son la carretera CA-2 o Litoral, que lo atraviesa, la variante hacia San Luis La Herradura y un tramo de la autopista San Salvador-Aeropuerto⁸.

Política

La distribución de los gobiernos municipales respecto a partidos políticos son los siguientes: 13 de los municipios están administrados por el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), 4 son administrados por El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), 3 por el Partido de Conciliación Nacional (PCN) y 2 por el Partido Demócrata Cristiano (PDC)⁹.



MAPA I: DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Fuente: Centro Nacional de Registros.

⁸ Atlas Geográfico Universal y de El Salvador, Editorial OCEANO, 1993

⁹ Información en línea, Dirección URL: http://www.amss.gob.sv//>, [Consulta: 2 de Abril 2007]

2.2 INVERSION PÚBLICA MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

Los municipios de El Salvador poseen los elementos legales para actuar de manera autónoma aunque esto no signifique estar exento de una fuerte centralización del poder, llevándolo a una asignación presupuestaria que no esta en armonía a las necesidades reales de los municipios, además la enorme dificultad para generar recursos propios a través de la recaudación de tasas e impuestos, hacen además de este Marco Legal un instrumento poco eficaz. Aunque es importante evidenciar que la recaudación de recursos propios es necesario para complementar los recursos obtenidos por medio del FODES y así solventar algunos de los problemas de restricciones económicas y sociales.

Algunos criterios que se toman en cuenta para la asignación de recursos presupuestarios son: Criterio de Población (50%), Criterio de Pobreza (20%), Criterio de Equidad (25%), Criterio de Extensión Territorial (5%). El calculo de dichos parámetros es complejo y necesita actualización, debido a que las características de cada Municipio van cambiando y la distribución de los fondos se realiza tomando como referencia los datos oficiales disponibles del V Censo de Población y IV de Vivienda de 1992, por lo que la distribución del FODES no es del todo equitativa, ni se encuentra respaldada por Indicadores confiables¹⁰. Se espera que el censo realizado en este último año (2007) logre actualizar la información necesaria para tomarlas en cuenta a la hora de formular el presupuesto y de esa forma equilibrarla con las necesidades de la población.

Siguiendo con la misma idea, en la actualidad las Municipalidades han recibido transferencias en calidad de FODES que ascienden hasta un 7% del Presupuesto Nacional y para efectos de análisis se presenta en el siguiente cuadro la distribución de los fondos para el Desarrollo Económico y Social de los 5 Departamentos con mayor monto.

31

¹⁰ Zepeda, Cesar; Rivas Lidia "Indicadores de Desarrollo Local: Una clasificación de los municipios del Departamento de Cuscatlán" 2004, Pág. 7

CUADRO XIII DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LOS 5 DEPARTAMENTOS CON MAYOR ASIGNACION.

2002-2004

Departamento	Inversión		
Departamento	En millones de US\$	Porcentaje	
San Salvador	407.8	30.2	
La Libertad	162.5	12.0	
La Paz	92.4	6.8	
La Unión	86.2	6.4	
Sonsonate	82.5	6.1	
Total de El Salvador	1,352.4	100.00	

Fuente: Elaboración Propia en base al Informe 262 PNUD

Como se puede observar en el cuadro anterior, La Paz es uno de los 5 departamentos con mayor monto de Inversión Pública (\$92.4 Millones). El cuál está precedido por San Salvador y La Libertad (\$407.8 y \$162.5 millones respectivamente), aunque esto no significa que estos últimos tengan una mayor inversión percápita como se puede apreciar mejor en el siguiente cuadro¹¹.

_

¹¹ Ver Anexo N° 2 para una mayor referencia.

CUADRO XIV
RELACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA RESPECTO A LA POBLACIÓN.

Departamento	Pobla	Inversión Per	
Departamento	Personas	%	Cápita
San Salvador	1,979,082	31.90	206
La Paz	286,754	4.62	322
Cuscatlán	199,059	3.21	401
San Vicente	160,955	2.59	445
Total de El Salvador	6,203,156	100.00	249

Fuente: Elaboración Propia en base al Informe 262 PNUD

Si se toma en cuenta que en San Salvador se concentra el 31% de la población, este estaría entre los departamentos con los montos más bajos de inversión pública en términos percápita. Los tres departamentos con los mayores niveles de inversión pública per cápita serían San Vicente (\$445.00 por habitante), Cuscatlán (\$401.00 por habitante) y el departamento en estudio La Paz (\$322.00 por habitante), lo cual no refleja más que un aspecto monetario y no representa un nivel de bienestar total por inversión.

Por lo tanto esto permite hacerse una idea sobre las limitantes que tiene el nivel de inversión que se realiza en estos municipios, ya que no es el suficiente para cubrir las necesidades primordiales de la población y por lo tanto se transforma en un agente generador de restricciones económicas y sociales, especialmente aquellos que contienen más población rural como en el caso del Departamento de La Paz, donde más del 50% vive en este sector.

A continuación se describe el nivel de inversión percápita, pero en este caso de los municipios que tienen mayor ingreso en este rubro, concernientes al departamento en estudio. Como se puede ver, San Luis Talpa es el que mayor inversión Percápita obtiene, ya que este asciende a la cantidad de \$925.00 muy alejado del valor que recibe Olocuilta con \$187.00, lo que podría indicarnos que existen grandes asimetrías en este sentido, ya que, siendo municipios de una misma región tienen distintos niveles de restricciones o en su caso un menor nivel de desarrollo local.

CUADRO XV

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ CON MAYOR INVERSIÓN.

2002-2004

Ranking	Municipio	Inversión 2002- 2004	Inversión Percápita
1	Zacatecoluca	17,928,512	286
2	San Luis Talpa	15,497,684	965
3	San Pedro Masahuat	8,261,472	335
4	Santiago Nonualco	7,432,051	207
5	Olocuilta	6,198,088	187

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 PNUD

2.3 DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Las siguientes desagregaciones de los municipios del Departamento de La Paz, permiten obtener un panorama general en cuanto a la densidad, grupos de edad, y otras características propias que presentan los habitantes de la región logrando de esta manera definirlos e identificarlos.

CUADRO XVI
MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

	Población por área			Población urbana
Municipios	Población	Población	Población rural	como porcentaje de
	total	urbana		la población total
Zacatecoluca	62,627	36,504	26,123	58.3
Santiago Nonualco	35,832	8,351	27,481	23.3
Olocuilta	33,160	17,736	15,424	53.5
San Pedro Masahuat	24,694	2,372	22,321	9.6
San Luis la Herradura	19,482	6,008	13,474	30.8

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 del PNUD.

En el cuadro anterior se puede observar a los municipios con mayores niveles de población, siendo Zacatecoluca quien ocupa el primer lugar con 62,627 habitantes, de los cuales 36,504 pertenecen al área urbana. Esto nos brinda una idea acerca del municipio en su conjunto ya que la población urbana como porcentaje de la población total asciende a un 58.3% caso contrario ocurre en el municipio de San Pedro Masahuat quien pertenece al grupo de los 5 con mayores niveles de población, ocupando la cuarta posición con 24,694 habitantes aunque con una diferencia muy notable ya que la población urbana únicamente asciende a 2,372 habitantes lo que nos quiere decir que como porcentaje respecto a la población total únicamente asciende a un 9.6%.

CUADRO XVII
MUNICIPIOS CON MENOR POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

	Población por área			Población urbana
Municipios	Población total	Población urbana	Población rural	como porcentaje de la población total
Mercedes la Ceiba	663	539	124	81.2
Jerusalén	2,138	726	1,413	33.9
San Emigdio	2,689	1,287	1,402	47.9
Paraíso de Osorio	2,933	2,345	588	80.0
San Juan Tepezontes	3,171	1,698	1,473	53.5

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 del PNUD.

En el cuadro anterior se puede observar a los municipios con menores niveles de población, siendo Mercedes la Ceiba quien ocupa el primer lugar con 663 habitantes, de los cuales 539 pertenecen al área urbana. Esto nos brinda una idea acerca del municipio en su conjunto ya que la población urbana como porcentaje de la población total asciende a un 81.2% reflejando así un alto porcentaje de la población urbana como porcentaje de la población total. En un segundo lugar se ubica el municipio de Jerusalén con 2,138 habitantes presentando esta una pequeña variante, la cual se observa en el porcentaje de la población del área urbana respecto a la población total con un 33.9% siendo esta la de menor nivel en esta categoría.

CUADRO XVIII
CONSOLIDADO GENERAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

Departamento de La Paz	Población Total	Población urbana	Población rural	Población urbana como porcentaje de la población total
Total (22 municipios)	286,754	114,988	171,766	40.1

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 del PNUD.

El cuadro anterior nos muestra el total de la población por área rural y urbana concerniente a los 22 municipios del Departamento de La Paz, cabe denotar que esto ayuda a tener un panorama general de cómo está conformado. De lo anterior se puede recalcar que de 286,754 habitantes que conforman este departamento, 171,766 viven en el área rural, lo que quiere decir el 59.9% del total de la población.

DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO 2002-2004

CUADRO XIX

MUNICIPIOS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN FEMENINA EN EL

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

	Población total por sexo			
Municipios	Población masculina	Población femenina	Índice de feminidad	
San Juan Talpa	3,109	3,693	1.19	
San Rafael Obrajuelo	4,797	5,490	1.14	
Zacatecoluca	29,747	32,880	1.11	
San Luis Talpa	7,650	8,410	1.10	
San Miguel Tepezontes	2,205	2,424	1.10	
Departamento de La Paz	139,064	147,691	1.04	

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 del PNUD.

De acuerdo al cuadro anterior se puede observar a los 5 municipios con mayores niveles de población femenina en comparación a la población masculina, medidos a través de un índice de feminidad que no es mas que el cociente entre la población femenina dividido por la población masculina, el cual significa que entre mayor a 1.0 sea el resultado, mayor será la proporción de mujeres en el municipio.

Queda claro que en el municipio de San Juan Talpa se encuentra la mayor proporción de la población femenina respecto a la población masculina tal como lo refleja el índice de feminidad con 1.19, en términos porcentuales se puede calcular a esa población femenina respecto a la población total del municipio, donde la cifra respalda al índice con un 54.3%. A este le suceden San Rafael Obrajuelo con un índice de 1.14, Zacatecoluca con 1.11, San Luis Talpa y San Miguel Tepezontes con un 1.10 cada uno.

CUADRO XX

MUNICIPIOS CON MENOR NIVEL DE POBLACIÓN FEMENINA EN EL

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

	Población total por sexo			
Municipios	Población masculina	Población femenina	Índice de feminidad	
Mercedes la Ceiba	347	316	0.91	
San Emigdio	1,385	1,304	0.94	
Jerusalén	1,080	1,059	0.98	
Santa María Ostuma	2,855	2,805	0.98	
Cuyultitán	2,815	2,821	1.00	
Departamento de La Paz	139,064	147,691	1.06	

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 del PNUD.

De acuerdo al cuadro anterior es posible denotar el municipio del departamento de La Paz que cuenta con la menor proporción de mujeres medido a través del índice de feminidad, el cual refleja esta relación en 0.91 respecto al total de la población masculina, en este caso es Mercedes la Ceiba, seguido de San Emigdio, Jerusalén, Santa María Ostuma y Cuyultitán con cifras de 0.94, 0.98, 0.98 y 1.00 respectivamente.

CUADRO XXI
CONSOLIDADO GENERAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

Departamento de La Paz	Población Masculina	Población Femenina	Índice de Feminidad
Total (22 municipios)	139,064	147,691	1.04

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 del PNUD.

En el cuadro anterior se muestra la población masculina y femenina, y su respectivo Índice de feminidad en un consolidado general. Por lo tanto vemos como en dicho departamento hay una mayor presencia de las mujeres ya que su Índice de Feminidad es de 1.04 que corresponde a 147,691 mujeres en relación a 139,064 hombres. Lo cual representa un 51% de población femenina.

DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 2002-2004

CUADRO XXII
MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS

Municipio	Menor de 15a			Total General
	Masc	Fem	Total	
Zacatecoluca	12,001	11,027	23,028	62,628
Santiago Nonualco	7,281	6,922	14,203	35,832
Olocuilta	5,617	5,533	11,150	33,160
San Pedro Masahuat	4,734	4,561	9,295	24,693
San Luis la Herradura	3,774	3,851	7,625	19,482

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 del PNUD.

Este cuadro hace referencia a los 5 municipios del Departamento de La Paz con mayor población por grupos de edad, en este caso a menores de 15 años. En primer lugar se ubica Zacatecoluca con un total de 23,028 habitantes entre hombres y mujeres lo cual constituye un 36.8% en relación a la población total, a este le siguen Santiago Nonualco con 14,203 el cual representa un 39.6%, Olocuilta con 11,150 con 33.6% en relación a la población total, así como también San Pedro Masahuat y San Luis la Herradura con 9,295 y 7,625 respectivamente.

CUADRO XXIII
MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN DE 15 A 64 AÑOS

Municipio	De 15-64a			Total General
	Masc	Fem	Total	
Zacatecoluca	16,076	19,204	35,280	62,628
Olocuilta	10,084	10,328	20,412	33,160
Santiago Nonualco	8,997	10,367	19,364	35,832
San Pedro Masahuat	6,783	7,002	13,785	24,693
San Luis la Herradura	5,439	5,501	10,940	19,482

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 del PNUD.

En el cuadro anterior se puede observar al grupo de edad de 15 a 64 años, siendo los 5 municipios con mayores niveles de población en esta categoría Zacatecoluca, Olocuilta, Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat y San Luis la Herradura, los cuales superan al resto de municipios por cifras que sobrepasan los 10,000 habitantes en esta categoría o grupo de edad.

CUADRO XXIV
MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN DE MAS DE 64 AÑOS

Municipio	Mayores de 64a			Total General
	Masc	Fem	Total	
Zacatecoluca	1,671	2,649	4,320	62,628
Santiago Nonualco	1,025	1,240	2,265	35,832
San Pedro Masahuat	790	823	1,613	24,693
Olocuilta	650	948	1,598	33,160
San Juan Nonualco	451	694	1,145	14,209

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 del PNUD

Básicamente la tendencia continúa para el grupo de edad mayor de 64 años, siendo los 5 municipios con mayores niveles de población, en esta categoría Zacatecoluca, Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, Olocuilta y San Juan Nonualco en un orden descendente los cuales superan al resto de municipios por cifras que sobrepasan los 1,000 habitantes.

2.4 SITUACIÓN DE POBREZA ACTUAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

Se explicará este apartado en dos partes, la primera exponiendo como se encuentra el Departamento de La Paz en cuanto al Índice de Desarrollo Humano y por otro lado el Índice de Pobreza Humana, dando una breve definición de ambos para una mejor comprensión.

Índice de Desarrollo Humano

El Desarrollo humano tal y como lo conceptúan los Informes del PNUD es un concepto en evolución, falto de una rigurosa base teórica y de un modelo de desarrollo y no exento de componentes ideológicos más

que discutibles especialmente en algunas de sus dimensiones. Sin embargo y a pesar de sus limitaciones, el esfuerzo realizado por el PNUD para la realización de estos informes debe ser valorado muy positivamente, dado que ofrece un marco de reflexión sobre el desarrollo del más alto interés.

Por lo tanto Desarrollo Humano (DH), se define como: "...un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales muchas otras alternativas continúan siendo inaccesibles." 12

En ese sentido, el PNUD presenta tres rangos de Desarrollo Humano: Alto (IDH de 0.800 a 1), Medio (IDH de 0.500 a 0.799) y Bajo (IDH menor de 0.500). A continuación se muestra como se encuentra el Departamento de La Paz en términos de Desarrollo Humano, así como lo conceptualiza el PNUD.

CUADRO XXV
INDICE DE DESARROLLO HUMANO POR MUNICIPIO
DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Ranking	Municipio	IDH
1	Olocuilta	0.732
2	Cuyultitán	0.727
3	Mercedes la Ceiba	0.719
4	Zacatecoluca	0.710
5	San Juan Talpa	0.708
18	San Luis la Herradura	0.666
19	San Pedro Masahuat	0.666
20	Tapalhuaca	0.663
21	San Francisco Chinameca	0.662
22	Santa María Ostuma	0.655
Pro	medio del Departamento	0.687

Fuente: Elaboración propia en base al informe 262 del PNUD.

 $^{\rm 12}$ PNUD. Desarrollo Humano 1990. Tercer Mundo Ed. Bogotá, 1990. Pág. 34

_

Este cuadro representa el ranking alcanzado por los 5 municipios mejores y peores evaluados del departamento de La Paz de acuerdo al concepto de desarrollo humano definido por el PNUD.

En orden de mayor a menor, los 5 municipios con mayores niveles de desarrollo humano, aunque esto no indique niveles de desarrollo altos son Olocuilta (0.732), Cuyultitán (0.727), Mercedes la Ceiba (0.719), Zacatecoluca (0.710), San Juan Talpa (0.708).

En el otro extremo los 5 municipios con los valores más bajos del IDH son San Luis la Herradura (0.666), San Pedro Masahuat (0.666), Tapalhuaca (0.663), San Francisco Chinameca (0.662), Santa María Ostuma (0.655).

Si se toma en cuenta que el IDH del Departamento de La Paz para el 2004 fue de 0.687, se puede observar que 10 municipios están por arriba del promedio departamental dentro de esto el primer lugar lo obtiene Olocuilta y el último Santiago Nonualco con una brecha de desarrollo aproximado de 0.045 (Ver Cuadro de Anexos 6).

Como puede verse en el cuadro XXVI, consistentemente surgen casos extremos como el de Olocuilta y otros municipios con un nivel relativamente más alto de desarrollo humano, y los municipios con un nivel de desarrollo humano mas bajo aunque con diferencias notables para cada capacidad medida.

Mientras que Olocuilta esta apenas con un 2.62% encima de Santa María Ostuma en el Indicador de Esperanza de Vida y a 11.4% en Alfabetismo Adulto esta diferencia aumenta a 126.5% en el Indicador de PIB per cápita, que representa aproximadamente un poco mas del doble. Esto indica que la brecha de desigualdades en el desarrollo humano entre los municipios es más amplia en los ingresos por persona que en la longevidad o la educación.

Si bien las brechas entre las variables educativas son menores que las desigualdades en cuanto a la distribución del PIB per cápita, en todo caso son también considerables. Por ejemplo, la Tasa de Alfabetización alcanza un máximo de 85.9%, mientras que en Santa María Ostuma alcanza el 77.1%. Ello indica que los medios que posibilitan adquirir conocimientos a las personas se asignan de forma bastante desigual entre municipios.

CUADRO XXVI
COMPONENTES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Ranking	Municipio	Esperanza de Vida	Tasa de matriculación combinada	Alfabetismo adulto	PIB Percápita
1	Olocuilta	70.3	60.9	85.9	5,369
2	Cuyultitán	69.0	70.5	82.6	5,328
3	Mercedes la Ceiba	72.2	61.2	84.0	3,804
4	Zacatecoluca	70.6	64.2	79.7	4,230
5	San Juan Talpa	69.7	56.6	84.5	4,285
18	San Luis la Herradura	68.7	56.4	72.8	3,578
19	San Pedro Masahuat	67.2	59.4	76.8	3,353
20	Tapalhuaca	68.5	64.1	76.3	2,581
21	San Francisco Chinameca	68.6	54.7	77.8	2,846
22	Santa María Ostuma	68.5	58.9	77.1	2,370
Promedio de	el Departamento	69.6	61.1	79.9	3,395

Fuente: Elaboración propia en base al informe 262 del PNUD.

Índice de Pobreza Humana.

El Índice de Pobreza Humana (IPH) fue formalmente introducido por el PNUD en el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano en el año de 1997, se utilizó como instrumento encaminado a captar el carácter multidimensional de la pobreza, es decir como instrumento que mide la privación en esas mismas dimensiones.

El IPH reúne la privación en tres dimensiones: Una vida larga y saludable, conocimientos y aprovisionamiento económico. Estas dimensiones son las mismas para los países desarrollados como subdesarrollados, pero difieren en los indicadores empleados, con el fin de reflejar la realidad entre esos países. Es decir que para los países subdesarrollados emplean el IPH-1 y para los desarrollados IPH-2. Para efectos del tema sólo se definirá el IPH-1, que es el utilizado en El Salvador, y más específico en La Paz.

Para el cálculo del IPH-1, la privación en cuanto a una vida larga y saludable se mide por el porcentaje de la población que no se espera que sobrevivirá hasta los cuarenta años de edad; la privación en cuanto a conocimientos, por la tasa de analfabetismo adulto; y la privación en cuanto al aprovisionamiento económico, por el porcentaje de niños menores de cinco años que tienen peso insuficiente en forma moderada o severa.

En el siguiente cuadro se hace una comparación entre departamentos en cuanto a nivel de Pobreza Severa y Moderada, con el objetivo de ver en que posición se encuentra el departamento de La Paz, respecto al resto de ellos.

CUADRO XXVII

NÚMERO DE MUNICIPIOS CON POBREZA SEVERA Y ALTA

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Departamento	Número de municipios
San Salvador	0
La Unión	3
Santa Ana	3
La Libertad	4
Sonsonate	4
Cuscatlán	5
Ahuachapán	5
San Vicente	6
Cabañas	6
San Miguel	7
La Paz	8
Usulután	13
Morazán	16
Chalatenango	20
Promedio Nacional	7

Fuente: Elaboración propia en base al informe 262 del PNUD.

El Departamento de La Paz como se puede observar, es de los 4 municipios que están abajo del promedio nacional, aunque levemente en comparación al resto, con un porcentaje del 8%, es decir que del total de la población salvadoreña, el 8% es de La Paz, seguido por Usulután, Morazán y Chalatenango, (siendo estos últimos los que más proporción tienen), agrupan entre ellos más del 52% de total nacional. Esto quiere decir que el 28% de los departamentos, concentran el 52% de la población en Pobreza severa y alta.

A continuación se muestra como se encuentra el Departamento de La Paz en términos de Pobreza Humana como lo conceptualiza el PNUD.

CUADRO XXVIII

ÍNDICE DE POBREZA HUMANA POR MUNICIPIO

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Ranking	Municipio	IPH
1	San Luis La	19.5
,	Herradura	10.0
2	San Emigdio	17.3
3	Tapalhuaca	17.2
4	San Pedro	17.1
7	Masahuat	17.1
5	Santa María Ostuma	16.9
18	Santiago Nonualco	13.9
19	San Rafael	13.5
10	Obrajuelo	10.0
20	Cuyultitán	13.4
21	San Juan Talpa	12.2
22	Olocuilta	11.5
Promedio del Departamento		15.3

Fuente: Elaboración propia en base al informe 262 del PNUD.

Los resultados anteriores indican que, en general los municipios con menor nivel de desarrollo humano tienden a presentar mayores grados de privación en las dimensiones que intenta medir dicho indicador.

Así, los 5 municipios con IPH mas alto (mayor pobreza humana) son San Luis la Herradura, San Emigdio, Tapalhuaca, San Pedro Masahuat y Santa María Ostuma.

En el otro extremo, los 5 municipios con menor pobreza humana son Santiago Nonualco, San Rafael Obrajuelo, Cuyultitán, San Juan Talpa y Olocuilta.

Si se toma en cuenta que el IPH del Departamento de La Paz para el 2004 es de 15.3, se puede observar que 10 municipios están por arriba del promedio departamental dentro de esto el primer lugar lo obtiene San Luis la Herradura y el último Olocuilta con una brecha de pobreza aproximada de 4.2. Cuando se examinan los indicadores que componen el IPH, consistentemente surgen casos extremos como el de San Luis la Herradura y otros municipios con un nivel relativamente más alto de pobreza humana, y los municipios con un nivel de pobreza humano mas bajo aunque con diferencias notables para cada capacidad medida.

CAPITULO III

MEDICIÓN, CLASIFICACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

"Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural". (Parte I, Art.1, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)

3.1 ANALISIS DE INDICADORES DE RESTRICCIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES.

De acuerdo a lo expuesto en los capítulos anteriores, ha sido de mucha importancia haber seleccionado las seis variables en las diferentes áreas del ámbito social y económico, esto, claro; con el objetivo de poder efectuar la medición sobre el nivel de restricciones a los que están sometidos los municipios del Departamento de La Paz.

Respecto a la información, esta fue recolectada a través de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, bases de datos interactivas, centro de documentación, Internet, etc. Además mencionar que se ha trabajado con información de fuentes secundarias ya que representan un mayor respaldo y seguridad por las Instituciones que las publican, para el presente caso el PNUD, Asamblea Legislativa, FLACSO, entre otros. Luego se procedió a capturar dicha información y procesarla en tablas de Microsoft Excel en base a los rangos, sistemas de puntaje, y ponderaciones asignados a cada Indicador correspondiente a las 6 variables seleccionadas. En algunos casos fue necesario ajustar los suelos y techos de los rangos de acuerdo a los valores observados en las variables para facilitar el cálculo de los i Indicadores y la comparación entre los municipios.

A continuación se presenta el análisis correspondiente a cada variable.

CUADRO XXIX
VARIABLE DE RESTRICCIONES EN SALUD

Número de Municipio	Municipio	Nota Promedio
1	Zacatecoluca	3.6
2	Olocuilta	3.6
3	San Luis Talpa	3.6
4	San Pedro Masahuat	3.6
5	San Luis La Herradura	3.6
6	Santiago Nonualco	3.2
7	El Rosario	2.8
8	San Miguel Tepezontes	2.6
9	San Juan Tepezontes	2.6
10	Cuyultitán	2.4
11	San Rafael Obrajuelo	2.4
12	San Antonio Masahuat	2.4
13	Tapalhuaca	2.4
14	Santa María Ostuma	2.4
15	San Juan Talpa	2.4
16	San Francisco Chinameca	2.4
17	San Pedro Nonualco	2.2
18	San Juan Nonualco	2.0
19	Paraíso de Osorio	2.0
20	Mercedes La Ceiba	1.6
21	Jerusalén	1.6
22	San Emigdio	1.4
	Promedio La Paz	2.6

Fuente: Elaboración propia, en base a Informe 262 del PNUD, 2005 y Base de Datos Interactiva del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2006.

La Variable de Restricciones en Salud está conformada por cinco Indicadores, a los cuales se les ha asignado igual importancia en la determinación del puntaje total de la variable. Los resultados muestran que a nivel departamental existen muchas restricciones en salud, ya que el valor promedio de la variable es de 2.6, lo cual representa aproximadamente un 50% de la Población que carece de los servicios esenciales en salud. Entre algunas causas se encuentran, la falta de infraestructura adecuada para la prestación de los servicios de atención primaria en salud, pues solo se cuenta con un Hospital en todo el departamento, y aunque existan entre 47 establecimientos de salud repartidas entre, Unidades de Salud, Casas de Salud, Clínicas, etc. es evidente que no han sido suficientes para cubrir la demanda de los 286,754 habitantes. Es así como se puede comprobar por medio de los altos porcentajes de Niños Menores de Cinco Años con Peso Insuficiente esta demanda insatisfecha, por ejemplo en el caso de Mercedes La Ceiba el 17.2% de la población en ese rango de edad padecen de problemas en su peso, así como también San Miguel Tepezontes y San Pedro Nonualco (13.3% Cada uno). Otro de los Indicadores

que nos muestra las deficiencias en esta área es el de la Población que no Sobrevivirá hasta los Cuarenta Años de Edad, ya que a nivel departamental este tiene en promedio un 11%, donde municipios como San Pedro Masahuat, San Juan Nonualco, Santiago Nonualco y San Luis Talpa, presentan los porcentajes más altos en este Indicador con un (12.9%, 12.1%, 12.1% y 12.0% respectivamente). Por último es necesario revelar el comportamiento que han tenido los municipios en materia de Consultas por Persona al año para determinar la asistencia hacia la población a servicios de salud, por un lado podemos observar que hay municipios que no reportan consultas ni siquiera una por persona al año, como es el caso de Jerusalén, Mercedes La Ceiba y San Emigdio, pero dentro de esto se encuentran pocos municipios que poseen más del promedio departamental como por ejemplo, San Juan Tepezontes, Cuyultitán, San Luis Talpa entre otros, con 4, 3 y 3 respectivamente. Todos estos Indicadores reflejan la poca importancia otorgada por parte del Gobierno Central y Local para atender las necesidades prioritarias de la población como es la salud.

En resumen, en base a los cinco Indicadores antes mencionados los municipios que muestran mejores condiciones de acceso a servicios de salud, en comparación con los demás municipios, son Olocuilta, San Luis Talpa, San Pedro Masahuat y San Luis la Herradura pues su VRS es de 3.6 cada uno, caso contrario a los mencionados anteriormente corresponden a Mercedes la Ceiba, Jerusalén y San Emigdio, ya que presentan las VRS mas bajas del Departamento con cifras que no superan el 1.6 de nota.

En base al promedio de las VRS, se estima que tan solo alrededor de la mitad de los habitantes del departamento tienen acceso a servicios de salud, principalmente en unidades de salud, que existe una en cada municipio.

CUADRO XXX

VARIABLE DE RESTRICCIONES ECONOMICAS

Número de Municipio	Municipio	Nota Promedio
1	Olocuilta	4.0
2	Zacatecoluca	3.8
3	El Rosario	3.6
4	Santiago Nonualco	3.4
5	San Francisco Chinameca	3.0
6	San Juan Talpa	3.0
7	San Juan Tepezontes	3.0
8	San Luis la Herradura	3.0
9	San Luis Talpa	3.0
10	San Rafael Obrajuelo	3.0
11	Santa María Ostuma	3.0
12	Cuyultitán	2.8
13	Jerusalén	2.8
14	San Pedro Masahuat	2.8
15	Mercedes la Ceiba	2.6
16	San Antonio Masahuat	2.4
17	San Emigdio	2.2
18	San Juan Nonualco	2.0
19	Paraíso de Osorio	1.8
20	San Miguel Tepezontes	1.8
21	San Pedro Nonualco	1.8
22	Tapalhuaca	1.8
	Promedio La Paz	2.8

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 PNUD, 2005.

La Variable de Restricciones Económicas está constituida por cinco Indicadores, a quienes se les ha asignado igual importancia en la determinación del puntaje total de la variable, por lo tanto presentan las mismas ponderaciones.

El promedio departamental de esta variable asciende a 2.8, lo cual representa que aproximadamente un poco menos del 50% de la personas presenta problemas de carácter económico. Para empezar podemos mencionar que los Ingresos Promedios Mensuales por Hogar, a nivel departamental son de \$287.7, pero se encuentran casos como el de Paraíso de Osorio y San Juan Tepezontes que están bajo la media en un 40% aproximadamente. Caso contrario en este Indicador lo presentan Cuyultitán y Olocuilta con un 149% aproximadamente arriba de la media departamental. Respecto a las remesas estas no representan niveles significativos en los ingresos totales de la población, ya que son muchos los Hogares que no Reciben Remesas Familiares por Municipio, como se puede observar en el Cuadro N° 14 de Anexos el cual muestra que estos se encuentran entre el 75% - 95% del total de los hogares. Mercedes La Ceiba y San Francisco Chinameca se encuentran entre los municipios con menores niveles de remesas percibidas ya que el 96.8% no cuenta con este tipo de ingresos. Por otro lado San Pedro Masahuat, El Rosario y Zacatecoluca son los que presentan los más altos niveles, con 23.7%, 23.4% y 20% respectivamente del total de su población. Esto complementa el insuficiente ingreso que perciben.

Respecto al Desempleo, La Paz representa un 8.5% promedio. Arriba de este se encuentran los municipios de: Paraíso de Osorio con 16.7%, San Juan Nonualco 13.4%, Tapalhuaca con 12.5%, San Luis Talpa 11.4% y San Miguel Tepezontes con 11.1%.

Acerca de la Dependencia Económica, se puede decir que en la mayoría de los municipios que presentan altos niveles de desempleo o bajos ingresos, son los que se repiten en la carga económica ya que en el caso de Paraíso de Osorio 2.8 representa la cantidad de personas desocupadas que deben ser sostenidas por cada una ocupada, y como siempre los que mejor desempeño económico presentan son los que menos cantidad de personas sostienen, como por ejemplo, Olocuilta y El Rosario con 1.3 y 1.6 respectivamente.

En resumen en base a los Indicadores antes mencionados los municipios que muestran peores condiciones económicas, en comparación con los demás son Paraíso de Osorio, San Miguel Tepezontes, San Pedro Nonualco y Tapalhuaca con un 1.8% para cada uno, lo que significa que están un 64% debajo de la media. Los mejores evaluados siguen siendo Olocuilta, Zacatecoluca y El Rosario, pues su valor promedio es de 4.0, 3.8 y 3.6 respectivamente.

CUADRO XXXI
VARIABLE DE RESTRICCIONES EN EDUCACION

Número de	Municipio	Nota Promedio
Municipio	maniopio	Nota i Tomedio
1	Olocuilta	4.0
2	Mercedes la Ceiba	3.0
3	Santiago Nonualco	3.0
4	Zacatecoluca	3.0
5	Cuyultitán	2.5
6	Jerusalén	2.5
7	San Juan Tepezontes	2.5
8	San Rafael Obrajuelo	2.5
9	Paraíso de Osorio	2.0
10	San Antonio Masahuat	2.0
11	San Emigdio	2.0
12	San Juan Nonualco	2.0
13	San Juan Talpa	2.0
14	San Luis la Herradura	2.0
15	San Miguel Tepezontes	2.0
16	San Pedro Masahuat	2.0
17	San Pedro Nonualco	2.0
18	Tapalhuaca	2.0
19	El Rosario	1.5
20	San Francisco Chinameca	1.5
21	San Luis Talpa	1.5
22	Santa María Ostuma	1.5
	Promedio La Paz	2.2

Fuente: Elaboración propia, en base a Informe 262 del PNUD, 2005 y Base de Datos Interactiva del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2004.

La educación es un derecho humano indispensable ya que a través de ella se va experimentando y aprendiendo, según las diferentes etapas de la vida, pero aún más para el desarrollo de los municipios como agentes generadores de cambios económicos y sociales. Por esta razón, se le asigna mayor importancia al acceso y calidad.

Son cuatro los Indicadores que comprenden dicha variable, asignándoles la misma ponderación por la importancia que representan dentro de ella.

Las restricciones en educación de forma general, representa una de las variables en peores condiciones, ya que tiene un promedio departamental del 2.2 de nota, es decir que se refleja una alta proporción de sus municipios con graves limitaciones en sus Indicadores como: Tasa de Analfabetismo Adulto, Número de Centros Educativos, Escolaridad Promedio y Tasa de Matriculación Combinada, reflejo de esto es que el 64% de los municipios se encuentran con cifras menores a las del promedio como se observa en el cuadro anterior. Siendo los más afectados a este derecho los municipios de El Rosario, San Francisco Chinameca, San Luis Talpa y Santa María Ostuma, con una nota de 1.5 por municipio. Y sólo Olocuilta presenta la nota máxima de 4.0.

A manera de profundizar en la variable se puede mencionar que existe una Tasa de Analfabetismo promedio de 20.2% donde los municipios con mayor representatividad a este lo conforman: San Luis La Herradura con 27.2%, Tapalhuaca 23.7% y San Emigdio con 23.3%. Y el Promedio de Años de Escolaridad aprobados es de 4.7, siendo San Luis Talpa y San Luis Herradura los que menor promedio de escolaridad presentan, con 3.9 y 3.6 años respectivamente. Aunque se puede mencionar que hay municipios que sobresalen en este Indicador en comparación a los peores evaluados en el caso de Analfabetismo, como Olocuilta, San Juan Talpa y Mercedes La Ceiba, quienes son los que menores porcentajes registraron.

CUADRO XXXII VARIABLE DE RESTRICCIONES EN VIVIENDA

Número de Municipio	Municipio	Nota Promedio
1	Cuyultitán	4.4
2	Olocuilta	4.4
3	San Rafael Obrajuelo	4.0
4	El Rosario	3.8
5	Santiago Nonualco	3.8
6	San Juan Nonualco	3.6
7	Zacatecoluca	3.6
8	San Antonio Masahuat	3.2
9	San Juan Talpa	3.2
10	San Luis La Herradura	3.2
11	San Luis Talpa	3.2
12	Tapalhuaca	3.2
13	San Pedro Nonualco	3.0
14	Mercedes La Ceiba	2.6
15	Jerusalén	2.4
16	San Miguel Tepezontes	2.4
17	San Pedro Masahuat	2.4
18	San Francisco Chinameca	2.2
19	Paraíso de Osorio	2.0
20	San Juan Tepezontes	2.0
21	Santa María Ostuma	2.0
22	San Emigdio	1.8
	Promedio La Paz	3.0

Fuente: Elaboración propia en base a Informe 262 PNUD, 2005 y Primer Censo Nacional de Manejo de Desechos Sólidos, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2002.

La Variable de Restricciones en Vivienda está constituida por cinco Indicadores, a quienes se les ha asignado igual importancia en la determinación del puntaje total de la variable, por lo tanto presentan las mismas ponderaciones.

El promedio departamental de esta variable es de 3.0, vale mencionar que este valor es el más alto de todos, es decir que los municipios carecen en menor medida de restricciones en vivienda. San Emigdio es el que más carencias presenta, con un 1.8 de nota, le siguen Paraíso de Osorio, San Juan Tepezontes y Santa María Ostuma obteniendo la nota de 2.0. Por otro lado están los municipios que se encuentran en mejores condiciones: Cuyultitán y Olocuilta registrando notas de 4.4 cada uno.

Para empezar podemos mencionar que la Población sin Acceso a Agua por Cañería, representa un 61.7% del total de la población, lo que claramente evidencia la problemática del acceso al recurso hídrico para la población siendo este un derecho universal y vital para la subsistencia de todo ser humano. El caso de San Emigdio es sorprendente, ya que el 88% de las familias no recibe agua potable, le sigue San Luis La Herradura con 86.4% y Paraíso de Osorio con 80.7%. Son pocos los municipios que presentan menor población sin acceso a este importante líquido, pero entre esos se encuentran Cuyultitán, Mercedes La Ceiba y San Rafael Obrajuelo con 37.3%, 39.7% y 40.9%.

Respecto a los Hogares con Carencia en Techo y Pared este departamento posee un promedio de 56.7% con esa problemática, la mayoría de casas no tienen componentes estructurales de techo considerados o evaluados como durables, y se denota que muchas de las viviendas están construidas con láminas metálicas, materiales prefabricados entre otros. Entre los peores casos se encuentra, Paraíso de Osorio, Santa María Ostuma y Jerusalén con 94.7%, 93.6% y 87.1%, respectivamente, este problema forma parte de los efectos ocasionados por los terremotos del 2001, ya que muchas casas fueron destruidas, y las medidas que eran temporales para subsanar esta dificultad, se volvieron permanentes.

Otro de los componentes de la Variable de Restricciones en Vivienda es Población que No Posee una Disposición Adecuada de Desechos Sólidos, la cual ha sido incluida en esta área a juicio de los investigadores por formar parte importante en el bienestar de las familias y en sus hogares. Ahora bien de acuerdo al promedio departamental el 54% de la Población Total carece de este importante servicio. Este afecta directamente en la contaminación de nuestro medio ambiente pero principalmente en la salud de las personas. Además, cabe mencionar que no necesariamente cada municipio cuenta con un sitio de disposición final, por lo tanto requiere de un mayor esfuerzo de las alcaldías para ofrecer dicho servicio.

Existen Municipios que todavía no cuentan con una disposición adecuada como es el caso de Jerusalén, Mercedes La Ceiba, Paraíso de Osorio, San Emigdio, entre otros. Por el contrario existen unos pocos que prestan un adecuado servicio como Cuyultitán, Olocuilta, Tapalhuaca, etc. (Ver Anexo Nº 26)

CUADRO XXXIII
VARIABLE DE SEGURIDAD PÚBLICA

Número de Municipio	Municipio	Nota Promedio
1	San Luis Talpa	3.50
2	San Miguel Tepezontes	3.30
3	San Juan Tepezontes	3.30
4	San Juan Talpa	3.30
5	San Francisco Chinameca	3.30
6	Paraíso de Osorio	3.30
7	Mercedes La Ceiba	3.30
8	Cuyultitán	3.30
9	San Luis La Herradura	3.25
10	San Rafael Obrajuelo	3.15
11	San Pedro Masahuat	3.10
12	Tapalhuaca	3.00
13	Santa María Ostuma	3.00
14	San Emigdio	3.00
15	San Antonio Masahuat	3.00
16	Jerusalén	3.00
17	San Pedro Nonualco	2.65
18	San Juan Nonualco	2.60
19	Zacatecoluca	2.40
20	Santiago Nonualco	2.10
21	Olocuilta	1.85
22	El Rosario	1.35
	Promedio La Paz	2.90

Fuente: Elaboración propia, en base a Informe 262 del PNUD, 2005 y Base de Datos Interactiva del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2004.

En El Salvador y dentro de su política de seguridad, existe un campo institucional específico dedicado al desarrollo de la Seguridad Pública, esto es, un grupo de instituciones públicas y acciones que configuran una forma concreta de seguridad, basada en la protección de las personas, sus vidas, integridad física y su patrimonio, mediante el ejercicio de acciones de vigilancia, prevención y represión de hechos que afecten tales derechos.

En este sentido, el conjunto de instituciones que conforman El Sistema de Seguridad Pública son: Presidencia de la República, el Ministerio de Gobernación, el Consejo Nacional de Seguridad Pública, la Policía Nacional Civil y la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Para poder medir dicha Variable de Seguridad Pública se ha querido trabajar con seis Indicadores los cuales son: Número de Delegaciones y Subdelegaciones, Número de Puestos Policiales, Personal Policial, Cantidades Totales de Homicidios Agravados, Cantidades Totales de Lesiones y Violaciones y Cantidades Totales de Robos y Hurtos¹³.

El Promedio de esta variable conformada por los anteriores Indicadores es de 2.90. Se puede mencionar que este departamento, trae abundantes dudas sobre los resultados de la política de seguridad pública del Ejecutivo frente al fenómeno de la delincuencia. Las expectativas que se generaron por las iniciativas Mano Dura impulsada por la administración del Presidente Francisco Flores desde 2003 y posterior Súper Mano Dura, contrastaron con una importante cantidad de Homicidios, Lesiones, Violaciones, Robos y Hurtos. Entre los municipios más afectados se encuentran El Rosario, Olocuilta, Santiago Nonualco, Zacatecoluca, San Juan Nonualco y San Pedro Nonualco, todos bajo la media con un 1.35, 1.85, 2.10, 2.40 y 2.60 respectivamente. Un fenómeno claramente notable es la prevalencia de bajos niveles de seguridad en municipios con mejores condiciones en otras variables tanto económicas como de vivienda, tal es el caso de Olocuilta y Zacatecoluca¹⁴. Aunque siempre en comparación a ellos mismos se encuentran los municipios mejores evaluados, como lo son San Luis Talpa, San Miguel Tepezontes y San Juan Tepezontes.

Dentro de los municipios mal evaluados podemos decir que Olocuilta presenta registrados 44 Lesiones y Violaciones, en comparación a Zacatecoluca que presenta 155, en los cuales se compensan en la cantidad de Personal Policial ya que a pesar de que Zacatecoluca presenta mayores cantidades de

¹³ Amaya Edgardo, Arévalo Luisa... "Estado de la Seguridad Pública y la Justicia Penal en El Salvador", Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Centro de Estudios Penales de El Salvador (CEPES), año 2004, Pág. 9.

¹⁴ Ver cuadros de Restricciones Económicas y de Vivienda, Págs. 50, 54.

Lesiones y Violaciones que Olocuilta este primero registra mayor número de personal policial, ya que hay aproximadamente 4 policías por cada 1,000 Habs, mientras que Olocuilta solo posee 1. Es por eso que Zacatecoluca se posiciona en un mejor lugar al evaluarlo en términos globales de seguridad.

Cuando se analizaron los Homicidios Agravados en el Departamento de La Paz, se pudo observar la prevalencia de inseguridad en los mismos municipios, esto debido a que son los municipios con mayores niveles de población y por ende con mayores tendencias a que la cobertura de seguridad no llegue a todas la comunidades. El total de Homicidios registrados a nivel departamental asciende a 126 siendo Zacatecoluca el que presenta mayores cantidades de homicidios (52) y Jerusalén, San francisco Chinameca entre otros que no presentan ninguno (Ver Anexo Nº 32).

CUADRO XXXIV VARIABLE DE GÉNERO

Número de Municipio	Municipio	Nota Promedio
1	Cuyultitán	4.0
2	San Rafael Obrajuelo	3.5
3	Zacatecoluca	3.5
4	El Rosario	3.3
5	San Francisco Chinameca	3.3
6	Olocuilta	3.0
7	Santiago Nonualco	3.0
8	Tapalhuaca	3.0
9	San Juan Talpa	2.8
10	San Juan Tepezontes	2.8
11	San Pedro Masahuat	2.8
12	Santa María Ostuma	2.8
13	Jerusalén	2.5
14	Paraíso de Osorio	2.5
15	San Emigdio	2.5
16	San Juan Nonualco	2.5
17	San Pedro Nonualco	2.5
18	Mercedes La Ceiba	2.3
19	San Luis Talpa	2.3
20	San Miguel Tepezontes	2.3
21	San Luis La Herradura	2.0
22	San Antonio Masahuat	1.9
Promedio La Paz		2.8

Fuente: Elaboración propia, en base a Informe 262 del PNUD, 2005.

La igualdad entre mujeres y hombres es un factor indispensable para alcanzar uno de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015, razón por la cual la eliminación de las desigualdades entre los géneros en la educación, y en todos los niveles de la enseñanza se vuelve necesario. Aunque este Indicador es importante, no es el único que permite evaluar la Equidad del Género en sus múltiples dimensiones, es por eso que se han incluido en esta variable, Las Jefaturas Femeninas en los Hogares, Las Mujeres en Consejos Municipales y la Población Económicamente Activa Femenina.

En promedio el Departamento de La Paz refleja serias deficiencias en la equidad de género ya que un poco menos de la mitad de la población presenta problemas de desigualdad, debido a que están debajo de la media (2.8) siendo además esta demasiado baja a pesar de la totalidad de la población femenina en ese departamento (52%). Cuyultitán es el municipio que mejor evaluación promedio obtiene con 4.0, seguido de San Rafael Obrajuelo y Zacatecoluca, 3.5 en cada uno. Se puede decir que estos municipios como en el caso de Cuyultitán existen Organizaciones no Gubernamentales que trabajan de la mano con grupos de mujeres para fomentar el desarrollo productivo y personal de cada una de ellas. Pero también hay municipios como San Luis La Herradura y San Antonio Masahuat, que muestran un muy lento avance en materia de equidad, con un 2.0 y 1.9 de calificación respectivamente.

Al analizar los Indicadores que componen la Variable de Género, se puede visualizar que la Jefaturas Femeninas en los Hogares, puede ser peligroso en su abordaje, ya que no quiere decir que un mayor porcentaje de jefaturas represente niveles de equidad favorables, porque en la mayoría de los casos significa enfrentar solas todas las responsabilidades del hogar. Los municipios que mayores jefaturas femeninas poseen son Zacatecoluca 34.9%, Tapalhuaca 33.7% y el Rosario con 33.6%. Por el otro lado están los municipios con menor valor, como: Santa María Ostuma, San Miguel Tepezontes y Jerusalén con 22.1%, 24.2% y 24.5% respectivamente.

Otro aspecto importante en la equidad de género es la Participación de las Mujeres en el Poder Político, quienes organizaciones como la OEA, han expresado su preocupación por la necesidad de aumentar la designación de mujeres en los cargos políticos y ejecutivos, porque es importante promover el acceso de las mujeres a espacios de poder a través de las llamadas cuotas. Esta modalidad tuvo impactos diferenciados, y ha habido algunos avances pero no se ha cumplido totalmente, ya que ni siquiera se ha superado el 30% de mujeres en los cargos de decisión. Tal es el caso de La Paz, ya que sólo tres

municipios superan este porcentaje: Cuyultitán, Zacatecoluca y Santiago Nonualco con 37.5% los dos primeros y 35.7% el último.

En el otro extremo están municipios como Jerusalén y San Juan Nonualco que no presentan participación de mujeres en cargos políticos.

3.2 CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

Los resultados obtenidos forman parte de un proceso de sistematización de la información y evaluados en base a rangos, puntajes y ponderaciones, los cuales proporcionaron los insumos necesarios para alcanzar la siguiente clasificación de los municipios, estos fueron ordenados a diferencia de los cuadros anteriores de forma ascendente, con el objetivo de visualizar en las primeras posiciones aquellos municipios con mayores carencias.

A continuación se muestran estos resultados para los 22 municipios del Departamento de La Paz, en base a las 6 variables en estudio.

CUADRO XXXV

EVALUACIÓN TOTAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Posición	Municipios	Evaluación
1	San Emigdio	2.2
2	Paraíso de Osorio	2.3
3	Santa María Ostuma	2.4
4	San Miguel Tepezontes	2.4
5	San Pedro Nonualco	2.4
6	Jerusalén	2.5
7	San Antonio Masahuat	2.5
8	San Juan Nonualco	2.5
9	Mercedes La Ceiba	2.6
10	San Francisco Chinameca	2.6
11	Tapalhuaca	2.6
12	El Rosario	2.7
13	San Juan Tepezontes	2.7
14	San Juan Talpa	2.8
15	San Pedro Masahuat	2.8
16	San Luis La Herradura	2.8
17	San Luis Talpa	2.8
18	San Rafael Obrajuelo	3.1
19	Santiago Nonualco	3.1
20	Cuyultitán	3.2
21	Zacatecoluca	3.3
22	Olocuilta	3.5
	Promedio del Departamento	2.7

Fuente: Elaboración propia.

La tipificación se realiza por medio de los resultados que se han obtenido en el cuadro anterior, y se clasifican todos los municipios en cinco categorías: A, B, C, D y E, cómo se explicó en la metodología.

CUADRO XXXVI
CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPOS SEGÚN SU EVALUACIÓN TOTAL.

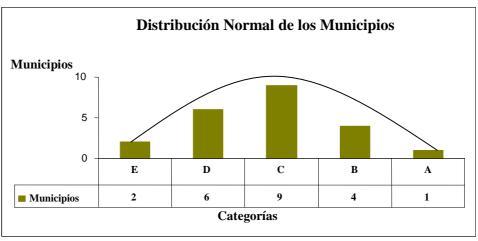
Rangos de Clasificación	Categorías	Número de Municipios	Porcentaje
< 2.3	Tipo E	2	9.1%
2.4 < 2.5	Tipo D	6	27.3%
2.6 < 2.9	Tipo C	9	40.9%
3.0 < 3.3	Tipo B	4	18.2%
> 3.4	Tipo A	1	4.5%

Fuente: Elaboración propia.

La clasificación por municipios permite que se puedan agrupar por sus características similares en cuanto al desempeño obtenido de las variables en estudio. Del cuadro anterior se puede decir que las categorías E y A, concentran menos del 10% de los municipios cada uno de ellos, cumpliéndose así que la mayor concentración de los datos se encuentre entre los valores medios de los puntajes totales.

Los resultados muestran que los municipios del Departamento de La Paz pueden clasificarse de acuerdo a sus Restricciones Económicas y Sociales en que se encuentran. Además al presentar gráficamente el cuadro anterior se puede observar que se comprueba la hipótesis central de esta investigación, ya que los municipios presentan una Distribución Normal, del modo que la mayoría de los municipios se concentra en la categoría de niveles medios de Restricciones Socioeconómicas (Categorías. B, C y D), y unos pocos en las categorías de Altas Restricciones (Categoría E) y Bajas Restricciones (Categoría A). Dicho gráfico es el siguiente:

GRAFICA II



ANÁLISIS DE LAS CATEGORÍAS.

A continuación se presenta un cuadro con los 22 municipios, donde se da a conocer su ubicación por categorías, de acuerdo a los intervalos de evaluación alcanzado por cada uno de ellos y posteriormente un breve análisis de cada categoría en particular.

CUADRO XXXVII
CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS POR SUS RESPECTIVAS NOTAS

CATEGORÍA E	CATEGORÍA D	CATEGORÍA C	CATEGORÍA B	CATEGORÍA A
< 2.3	2.4 < 2.5	2.6 < 2.9	3.0 < 3.3	> 3.4
San Emigdio	San Miguel Tepezontes	Mercedes La Ceiba	San Rafael Obrajuelo	Olocuilta
Paraíso de Osorio	San Pedro Nonualco	San Francisco Chinameca	Santiago Nonualco	
	Jerusalén	Tapalhuaca	Cuyultitán	
	San Antonio Masahuat	El Rosario	Zacatecoluca	
	San Juan Nonualco	San Juan Tepezontes		
	Santa María Ostuma	San Juan Talpa		
		San Pedro Masahuat		
		San Luis La Herradura		
		San Luis Talpa		

Fuente: Elaboración propia.

Categoría "A" Restricciones Económicas y Sociales Bajas

Dentro de esta categoría se encuentra el municipio que presenta Restricciones Socioeconómicas Bajas, es decir que en comparación al resto del municipios es el que menos problemas socioeconómicos presenta. Y este es Olocuilta, con la nota mayor de 3.4.

En la Variable de Restricciones en Salud, este municipio alcanza un promedio de 2 consultas por persona al año; cuenta con 2 unidades de salud y tres casas de salud que prestan atención a la población de todo el municipio. El 8.6% de los niños menores de cinco años no tiene el peso suficiente, es decir que presentan un estado de desnutrición severa y el 10.4% de la población se estima que no sobrevivirá hasta los cuarenta años.

En la Variable de Restricciones Económicas, se evalúa que el 5.8% de la población está desempleada, y el 12.8% es la única que recibe remesas familiares, es decir que el 87.2% no las percibe. Sus Ingresos Mensuales por hogar son de \$416.1. Además de obtener la tercera posición respecto a los municipios que más aportan a las arcas del Estado, con \$295,954 en concepto de IVA.

Respecto a la Variable de Restricciones en Educación, se puede decir que existe un 14.1% de analfabetismo, lo cual lo deja como el menor afectado en este sentido, a parte de que posee unos 22 centros educativos. El promedio de la población ha cursado hasta Sexto Grado.

La Variable de Restricciones en Vivienda, para el caso de este municipio es donde mejor se evalúa, ya que obtiene un promedio de 4.4. Esto puede deberse a que por lo menos un poco más de la mitad de la población tiene acceso a agua potable por cañería (52.4%), en comparación al resto. El 34.9% tienen problemas con la vivienda, y sólo el 17.6% no tienen electricidad. Cabe destacar que el 100% de la población posee una disposición adecuada de los desechos sólidos. Aproximadamente el 40% tienen acceso a líneas telefónicas, ya sean fijas o móviles.

La Variable de Seguridad Pública, es la que obtiene menor nota de todas, ya que una población de 33,160 habitantes sólo posee una subdelegación y ningún puesto policial. Apenas tienen 29 policías, que equivale a menos de uno por cada 1,000 habitantes, lo que implica que no son los suficientes para atender las diferentes acciones violentas del municipio. A esto se le suman algunos problemas de

exclusión social, ya que la actual insatisfacción de la población, conduce a generar actitudes peligrosas para la sociedad. Es por eso la alta cantidad de homicidios agravados por año (21), a esto se le suman 44 lesiones y violaciones y 90 robos y hurtos reportados.

La Variable de Género, muestra que en materia de equidad, falta mucho trabajo por hacer, a penas el 16.7% de la población femenina tiene cargos públicos, el 27.6% son jefas de hogares. Y el 57% poseen educación media.

Categoría "B" Restricciones Económicas y Sociales medio bajas.

Esta categoría agrupa a los municipios que presentan Restricciones Socioeconómicas medio bajas, es decir que en comparación al resto de los que se encuentran a la izquierda de la curva normal, se hallan en mejores condiciones. Estos están entre el rango de 3.0 – 3.3. El grupo de municipios que pertenecen a este rango son: San Rafael Obrajuelo, Santiago Nonualco, Cuyultitán y Zacatecoluca.

Dentro de los Indicadores que explican la Variable de Restricciones en Salud, tenemos que en materia de Hospitales de Atención Primaria, Zacatecoluca es el único municipio que lo posee en todo el departamento. Los cuatro municipios poseen niños menores con peso insuficiente pero en un promedio de 7.6%. La población de estos municipios asisten a un promedio de 2 consultas al año y se espera que alrededor de un 11% de sus pobladores no alcance los 40 años de edad.

Las Restricciones Económicas, de estos municipios demuestran que existe una tasa de desempleo que aunque no es aceptable, es menor en comparación a los que están en niveles más altos de restricciones, su promedio es de 7.6%. Por otro lado se tiene que los ingresos mensuales por hogar oscilan entre \$427.9 y \$296.3. Es el grupo que menores restricciones en concepto de remesas obtiene¹⁵. Zacatecoluca es el municipio que a nivel departamental reporta mayores montos de recaudación del IVA, con \$1,635,977

¹⁵ Alrededor de un 20% de los hogares reciben remesas familiares en los cuatro municipios que comprenden este grupo.

(\$26.12 por persona) aunque vale recalcar que es la jurisdicción que mayor concentración de población posee además de ser la cabecera departamental. El que menos aporta a este rubro es San Rafael Obrajuelo con \$12,415.00 al año, (\$1.20 por persona)

Respecto a la Variable de Restricciones en Educación, se puede decir que en conjunto existe un promedio de 18% aproximadamente en analfabetismo. Los cuatro poseen en total 131 centros educativos, Zacatecoluca tiene 74 y Cuyultitán sólo obtiene 7 centros, aunque el segundo con relación a la población se dice que tiene mayor cantidad de centros¹⁶. El promedio de la población ha cursado hasta Quinto Grado.

La Variable de Restricciones en Vivienda. Estos municipios son los que mejor acceso a agua potable por cañería obtienen aunque Zacatecoluca no ha logrado superar este grave problema ya que es el que menor acceso presenta, en comparación al resto del mismo grupo. El rango de viviendas sin techo y pared es de 23.7% a 41.9%. De los cuatro sólo Santiago Nonualco no posee una disposición adecuada de desechos sólidos.

La Variable de Seguridad Pública, está compuesta por 3 Delegaciones y Subdelegaciones, 2 de Zacatecoluca y 1 de Santiago Nonualco, estos no presentan puestos policiales. Caso contrario ocurre con Cuyultitán y San Rafael Obrajuelo, que si poseen 1 Puesto Policial cada uno. Además se puede decir que es el grupo que más aglomera al número de policías, ya que en su conjunto poseen 296. De los cuales, 251 pertenecen a Zacatecoluca. Este último es el que mayor número de homicidios, lesiones y robos reporta¹⁷. Caso contrario Cuyultitán con menores cantidades de todos estos hechos¹⁸.

¹⁶ Es decir que Cuyultitán tiene por cada escuela 714 Hab. en cambio Zacatecoluca, 846 Hab. (Pob/Centros Educativos)

¹⁷ 52 Homicidios, 155 lesiones y 248 robos.

¹⁸ 2 Homicidios, 3 lesiones, y 11 robos.

En esta Variable de Género, Cuyultitán y Zacatecoluca son los que representan a los municipios con mayor porcentaje a nivel departamental de mujeres en cargos públicos (37.5%), además, Cuyultitán es el municipio que mayor tasa de población femenina con educación media reporta.

Categoría "C" Restricciones Económicas y Sociales medias.

Esta categoría agrupa a los municipios que presentan Restricciones Socioeconómicas medias, ya que se encuentran un poco arriba de la línea limite o sea que han podido alcanzar un mínimo requerido de acceso a las diferentes áreas evaluadas; de acuerdo a lo antes expuesto, podemos decir que se encuentran agrupados 9 municipios, los cuales alcanzaron notas en un intervalo de 2.6 – 2.9. Y estos son: San Juan Tepezontes, San Juan Talpa, San Pedro Masahuat, San Luis Talpa, San Luis la Herradura, Mercedes La Ceiba, El Rosario, Tapalhuaca y San Francisco Chinameca.

En la Variable de Restricciones en Salud, se ha podido comprobar que municipios como Mercedes la Ceiba presentan niveles de escasez en el servicio siendo uno de los peor evaluados en comparación a los demás con 1.6 de nota general, siendo el Indicador de niños menores de 5 años con peso insuficiente el Indicador que mas lo compromete, pese a esto ha logrado subir escalones hasta ubicarse en esta clasificación debido a que ha sabido sostener los porcentajes de la población que no sobrevivirán hasta los 40 años. Otros municipios como San Pedro Masahuat reflejan notas más favorables pero a nivel general se ve descompensado debido a que en el indicador de la población que no sobrevivirá hasta los 40 años, presenta el porcentaje mas elevado de todo el departamento. El problema generalizado de estos municipios responde a la falta de cobertura en cuanto a la atención por parte de las instituciones encargadas de brindar dicho servicio, la falta de hospitales y las deficientes casas y clínicas de salud.

En la Variable de Restricciones Económicas, la mayor proporción de los municipios del Departamento de La Paz aglutinados en esta categoría presentaron deficiencias a una escala media, ya sea en la captación de remesas como en la percepción de ingresos siempre en comparación al resto del departamento. Como se puede observar nuevamente es Mercedes la Ceiba, San Francisco Chinameca, entre otros los que perciben remesas familiares en una menor medida, así como Tapalhuaca se ve afectado por las altas Tasas de Desempleo.

La Variable de Restricciones en Educación refleja un promedio en esta categoría que se ve representada por niveles de analfabetismo arriba de los 20 puntos porcentuales, siendo entre estos los mas afectado

San Luis la Herradura, seguido por San Pedro Masahuat, con tasas que rondan los 27 y 23% donde a pesar de la importancia que representa para este problema la existencia de Centro Educativos, esta infraestructura es escasa o de alguna manera ociosa por parte de la población.

La Variable de Restricciones en Vivienda, en términos generales los Indicadores que evalúan esta condición, reflejan serios problemas en cuanto a la calidad de la vivienda. Donde municipios como San Luis la Herradura presentan en aproximadamente un 90% de su población, déficit en el acceso a agua por cañería, seguido de Tapalhuaca y San Francisco Chinameca con 80.1% y 76.5% respectivamente19. Por otro lado, en cuanto a hogares con carencias en techo y pared, los municipios que lo padecen en un porcentaje mayor, están San Juan Tepezontes con 85.5% de su población, Mercedes la Ceiba con 73.4% y San Francisco Chinameca con 68.8%, donde de igual forma el calculo de esta se vuelve mas estricta en su aplicación ya que toma en cuenta el nivel de déficit habitacional si los materiales de estos presentan características de no durabilidad como lamina, paja o palma y materiales de desecho.

En la Variable de Seguridad Pública, el comportamiento de los municipios presenta algunas diferencias en sus Indicadores, por ejemplo en cuanto a Homicidios Agravados es San Luis Talpa el que mayor cantidad de estos reporta (11), seguido de San Pedro Masahuat y San Luis la Herradura con 5 cada uno, básicamente son estos municipios quienes mayores problemas en esta variable tienen y siempre en comparación a los demás municipios clasificados en esta categoría, ya que ningún otro tiene registrados problemas de esta índole, a pesar de eso, podemos observar ciertas contradicciones en cuanto a la ocurrencia de estos hechos, debido a que el municipio que mayor problemas registra, es el que mayor número de personal policial posee, San Luis Talpa reporta 234 agentes a comparación de San Pedro Masahuat que únicamente cuenta con 28 de estos. Por el lado del indicador de Lesiones y Violaciones estos municipios se comportaron de manera similar a excepción de San Luis Talpa que en este Indicador

_

¹⁹ Los altos niveles en esta variable son el resultado de una aplicación técnica más estricta en el calculo del indicador ya que solo incluye a los hogares con cañería dentro de la vivienda o fuera de la vivienda pero dentro del terreno donde esta se ubica además de no registrar solo el hecho de la conexión si no mas bien la recurrencia del servicio. Esto es en todos los municipios.

redujo sus registros a 15, de manera que en este caso es San Pedro Masahuat quien mas números de estos presenta con 46 seguido de San Luis la Herradura con 38 reportes de lesiones y violaciones.

En la Variable de Género, se puede decir que Indicadores como la participación de mujeres en consejos municipales reflejo una tendencia insignificante en la iniciativa de promover la equidad de género, ya que si bien es cierto los municipios que componen esta categoría, mantienen ciertos porcentajes de participación femenina, ninguno de ellos sobrepasa el 25% siendo Tapalhuaca el mejor evaluado con una cifra similar a la anterior pero que municipios como San Luis la Herradura y San Luis Talpa apenas registran un 8.3% cada uno. Como se puede observar en este nivel, el derecho de las mujeres en poseer una cuota de participación política queda violentada flagrantemente, al no poseer los espacios suficientes para su desarrollo integral, lo cual genera serias restricciones sociales a nivel departamental.

Categoría "D" Restricciones Económicas y Sociales medias altas.

Dentro de esta categoría se encuentran los municipios que presentan Restricciones Económicas y Sociales medias altas, o sea que registraron notas globales en un intervalo de 2.4–2.5 es decir que en comparación al resto de municipios, estos son considerados con problemas de privación Abajo del mínimo requerido. Estos municipios son: Santa María Ostuma, San Pedro Nonualco, San Miguel Tepezontes, San Juan Nonualco, San Antonio Masahuat y Jerusalén.

En la Variable de Restricciones en Salud, la tendencia normal que esta categoría trata de mostrar es la prevalencia de otro nivel de restricciones marcadas por problemas de salud en mas de la mitad de la población. Donde municipios como San Pedro Nonualco y San Miguel Tepezontes poseen deficiencias reflejadas en la población de niños menores de 5 años con un peso inferior al adecuado, con niveles que ascienden al 13.3% cada uno. Siendo estos niveles registrados, de los mas elevados a nivel departamental. Parte de esta problemática como ya se había mencionado tiene que ver con la falta de cobertura en el sistema de salud, ya que la carga de esa responsabilidad la han tenido las unidades de salud debido a que no existe infraestructura de gran tamaño que brinde la atención especializada y a gran escala, quedándose estas primeras muy cortas en la prestación de este servicio.

En la Variable de Restricciones Económicas, la mayor proporción de los municipios del Departamento de La Paz aglutinados en esta categoría presentaron deficiencias a una escala media alta, ya sea en

la captación de remesas como en la percepción de ingresos siempre en comparación al resto del departamento. Como se puede observar San Miguel Tepezontes, San Pedro Nonualco y Santa María Ostuma, entre otros, los que menos perciben remesas familiares, así como San Juan Nonualco y San Miguel Tepezontes los que mas se ven afectados por las altas tasas de desempleo, cada uno de ellos con cifras que rondan los 13.4% y 11.1% de la población total respectivamente. Por otro lado el indicador de los montos recaudados en concepto de IVA, varían considerablemente siendo los que menos fondos registran en las arcas del Estado San Miguel Tepezontes, Santa María Ostuma y Jerusalén con \$23, \$290 y \$713 dólares para este año en particular.

En la Variable de Restricciones en Educación, el comportamiento promedio de la categoría se ve representada por niveles de analfabetismo arriba de los 22 puntos porcentuales, siendo entre estos los mas afectados Santa María Ostuma y San Juan Nonualco, con tasas que rondan los 22.9 y 22.1% donde a pesar de la importancia que representa para este problema la existencia de Centro Educativos, dicho recurso es deficiente para cubrir la demanda por parte de la población. El municipio que menor número de centros educativos tiene es Jerusalén con únicamente 4.

La Variable de Restricciones en Vivienda, en estos municipios se caracterizan por fuertes niveles de restricciones en los servicios básicos de una vivienda digna, donde la falta de un servicio de agua eficiente forma parte de la vida cotidiana de más de la mitad de la población. Así como también de limitados niveles de acceso a servicios básicos como de electricidad, este último es un Indicador muy importante para poder inferir hasta que grado se agudizan los problemas de exclusión en municipios tan importantes por su ubicación geográfica, pues la tendencia normal de este Indicador refleja deficiencias en aproximadamente un 34.4% de la población, siendo los menos favorecidos: Santa María Ostuma, San Pedro Nonualco y San Juan Nonualco, con 46%, 40.8% y 36.7% respectivamente.

La Variable de Seguridad Pública, en esta categoría los municipios no cuentan con ninguna delegación ni subdelegación policial, apenas hay 3 puestos policiales, dos de ellos en San Juan y San Pedro Nonualco con 28 policías en promedio y otro en San Miguel Tepezontes con 9, se reporta una baja cantidad de homicidios en este conjunto de municipios con una cifra que asciende a 13 personas, siendo San Juan Nonualco el más afectado con 10 de ellos.

En la Variable de Género, la tendencia normal reflejada por este grupo de municipios ronda el 9%, en el Indicador de mujeres en Consejos Municipales, esto se debe a que Jerusalén y San Juan Nonualco no presentan ningún porcentaje siendo Santa María Ostuma la que mayor representatividad presenta

con un 20%. Por otro lado se puede verificar una tasa promedio de 41.5% de mujeres con educación media, aunque los valores entre los municipios oscilan entre 23.7% y 50.5%.

Categoría "E" Restricciones Económicas y Sociales altas.

Dentro de esta categoría se encuentran los municipios que presentan Restricciones Económicas y Sociales altas, es decir que en comparación al resto, estos son considerados con problemas de privación severa. Los cuales son: San Emigdio y Paraíso de Osorio, con notas menores o iguales a 2.3.

En la Variable de Restricciones en Salud, presentan un elevado porcentaje de desnutrición de niños menores de 5 años con 10.6% en promedio, a esto se le puede relacionar con la falta de control por medio de consultas medicas ya que ni siquiera poseen centros rurales de salud y nutrición, mucho menos hospitales de atención primaria ni unidades de salud. Aquí se puede ver el interés que tienen las instituciones de salud en la cobertura de la población más necesitada obligándolos a recurrir a servicios de salud que se prestan en otros municipios.

En la Variable de Restricciones Económicas, estos municipios presentan graves problemas económicos ya que de una persona con ingresos de entre \$176.8 - \$234.0 dependen alrededor de 3 personas y es que el desempleo esta agudizado en un municipio mas que el otro pero que de igual manera representan altos porcentajes siendo Paraíso de Osorio el municipio que mayor porcentaje de desempleo a nivel departamental refleja con un 16.7%, en cierta manera esto se explica por el alto porcentaje de hogares que reciben remesas ya que algunos de estos prefieren quedarse en trabajos domésticos que buscar un empleo.

En la Variable de Restricciones en Educación, estos municipios presentan una tasa de analfabetismo promedio de 21.6% que aunque no es de las mayores tasas si representan un serio problema, ya que además únicamente poseen 6 centros de educación entre ambos. La escolaridad alcanzada en promedio es de cuarto grado.

La Variable de Restricciones en Vivienda, es una de las variables, donde mas se han visto afectados estos municipios, debido a todas las restricciones que presentan, por ejemplo casi el 85% de la población en promedio no tiene acceso a agua potable, el 95% en Paraíso de Osorio tiene carencias en techo y pared no alejándose mucho del 81.4% de San Emigdio. En cuanto al acceso a electricidad

no es muy grave ya que el 70% de la población en promedio obtiene este servicio, y ninguno de los dos posee una disposición adecuada de desechos sólidos.

La Variable de Seguridad Pública, presenta serias deficiencias, ya que solo Paraíso de Osorio posee un puesto policial pero no tienen registros de delegaciones ni subdelegaciones, el único puesto policial cuenta con un personal de 11, pero tampoco presentan elevadas cantidades de homicidios ya que el número de estas equivale a 3 en ambos municipios, 5 lesiones y violaciones y 6 robos y hurtos. Como se puede ver en acciones de violencia estos representan un moderado porcentaje.

En la Variable de Género, ambos municipios poseen en sus Consejos Municipales 12.5% de mujeres cada uno, el 27% en promedio son jefas de hogares y a penas el 48.3% y el 42.5% Paraíso de Osorio y San Emigdio respectivamente, representan a la población femenina con educación media.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Cada gobierno tiene el papel primordial y la responsabilidad final de asegurar el progreso social y el bienestar de su población, planificar medidas de desarrollo social como parte de los planes generales de desarrollo, de estimular, coordinar o integrar todos los esfuerzos nacionales hacia ese fin, e introducir los cambios necesarios en la estructura social. En la planificación de las medidas de desarrollo social debe tenerse debidamente en cuenta la diversidad de las necesidades de las zonas de desarrollo y las zonas desarrolladas, así como de las zonas urbanas y las zonas rurales, dentro de cada país. (Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social Art. 8)

En el presente capítulo se detallan las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio realizado en el Departamento de La Paz en base a sus Restricciones tanto Económicas como Sociales, resultado de la aplicación de la metodología de clasificación y tipificación de sus municipios en base a Indicadores.

4.1 CONCLUSIONES

- De manera general, los resultados alcanzados por la mayor proporción de Municipios sugiere que los niveles de Restricciones Económicas y Sociales en el Departamento de La Paz son medios o medianos, reflejando una distribución normal, pero esto, como se mencionó anteriormente, no representa una fotografía de la realidad a nivel nacional más bien es una comparación de Restricciones Socioeconómicas entre los municipios en estudio, utilizando Indicadores que dan un parámetro de esas condiciones.
- De acuerdo a la evaluación realizada, se observa que los municipios del Departamento de La Paz poseen mayores deficiencias en el área de equidad de género igual que en educación, siendo estos los que menor puntaje obtuvieron.

- Las condiciones de vivienda que presentaron los municipios, aunque no han sido favorables en su totalidad son las que mayor puntaje obtuvieron, lo que nos indica menores restricciones en vivienda a nivel departamental.
- Los municipios en su totalidad adolecen de muchas deficiencias en materia de salud, las cuales se evidencian en que a nivel departamental sólo poseen un hospital para atender a los aproximadamente 300,000 habitantes, es decir que no hay una atención medica eficiente que solvente las necesidades de salud de los mas pobres y sólo los que poseen mejores condiciones económicas pueden acceder a servicios médicos privados. Esto se evidencia en que el promedio de consultas son de dos al año.
- Las precarias condiciones económicas se ven reflejadas en la alta tasa de desempleo presentado por el departamento el cual promedia un 8.5%, agravándose esta situación en algunos municipios como Paraíso de Osorio, San Juan Nonualco, Tapalhuaca, entre otros que superan este promedio en gran medida. Además el Ingreso promedio mensual no alcanza a cubrir ni si quiera el costo de la canasta básica existente.
- Otra problemática seria para los municipios en estudio es la frágil situación educativa, la cual limita el desarrollo personal, así como el desarrollo de los municipios en su conjunto. La escolaridad promedio que presentan es de cuarto grado, y el 20% de la población es analfabeta. Esto es el resultado de la falta de infraestructura necesaria para cubrir la demanda de la población en estudio ya que existen municipios como Paraíso de Osorio que apenas cuenta con 2 centros educativos para una población total aproximadamente de 3,000 habitantes.
- En este departamento existen grandes déficit en lo que se refiere a vivienda y dotación de los servicios básicos necesarios para una vida digna. Según los Indicadores estudiados el 57% de la población vive en hogares con carencias en techo y pared, a esto el elevado costo de la vivienda, que la hace cada vez más inaccesible para los sectores de más bajos ingresos.
- El abastecimiento de agua potable por medio de cañerías es el peor problema que presentan, ya que el 62% de la población no tiene acceso a ella, siendo este recurso de vital importancia para la vida de las personas. Cabe mencionar que el porcentaje de habitantes que sí poseen conexión por cañerías, se enfrentan a ineficiencias del servicio, ya que este se presta de

manera irregular, a esto se le suma la mala calidad del agua que es una de las causas principales de muchas enfermedades gastrointestinales.

- No existe una disposición adecuada de los desechos sólidos, ya que sólo 4 del total de los municipios en estudio poseen una disposición adecuada de estos, del resto unos tienen dicho servicio pero con menor cobertura y otros 8 más no poseen dicha disposición. Estos impactan un grave deterioro en los ecosistemas debido a la contaminación de aire, agua, suelo y pérdida de la biodiversidad, situación que provoca el incremento de enfermedades debido a la proliferación de focos de infección.
- Los resultados obtenidos en términos de seguridad pública muestran serios problemas, políticas como el Plan Mano Dura y Súper Mano Dura, que; además de ser medidas con objetivo electoral, violentan los derechos humanos. El tiempo y los hechos han demostrado la poca eficacia que han tenido en el combate a la delincuencia, esto de acuerdo al alto número de homicidios ocurridos en esta zona y el elevado número de robos, hurtos, lesiones y violaciones posicionando a Zacatecoluca como uno del los municipios más violentos. Pero esto no se deriva solamente de la falta de puestos o agentes policiales, y es que la problemática es mucho más profunda, no hay una propuesta integral que incorpore a estas personas (Delincuentes), a la sociedad cuando salen de las cárceles, como empleos, programas de inserción laboral, familiar, educativo, y por lo tanto se vuelve un círculo vicioso que nunca termina. Se necesitan de verdaderas políticas que reduzcan la desigualdad social, sólo de esa forma se reducirá la violencia.
- Departamento de La Paz respecto a la construcción de una sociedad más justa y con equidad, ya que es evidente la gran disparidad en la participación de las mujeres respecto a los hombres en acceder a áreas de decisión importantes, como son los concejos municipales. A excepción claro de municipios como Cuyultitán, Zacatecoluca y Santiago Nonualco que presentan cifras arriba del 30%, aunque se sabe que representa un porcentaje relativamente bajo han sido los mayores registrados a nivel departamental. Como se puede observar el derecho de las mujeres en poseer una cuota de participación política queda relegada, al no poseer los espacios suficientes para su desarrollo integral.

4.2 RECOMENDACIONES

EN SALUD

- Reformar el papel del Ministerio de Salud en cuanto a: la prestación de servicios de salud, la calidad y distribución de los medicamentos y sobre todo, que estos servicios estén al alcance o de forma gratuita en los sectores o regiones con bajos ingresos.
- Organizar redes de apoyo en los servicios de salud garantizando la participación activa de los gobiernos locales, comunidades y de las instituciones sociales que desarrollan programas de salud.
- Desarrollar programas de formación a través de los distintos medios de comunicación sobre temas como: Salud preventiva, Higiene, Saneamiento Ambiental, Promoción del uso de medicina natural y preventiva antes que curativa.
- Fortalecer la asignación presupuestaria en la rama de salud pública, ampliando de esta forma la cobertura sobre todo en las áreas rurales, incluyendo el ISSS.

EN ECONOMÍA

- Fomentar las organizaciones sindicales para ejercer funciones que permitan mejorar la calidad laboral es decir, una supervisión constante de empleado y empleador.
- Promocionar y apoyar el financiamiento a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas con el objetivo de subsanar las grandes deficiencias económicas o laborales en el Departamento.
- Construir un Equipo Municipal que preste servicios de asesoría técnica o capacitaciones a las micro, pequeñas y medianas empresas locales.

Mejorar el acceso al crédito para las MIPYMES. Una manera de hacerlo sería canalizando los recursos financieros de los bancos a las pequeñas y micro-empresas, a través de cooperativas u otros intermediarios.

EN EDUCACIÓN

- Elaborar una reforma educativa, en todos los niveles que lleven principios de desarrollo científico y tecnológico sustentable. La educación en el país debe convertirse en una pieza central en la toma de conciencia de la degradación ecológica existente y de la necesidad de conservar el ecosistema, además que la formación de capital humano es esencial para generar dinámicas sostenidas de crecimiento y acumulación.
- Priorizar la ampliación de la cobertura educativa en aquellas áreas donde haya niveles más bajos de escolaridad.
- Elaborar programas de capacitación y actualización sobre contenidos y metodología para los docentes.
- Controlar la calidad de la enseñanza en los centros educativos privados y públicos de todos los niveles.
- Desarrollar programas masivos de alfabetización de adultos con participación del sector público y de organizaciones no gubernamentales que desarrollan programas de educación.

EN VIVIENDA

- Garantizar y exigir por parte de ONG's, Alcaldías, ADESCOS, entre otras, la producción y distribución de agua, es decir que esta este bajo control público.
- Lograr una eficiente canalización de la inversión y la redistribución del servicio por parte de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para poder de esta forma

garantizar no solo la instalación de cañería domiciliar sino también el saneamiento y el servicio eficiente.

- Mejorar la cobertura a la electrificación donde los responsables de ejecutarlos no sólo sean las instituciones comerciales sino también las alcaldías u ONG's, sobre todo en las zonas rurales, con el objetivo de favorecer la calidad de vida de la población.
- Desarrollar proyectos de electrificación a varios niveles ya sea: fotovoltaica, termosolar, hidráulica o eólica, que permitan alternativas de energías renovables que además de alcanzar un forma más limpia con el medio ambiente, logren una mayor cobertura a aquellos lugares donde el servicio de las compañías comerciales no llega.
- Lograr que las alcaldías con Organismos como FUNDASAL, Plan Internacional, GTZ entres otros, apoyen a proyectos de construcción y reconstrucción de viviendas en las zonas que poseen mayores restricciones económicas en esta variable, en el afán de buscar condiciones de vida digna a los habitantes.
- Hacer alianzas entre alcaldías y organizaciones ambientales que regulen y administren el manejo, disposición y la cobertura de servicios de recolección de desechos sólidos de una manera más eficiente.
- Desarrollar políticas de recolección de desechos sólidos como: "Basura Cero" que se fundamenta básicamente en una nueva forma de gestión de los residuos sólidos a nivel local, involucrando a los gobiernos municipales, las empresas y la sociedad civil. Se centra en afrontar el problema de los residuos desde su origen, no sólo en el tratamiento de la basura para ser reciclada, sino también en la recuperación de la materia orgánica y un mejor diseño de los productos para mejorar su vida útil.

EN SEGURIDAD PÚBLICA

- Modernizar el Sistema de Seguridad Pública a través de capacitaciones consecuentes en la prevención e investigación a la criminalidad en todos sus ámbitos, esto es posible haciendo uso de técnicas, metodologías de trabajo, tácticas específicas, etc.
- Redes de apoyo donde las comunidades las alcaldía y la policía, trabajen conjuntamente, en la protección y denuncia de hechos delictivos.
- Promover la creación de Cuerpos de Agentes Municipales que vigilen no sólo el patrimonio municipal sino también que tengan la potestad de intervenir en actos delictivos en flagrancia.
- Crear una política de incentivos o en su defecto de amonestación donde; el mal policía tiene que tener la certeza de que se le perseguirá y expulsará de la Fuerza, y el buen policía tiene que saber que será protegido y estimulado por el sistema.
- Reducción del gasto público improductivo cómo el caso de la Fuerza Armada, en un marco de redistribución para la profesionalización y cualificación de los agentes de seguridad pública.

EN EQUIDAD DE GÉNERO

- Potenciar liderazgos y empoderamiento a las mujeres a través de ejes estratégicos para avanzar en la participación política, ya que mujeres lideresas en diversos sectores y ámbitos permiten un mayor ejercicio de sus derechos y estos puedan ser recocidos y cumplidos.
- Construir una agenda municipal que integre a las mujeres en proyectos de desarrollo comunal
 y de alternativas en actividades productivas de interés social y económico para la región.
- Incluir en Programas Educativos temas con enfoque de género desde la educación primaria.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarado Zepeda, Cesar Antonio; Rivas Gómez, Lidia Emely (2004), Indicadores de Desarrollo Local: Una Clasificación de los Municipios del Departamento de Cuscatlán, Universidad de El Salvador, El Salvador.
- Brand, Salvador Osvaldo, Diccionario de Economía, Edición 1994, Editorial Jurídica Salvadoreña, El Salvador.
- Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, Unidad Técnica Ejecutiva, UTE (2000), Constitución de la República de El Salvador con sus Reformas y Recopilación de Legislación Penal y de Menores, El Salvador: UTE, Tomo I, 2ª Edición.
- Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible/Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2003), Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador 2003. Desafíos y Opciones en tiempos de Globalización.
- Coordinadora de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES (2002), Revista Proyección Municipal, El Salvador: Edición No. 24.
- Coordinadora de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES, con la colaboración de la Fundación Dr. Guillermo Ungo, FUNDAUNGO (2003), Impacto del FODES en el Desarrollo Social y Económico de los Municipios, El Salvador.
- Diccionario de Economía Arango [en línea], Dirección URL:http://www.lablaa.org/> [Consulta:
 9 de Marzo 2007]
- Eco, Umberto, Como se hace una tesis, Editorial Gediosa, Barcelona, 2003.
- Enríquez, Alberto (2003), Desarrollo Local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano, en Alternativas para el Desarrollo 80. FUNDE, El Salvador.

- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FISDL (1998), Propuesta de Desarrollo Local, El Salvador: FISDL.
- Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE y Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral, FUSAI (1997), Compilación de Materiales sobre Desarrollo Local en El Salvador, El Salvador: FUNDE, 1ª Edición.
- Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE (1998), Revista Alternativas para el Desarrollo, El Salvador: FUNDE, No. 55.
- Giordano, Juan Manuel (1998), El Municipio y la Municipalidad, El Salvador: Editorial La Época.
- Gobierno de El Salvador, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FISDL (1998), Programa de Desarrollo Local.
- Gobierno de El Salvador, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FISDL (1999), Programa de Desarrollo Local.
- Hernández, Carlos Evaristo (2004), Consideraciones Preliminares para la Elaboración de Tesis de Grado, El Salvador: Instituto de Investigaciones Económicas, INVE, Universidad de El Salvador.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (1991), Metodología de la Investigación, México: Mc Graw Hill, 2ª Edición.
- Informe 262, "Indicadores Municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio". El Salvador, 2005. PNUD.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social ILPES, Serie 15, Manuales" El uso de Indicadores Socioeconómicos en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales" CEPAL, Chile 2001.

- Martínez Díaz, Ana Iris (2004), Indicadores Ambientales para una Clasificación Municipal del Departamento de Chalatenango, Universidad de El Salvador, El Salvador.
- Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, Base de Datos Interactivos.
- Osorio, Manuel. Diccionario de Ciencia Jurídicas, Políticas y Sociales. Editorial Heliasta S.R.L.
- Red de Intercambio de Desarrollo Local (1998), El Desarrollo Local y Regional en el Desarrollo Nacional: Una Propuesta a la Nación, El Salvador.
- Reuben Soto, Sergio (2005), La sociedad Civil, El Bienestar Social y las transformaciones del Estado en Costa Rica, Estación de Economía Política.
- Rubio Fabián, Roberto; Arriola, Joaquín; Aguilar, José Víctor, "Crecimiento Estéril o Desarrollo".
 Bases para la construcción de un nuevo proyecto económico en El Salvador, 2da. Edición,
 Editado por FUNDE y Equipo Maíz, El Salvador, 1997.
- Vidal Villa, José María y Martínez Peinado, Javier, Economía Mundial, 2ª Edición, Editorial Mc. Graw Hill, España, 2001.

ANEXOS

ANEXO Nº 1

LOS MUNICIPIOS Y SUS AUTORIDADES (2006-2009)

LOS MUNICIPIOS Y SUS AUTORIDADES (2006-2009)					
Departamento	Alcalde	Partido Político	Teléfono		
Zacatecoluca	Medardo Alfaro	ARENA	2334-0039/0041		
Santiago Nonualco	Marvin Martell	PCN	2330-4034		
San Juan Nonualco	Fabián Yánes	PDC	2330-1004		
San Pedro Masahuat	Carlos Ramos	FMLN	2330-2001		
Olocuilta	Marvin Rodríguez	ARENA	2330-6278		
San Pedro Nonualco	Luis García	ARENA	2334-9017		
San Francisco Chinameca	Eliézer Martínez	ARENA	2362-1202		
San Juan Talpa	Roberto Calzada	PDC	2330-5075		
El Rosario	Wilberg Gallardo	ARENA	2330-3122		
San Rafael Obrajuelo	Rafael Aguilar	PCN	2330-0001		
Santa María Ostuma	Elsa Guevara	ARENA	2362-0004		
San Luis Talpa	Nohalmo González	ARENA	2334-8001		
San Antonio Masahuat	Armando Vásquez	ARENA	2330-2033		
San Miguel Tepezontes	Luis López	ARENA	2362-1503		
San Juan Tepezontes	Francisco Candray	ARENA	2362-2001		
Tapalhuaca	Nelson Quezada	FMLN	2395-9637		
Cuyultitán	Gustavo Ayala	FMLN	2330-7133		
Paraíso de Osorio	José Díaz	ARENA	2379-9502		
San Emigdio	Mauricio García	ARENA	2379-2517		
Jerusalén	Marta Alfaro	FMLN	2396-3297		
Mercedes La Ceiba	Víctor Martínez	ARENA	2334-9185		
San Luis La Herradura	Milton González	PCN	2365-0050		

Fuente: Elaboración propia en base a información en línea, www.amss.gob.sv (2007)

ANEXO Nº 2

DISTRIBUCION DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR DEPARTAMENTO 2002-2004

	Inversiór	1	Poblac	ción	Inversión
Departamento	US\$	%	Personas	%	Per Cápita
San Salvador	407,857,027	30.2	1,979,082	31.90	206
La Libertad	162,483,667	12.0	688,210	11.09	236
La Paz	92,420,010	6.8	286,754	4.62	322
La Unión	86,159,184	6.4	271,348	4.37	318
Sonsonate	82,544,893	6.1	448,372	7.23	184
Cuscatlán	79,811,321	5.9	199,059	3.21	401
Usulután	79,217,890	5.9	338,811	5.46	234
San Vicente	71,572,107	5.3	160,955	2.59	445
San Miguel	57,962,343	4.3	479,258	7.73	121
Ahuachapán	56,140,446	4.2	286,209	4.61	196
Morazán	51,067,415	3.8	169,889	2.74	301
Chalatenango	50,696,700	3.7	198,264	3.20	256
Santa Ana	46,389,350	3.4	540,743	8.72	86
Cabañas	28,092,367	2.1	156,202	2.52	180
Total	1,352,414,719	100.00	620,156	100.00	249

ANEXO N° 3

DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN
DEPARTAMENTO DE LA PAZ

	Población por área			Población urbana
Municipios	Población total	Población urbana	Población rural	como porcentaje de la población total
Cuyultitán	5,636	1,995	3,641	35.4
El Rosario	12,817	6,173	6,644	48.2
Jerusalén	2,138	726	1,413	33.9
Mercedes la Ceiba	663	539	124	81.2
Olocuilta	33,160	17,736	15,424	53.5
Paraíso de Osorio	2,933	2,345	588	80.0
San Antonio Masahuat	4,047	2,359	1,688	58.3
San Emigdio	2,689	1,287	1,402	47.9
San Francisco Chinameca	6,186	1,802	4,384	29.1
San Juan Nonualco	14,208	3,396	10,812	23.9
San Juan Talpa	6,802	3,104	3,698	45.6
San Juan Tepezontes	3,171	1,698	1,473	53.5
San Luis la Herradura	19,482	6,008	13,474	30.8
San Luis Talpa	16,060	4,246	11,811	26.5
San Miguel Tepezontes	4,629	3,418	1,211	73.8
San Pedro Masahuat	24,694	2,372	22,321	9.6
San Pedro Nonualco	9,421	3,951	5,470	41.9
San Rafael Obrajuelo	10,287	4,384	5,903	42.6
Santa María Ostuma	5,660	1,585	4,075	28.0
Santiago Nonualco	35,832	8,351	27,481	23.3
Tapalhuaca	3,612	1,006	2,606	27.9
Zacatecoluca	62,627	36,504	26,123	58.3
Total Departamento de La Paz	286,754	114,988	171,766	40.1

ANEXO N° 4

DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
2002-2004

	Población total por sexo		
Municipios	Población masculina	Población femenina	Índice de feminidad
Cuyultitán	2,815	2,821	1.00
El Rosario	6,201	6,615	1.07
Jerusalén	1,080	1,059	0.98
Mercedes la Ceiba	347	316	0.91
Olocuilta	16,352	16,808	1.03
Paraíso de Osorio	1,440	1,493	1.04
San Antonio Masahuat	1,945	2,102	1.08
San Emigdio	1,385	1,304	0.94
San Francisco Chinameca	3,077	3,110	1.01
San Juan Nonualco	6,795	7,413	1.09
San Juan Talpa	3,109	3,693	1.19
San Juan Tepezontes	1,562	1,608	1.03
San Luis la Herradura	9,578	9,904	1.03
San Luis Talpa	7,650	8,410	1.10
San Miguel Tepezontes	2,205	2,424	1.10
San Pedro Masahuat	12,307	12,387	1.01
San Pedro Nonualco	4,719	4,702	1.00
San Rafael Obrajuelo	4,797	5,490	1.14
Santa María Ostuma	2,855	2,805	0.98
Santiago Nonualco	17,303	18,530	1.07
Tapalhuaca	1,795	1,817	1.01
Zacatecoluca	29,747	32,880	1.11
Departamento de La Paz	139,064	147,691	1.04

ANEXO Nº 5

DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
2002-2004.

	Población por grupos de edad									
Municipio	Menor	de 15a		De 1	5-64a		Mayore	s de 64a		Total General
	Masc	Fem	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem	Total	
Cuyultitán	1,199	878	2,077	1,460	1,690	3,150	156	253	409	5,636
El Rosario	2,364	2,361	4,725	3,401	3,874	7,275	437	380	817	12,817
Jerusalén	406	4,07	813	603	580	1,183	71	72	143	2,139
Mercedes la Ceiba	111	98	209	211	196	407	25	22	47	663
Olocuilta	5,617	5,533	11,150	10,084	10,328	20,412	650	948	1,598	33,160
Paraíso de Osorio	505	634	1,139	794	740	1,534	142	119	261	2,934
San Antonio Masahuat	781	808	1,589	1,000	11,32	2,132	164	161	325	4,046
San Emigdio	581	515	1,096	726	696	1,422	78	93	171	2,689
San Francisco Chinameca	1,144	1,250	2,394	1,764	1,714	3,478	168	146	314	6,186
San Juan Nonualco	2,587	2,638	5,225	3,757	4,082	7,839	451	694	1,145	14,209
San Juan Talpa	1,073	1,215	2,288	1,790	2,174	3,964	245	305	550	6,802
San Juan Tepezontes	581	572	1,153	879	906	1,785	102	130	232	3,170
San Luis la Herradura	3,774	3,851	7,625	5,439	5,501	10,940	365	552	917	19,482
San Luis Talpa	3,001	3,246	6,247	4,355	4,623	8,978	294	541	835	16,060
San Miguel Tepezontes	955	911	1,866	1,112	1,331	2,443	138	183	321	4,630
San Pedro Masahuat	4,734	4,561	9,295	6,783	7,002	13,785	790	823	1,613	24,693
San Pedro Nonualco	1,946	1,615	3,561	2,396	2,644	5,040	378	443	821	9,422
San Rafael Obrajuelo	1,985	1,969	3,954	2,421	3,199	5,620	391	321	712	10,286
Santa Maria Ostuma	1,091	1,123	2,214	1,587	1,469	3,056	177	213	390	5,660
Santiago Nonualco	7,281	6,922	14,203	8,997	10,367	19,364	1,025	1,240	2,265	35,832
Tapalhuaca	642	551	1,193	938	1,042	1,980	215	224	439	3,612
Zacatecoluca	12,001	11,027	23,028	16,076	19,204	35,280	1,671	2,649	4,320	62,628

ANEXO Nº 6

INDICE DE DESARROLLO HUMANO POR MUNICIPIO DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Ranking	Municipio	Esperanza de Vida	Tasa de matriculación combinada	Alfabetismo adulto	PIB Percápita	IDH
1	Olocuilta	70.3	60.9	85.9	5,369	0.732
2	Cuyultitán	69.0	70.5	82.6	5,328	0.727
3	Mercedes la Ceiba	72.2	61.2	84.0	3,804	0.719
4	Zacatecoluca	70.6	64.2	79.7	4,230	0.710
5	San Juan Talpa	69.7	56.6	84.5	4,285	0.708
6	San Rafael Obrajuelo	69.5	66.0	82.3	3,855	0.707
7	El Rosario	69.9	52.8	78.3	4,894	0.699
8	San Antonio Masahuat	70.6	67.8	79.1	3,119	0.696
9	Jerusalén	68.9	68.4	80.2	3,194	0.691
10	Santiago Nonualco	68.1	64.6	81.8	3,228	0.687
11	San Juan Tepezontes	70.3	65.5	81.5	2,465	0.684
12	San Juan Nonualco	68.2	68.1	77.9	3,122	0.680
13	San Miguel Tepezontes	71.7	51.4	82.8	2,457	0.679
14	San Pedro Nonualco	69.5	56.4	81.1	2,692	0.673
15	Paraíso de Osorio	72.2	58.5	80.2	2,011	0.672
16	San Emigdio	69.9	66.7	76.7	2,413	0.671
17	San Luis Talpa	68.4	51.9	77.3	3,488	0.668
18	San Luis la Herradura	68.7	56.4	72.8	3,578	0.666
19	San Pedro Masahuat	67.2	59.4	76.8	3,353	0.666
20	Tapalhuaca	68.5	64.1	76.3	2,581	0.663
21	San Francisco Chinameca	68.6	54.7	77.8	2,846	0.662
22	Santa María Ostuma	68.5	58.9	77.1	2,370	0.655
Depar	edio del tamento	69.6	61.1	79.9	3,395	0.687

ANEXO Nº 7

ÍNDICE DE POBREZA HUMANA POR MUNICIPIO
DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Ranking	Municipio	% de niños menores de cinco años con peso insuficiente.	Tasa de Analfabetismo Adulto	% de la población que se estima que no sobrevivirá hasta los cuarenta años de edad.	IPH
1	San Luis La Herradura	7.7	27.2	11.7	19.5
2	San Emigdio	11.9	23.3	10.7	17.3
3	Tapalhuaca	5.4	23.7	11.9	17.2
4	San Pedro Masahuat	6.5	23.2	12.9	17.1
5	Santa María Ostuma	9.3	22.9	11.9	16.9
6	San Luis Talpa	7.5	22.7	12.0	16.6
7	San Francisco Chinameca	9.6	22.2	11.8	16.5
8	San Juan Nonualco	7.9	22.1	12.1	16.3
9	El Rosario	6.5	21.7	10.7	15.7
10	San Antonio Masahuat	8.8	20.9	10.2	15.4
11	San Pedro Nonualco	13.3	18.9	11.1	15.2
12	Jerusalén	9.7	19.8	11.5	15.0
13	Zacatecoluca	7.8	20.3	10.2	14.9
14	Mercedes La Ceiba	17.2	16.0	8.9	14.9
15	Paraíso de Osorio	9.2	19.8	8.9	14.6
16	San Juan Tepezontes	11.8	18.5	10.4	14.5
17	San Miguel Tepezontes	13.3	17.2	9.3	14.0
18	Santiago Nonualco	6.7	18.2	12.1	13.9
19	San Rafael Obrajuelo	7.6	17.7	11.0	13.5
20	Cuyultitán	8.1	17.4	11.4	13.4
21	San Juan Talpa	7.7	15.5	10.9	12.2
22	Olocuilta	8.6	14.1	10.4	11.5
	Pl Departamento	9.2	20.2	11.0	15.3

ANEXO Nº 8

PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON PESO INSUFICIENTE (PNPI).

Número de	Municipio	Dovoontoio
Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cuyultitán	8.1
2	El Rosario	6.5
3	Jerusalén	9.7
4	Mercedes La Ceiba	17.2
5	Olocuilta	8.6
6	Paraíso de Osorio	9.2
7	San Antonio Masahuat	8.8
8	San Emigdio	11.9
9	San Francisco Chinameca	9.6
10	San Juan Nonualco	7.9
11	San Juan Talpa	7.7
12	San Juan Tepezontes	11.8
13	San Luis La Herradura	7.7
14	San Luis Talpa	7.5
15	San Miguel Tepezontes	13.3
16	San Pedro Masahuat	6.5
17	San Pedro Nonualco	13.3
18	San Rafael Obrajuelo	7.6
19	Santa María Ostuma	9.3
20	Santiago Nonualco	6.7
21	Tapalhuaca	5.4
22	Zacatecoluca	7.8

ANEXO Nº 9

HOSPITALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y/O UNIDADES DE SALUD.

Número de	Mondalata	Unidadaa
Municipio	Municipio	Unidades
1	Cuyultitán	1
2	El Rosario	1
3	Jerusalén	0
4	Mercedes La Ceiba	0
5	Olocuilta	2
6	Paraíso de Osorio	0
7	San Antonio Masahuat	1
8	San Emigdio	0
9	San Francisco Chinameca	1
10	San Juan Nonualco	1
11	San Juan Talpa	1
12	San Juan Tepezontes	1
13	San Luis La Herradura	2
14	San Luis Talpa	2
15	San Miguel Tepezontes	1
16	San Pedro Masahuat	3
17	San Pedro Nonualco	1
18	San Rafael Obrajuelo	1
19	Santa María Ostuma	1
20	Santiago Nonualco	2
21	Tapalhuaca	1
22	Zacatecoluca	2
Fuenta Pesa da datas intera	Total Stine del Ministerio de Celud Dúblico y Asistencio Cosial (MCDAC) 2004	25

Fuente: Base de datos interactivo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), 2004.

ANEXO Nº 10

CASAS DE SALUD, CLÍNICAS Y CENTROS RURALES DE SALUD Y NUTRICIÓN (US).

Número de	Municipio	Unidades		
Municipio	·			
1	Cuyultitán	0		
2	El Rosario	1		
3	Jerusalén	0		
4	Mercedes La Ceiba	0		
5	Olocuilta	3		
6	Paraíso de Osorio	0		
7	San Antonio Masahuat	0		
8	San Emigdio	0		
9	San Francisco Chinameca	0		
10	San Juan Nonualco	0		
11	San Juan Talpa	0		
12	San Juan Tepezontes	0		
13	San Luis La Herradura	3		
14	San Luis Talpa	3		
15	San Miguel Tepezontes	0		
16	San Pedro Masahuat	6		
17	San Pedro Nonualco	0		
18	San Rafael Obrajuelo	0		
19	Santa María Ostuma 0			
20	Santiago Nonualco 3			
21	Tapalhuaca 0			
22	Zacatecoluca	4		
	Total	23		

Fuente: Base de datos interactivo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), 2004.

ANEXO Nº 11

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE NO SOBREVIVIRÁ HASTA LOS 40 AÑOS DE EDAD

(PNS 40).

Número de	Municipio	Porcentaje		
Municipio	municipio	rorochaje		
1	Cuyultitán	11.4		
2	El Rosario	10.7		
3	Jerusalén	11.5		
4	Mercedes La Ceiba	8.9		
5	Olocuilta	10.4		
6	Paraíso de Osorio	8.9		
7	San Antonio Masahuat	10.2		
8	San Emigdio	10.7		
9	San Francisco Chinameca	11.8		
10	San Juan Nonualco	12.1		
11	San Juan Talpa	10.9		
12	San Juan Tepezontes	10.4		
13	San Luis La Herradura	11.7		
14	San Luis Talpa	12.0		
15	San Miguel Tepezontes	9.3		
16	San Pedro Masahuat	12.9		
17	San Pedro Nonualco	11.1		
18	San Rafael Obrajuelo	11.0		
19	Santa María Ostuma	11.9		
20	Santiago Nonualco	12.1		
21	Tapalhuaca 11.9			
22	Zacatecoluca	10.2		
	Promedio	11.0		

ANEXO Nº 12
CONSULTAS POR PERSONA (CP).

Número de	Municipio	Unidades			
Municipio					
1	Cuyultitán	3			
2	El Rosario	2			
3	Jerusalén	0			
4	Mercedes La Ceiba	0			
5	Olocuilta	2			
6	Paraíso de Osorio	0			
7	San Antonio Masahuat	2			
8	San Emigdio	0			
9	San Francisco Chinameca	2			
10	San Juan Nonualco	1			
11	San Juan Talpa	3			
12	San Juan Tepezontes	4			
13	San Luis La Herradura	3			
14	San Luis Talpa	3			
15	San Miguel Tepezontes	2			
16	San Pedro Masahuat	2			
17	San Pedro Nonualco	2			
18	San Rafael Obrajuelo	2			
19	Santa María Ostuma 2				
20	Santiago Nonualco 1				
21	Tapalhuaca	3			
22	Zacatecoluca	2			
Total de Consultas por Persona 2					

Fuente: Base de datos interactivo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), 2004.

ANEXO Nº 13

CONSULTAS MÉDICAS POR PERSONA (DESAGREGADA).

Municipio	Consultas Medicas	Consultas Odontológicas	Consultas Totales	Total de Personas	Consultas por Persona
Cuyultitán	11,718	2,400	14,118	5,636	2.50
El Rosario	23,248	4,638	27,886	12,817	2.18
Jerusalén	0	0	0	2,138	0.00
Mercedes la Ceiba	0	0	0	663	0.00
Olocuilta	60,123	10,053	70,176	33,160	2.12
Paraíso de Osorio	0	0	0	2,933	0.00
San Antonio Masahuat	7,538	1,929	9,467	4,047	2.34
San Emigdio	0	0	0	2,689	0.00
San Francisco					
Chinameca	7,100	4,549	11,649	6,186	1.88
San Juan Nonualco	11,033	2,615	13,648	14,208	0.96
San Juan Talpa	13,245	4,270	17,515	6,802	2.57
San Juan Tepezontes	12,347	998	13,345	3,171	4.21
San Luis la Herradura	48,049	7,029	55,078	19,482	2.83
San Luis Talpa	44,556	7,915	52,471	16,060	3.27
San Miguel Tepezontes	8,426	2,021	10,447	4,629	2.26
San Pedro Masahuat	31,703	6,222	37,925	24,694	1.54
San Pedro Nonualco	17,908	3,777	21,685	9,421	2.30
San Rafael Obrajuelo	19,415	4,391	23,806	10,287	2.31
Santa Maria Ostuma	12,462	1,336	13,798	5,660	2.44
Santiago Nonualco	46,192	6,848	53,040	35,832	1.48
Tapalhuaca	6,202	3,166	9,368	3,612	2.59
Zacatecoluca	112,900	16,333	129,233	62,627	2.06
Totales	494,165	90,490	584,655	286,754	2.04

Fuente: Base de datos interactivo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), 2004

ANEXO N° 14 $\label{eq:porcentaje}$ PORCENTAJE DE HOGARES QUE NO RECIBEN REMESAS FAMILIARES (HSRF).

Número de Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cuyultitán	82.9
2	El Rosario	76.6
3	Jerusalén	80.3
4	Mercedes La Ceiba	96.8
5	Olocuilta	87.2
6	Paraíso de Osorio	81.0
7	San Antonio Masahuat	83.0
8	San Emigdio	91.8
9	San Francisco Chinameca	96.8
10	San Juan Nonualco	87.0
11	San Juan Talpa	84.5
12	San Juan Tepezontes	86.1
13	San Luis La Herradura	83.0
14	San Luis Talpa	84.8
15	San Miguel Tepezontes	95.7
16	San Pedro Masahuat	76.3
17	San Pedro Nonualco	91.2
18	San Rafael Obrajuelo	81.1
19	Santa María Ostuma	90.6
20	Santiago Nonualco	82.1
21	Tapalhuaca	81.1
22	Zacatecoluca	80.0

ANEXO N° 15

TASA DE DESEMPLEO (TD)

Número de Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cuyultitán	10.4
2	El Rosario	5.1
3	Jerusalén	6.3
4	Mercedes La Ceiba	8.1
5	Olocuilta	5.8
6	Paraíso de Osorio	16.7
7	San Antonio Masahuat	8.3
8	San Emigdio	8.6
9	San Francisco Chinameca	4.3
10	San Juan Nonualco	13.4
11	San Juan Talpa	7.1
12	San Juan Tepezontes	4.1
13	San Luis La Herradura	6.6
14	San Luis Talpa	11.4
15	San Miguel Tepezontes	11.1
16	San Pedro Masahuat	8.5
17	San Pedro Nonualco	10.2
18	San Rafael Obrajuelo	6.3
19	Santa María Ostuma	8.2
20	Santiago Nonualco	6.5
21	Tapalhuaca	12.5
22	Zacatecoluca	7.2

ANEXO N° 16 $\label{eq:normalizero}$ INGRESOS PROMEDIOS MENSUALES POR HOGAR (YPM).

Número de	Municipio	En Dólares
Municipio	Municipio	Eli Dolales
1	Cuyultitán	427.9
2	El Rosario	421.5
3	Jerusalén	263.2
4	Mercedes La Ceiba	274.4
5	Olocuilta	416.1
6	Paraíso de Osorio	176.8
7	San Antonio Masahuat	290.9
8	San Emigdio	234.0
9	San Francisco Chinameca	255.3
10	San Juan Nonualco	259.7
11	San Juan Talpa	347.2
12	San Juan Tepezontes	197.4
13	San Luis La Herradura	293.2
14	San Luis Talpa	307.5
15	San Miguel Tepezontes	215.5
16	San Pedro Masahuat	297.7
17	San Pedro Nonualco	240.8
18	San Rafael Obrajuelo	354.5
19	Santa María Ostuma	205.7
20	Santiago Nonualco	296.3
21	Tapalhuaca	196.8
22	Zacatecoluca	356.4
	Promedio	287.7

ANEXO Nº 17

NIVEL DE DEPENDENCIA ECONÓMICA (DE).

Número de Municipio	Municipio	Unidades
1	Cuyultitán	1.8
2	El Rosario	1.6
3	Jerusalén	1.9
4	Mercedes La Ceiba	1.8
5	Olocuilta	1.3
6	Paraíso de Osorio	2.8
7	San Antonio Masahuat	2.0
8	San Emigdio	2.5
9	San Francisco Chinameca	1.6
10	San Juan Nonualco	2.1
11	San Juan Talpa	1.8
12	San Juan Tepezontes	1.7
13	San Luis La Herradura	1.7
14	San Luis Talpa	2.0
15	San Miguel Tepezontes	2.2
16	San Pedro Masahuat	2.1
17	San Pedro Nonualco	2.1
18	San Rafael Obrajuelo	1.9
19	Santa María Ostuma	2.1
20	Santiago Nonualco	1.9
21	Tapalhuaca	2.0
22	Zacatecoluca	1.7

ANEXO Nº 18

MONTO RECAUDADO EN CONCEPTO DE IVA (MIVA).

Número de	Municipio	En Dólares US
Municipio	Manapio	Lii Dolares 00
1	Cuyultitán	49,140
2	El Rosario	87,952
3	Jerusalén	713
4	Mercedes La Ceiba	-
5	Olocuilta	295,954
6	Paraíso de Osorio	576
7	San Antonio Masahuat	1,265
8	San Emigdio	-
9	San Francisco Chinameca	-
10	San Juan Nonualco	13,327
11	San Juan Talpa	24,045
12	San Juan Tepezontes	165
13	San Luis La Herradura	74,968
14	San Luis Talpa	825,706
15	San Miguel Tepezontes	23
16	San Pedro Masahuat	62,771
17	San Pedro Nonualco	47,030
18	San Rafael Obrajuelo	12,415
19	Santa María Ostuma	290
20	Santiago Nonualco	225,066
21	Tapalhuaca	445
22	Zacatecoluca	1,635,977
	Total de Monto Recaudado	3,357,828

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos, Unidad de Programación y Evaluación Tributaria, Ministerio de Hacienda, 2004.

ANEXO Nº 19

TASA DE ANALFABETISMO ADULTO (TAA).

Número de Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cuyultitán	17.4
2	El Rosario	21.7
3	Jerusalén	19.8
4	Mercedes La Ceiba	16.0
5	Olocuilta	14.1
6	Paraíso de Osorio	19.8
7	San Antonio Masahuat	20.9
8	San Emigdio	23.3
9	San Francisco Chinameca	22.2
10	San Juan Nonualco	22.1
11	San Juan Talpa	15.5
12	San Juan Tepezontes	18.5
13	San Luis La Herradura	27.2
14	San Luis Talpa	22.7
15	San Miguel Tepezontes	17.2
16	San Pedro Masahuat	23.2
17	San Pedro Nonualco	18.9
18	San Rafael Obrajuelo	17.7
19	Santa María Ostuma	22.9
20	Santiago Nonualco	18.2
21	Tapalhuaca	23.7
22	Zacatecoluca	20.3

ANEXO Nº 20
NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS (NCE).

Número de	Municipio	Unidades
Municipio	Municipio	Unidades
1	Cuyultitán	7
2	El Rosario	4
3	Jerusalén	4
4	Mercedes La Ceiba	14
5	Olocuilta	22
6	Paraíso de Osorio	2
7	San Antonio Masahuat	7
8	San Emigdio	4
9	San Francisco Chinameca	8
10	San Juan Nonualco	19
11	San Juan Talpa	7
12	San Juan Tepezontes	6
13	San Luis La Herradura	26
14	San Luis Talpa	23
15	San Miguel Tepezontes	5
16	San Pedro Masahuat	26
17	San Pedro Nonualco	13
18	San Rafael Obrajuelo	10
19	Santa María Ostuma	12
20	Santiago Nonualco	40
21	Tapalhuaca	4
22	Zacatecoluca	74
	Total de Centros Educativos	337

Fuente: Censo Matricular, Ministerio de Educación, 2004.

ANEXO N° 21
ESCOLARIDAD PROMEDIO (EP).

Número de	Municipia	Años
Municipio	Municipio	Anos
1	Cuyultitán	5.2
2	El Rosario	4.6
3	Jerusalén	4.9
4	Mercedes La Ceiba	6.2
5	Olocuilta	5.8
6	Paraíso de Osorio	4.5
7	San Antonio Masahuat	4.5
8	San Emigdio	4.2
9	San Francisco Chinameca	4.1
10	San Juan Nonualco	4.4
11	San Juan Talpa	5.4
12	San Juan Tepezontes	4.6
13	San Luis La Herradura	3.6
14	San Luis Talpa	3.9
15	San Miguel Tepezontes	4.5
16	San Pedro Masahuat	4.4
17	San Pedro Nonualco	4.3
18	San Rafael Obrajuelo	5.3
19	Santa María Ostuma	4.4
20	Santiago Nonualco	4.6
21	Tapalhuaca	4.4
22	Zacatecoluca	5.2

ANEXO Nº 22

TASA DE MATRICULACIÓN COMBINADA. (TMC).

Número de	Municipia	Doroantoio
Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cuyultitán	70.5
2	El Rosario	52.8
3	Jerusalén	68.4
4	Mercedes La Ceiba	61.2
5	Olocuilta	60.9
6	Paraíso de Osorio	58.5
7	San Antonio Masahuat	67.8
8	San Emigdio	66.7
9	San Francisco Chinameca	54.7
10	San Juan Nonualco	68.1
11	San Juan Talpa	56.6
12	San Juan Tepezontes	65.5
13	San Luis La Herradura	56.4
14	San Luis Talpa	51.9
15	San Miguel Tepezontes	51.4
16	San Pedro Masahuat	59.4
17	San Pedro Nonualco	56.4
18	San Rafael Obrajuelo	66.0
19	Santa María Ostuma	58.9
20	Santiago Nonualco	64.6
21	Tapalhuaca	64.1
22	Zacatecoluca	64.2

Fuente: Censo Matricular, Ministerio de Educación, 2004.

ANEXO Nº 23

POBLACIÓN SIN ACCESO A AGUA POR CAÑERÍA (PSAA).

Número de	Municipio	Deventoire
Municipio	Municipio	Porcentajes
1	Cuyultitán	37.3
2	El Rosario	63.6
3	Jerusalén	49.2
4	Mercedes La Ceiba	39.7
5	Olocuilta	47.6
6	Paraíso de Osorio	80.7
7	San Antonio Masahuat	65.0
8	San Emigdio	88.0
9	San Francisco Chinameca	76.5
10	San Juan Nonualco	75.9
11	San Juan Talpa	46.4
12	San Juan Tepezontes	66.4
13	San Luis La Herradura	86.4
14	San Luis Talpa	49.1
15	San Miguel Tepezontes	68.2
16	San Pedro Masahuat	75.6
17	San Pedro Nonualco	58.6
18	San Rafael Obrajuelo	40.9
19	Santa María Ostuma	55.8
20	Santiago Nonualco	40.4
21	Tapalhuaca	80.1
22	Zacatecoluca	65.9

ANEXO N° 24
HOGARES CON CARENCIA EN TECHO Y PARED (HCTP).

Número de	Municipia	Dovocatoio
Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cuyultitán	41.9
2	El Rosario	39.5
3	Jerusalén	87.1
4	Mercedes La Ceiba	73.4
5	Olocuilta	34.9
6	Paraíso de Osorio	94.7
7	San Antonio Masahuat	46.9
8	San Emigdio	81.4
9	San Francisco Chinameca	68.8
10	San Juan Nonualco	34.4
11	San Juan Talpa	40.4
12	San Juan Tepezontes	85.5
13	San Luis La Herradura	31.4
14	San Luis Talpa	42.2
15	San Miguel Tepezontes	77.1
16	San Pedro Masahuat	60.1
17	San Pedro Nonualco	79.4
18	San Rafael Obrajuelo	38.4
19	Santa María Ostuma	93.6
20	Santiago Nonualco	34.2
21	Tapalhuaca	38.2
22	Zacatecoluca	23.7

ANEXO Nº 25
POBLACIÓN SIN ACCESO A ELECTRICIDAD (PSAE).

Número de	Municipio	Porcentaje
Municipio	Municipio	roiceillaje
1	Cuyultitán	15.4
2	El Rosario	17.4
3	Jerusalén	29.0
4	Mercedes La Ceiba	37.4
5	Olocuilta	17.6
6	Paraíso de Osorio	33.8
7	San Antonio Masahuat	24.5
8	San Emigdio	27.7
9	San Francisco Chinameca	36.1
10	San Juan Nonualco	36.7
11	San Juan Talpa	20.1
12	San Juan Tepezontes	35.2
13	San Luis La Herradura	30.6
14	San Luis Talpa	16.2
15	San Miguel Tepezontes	29.5
16	San Pedro Masahuat	24.6
17	San Pedro Nonualco	40.8
18	San Rafael Obrajuelo	21.7
19	Santa María Ostuma	46.0
20	Santiago Nonualco	21.8
21	Tapalhuaca	27.5
22	Zacatecoluca	23.6

ANEXO № 26

PORCENTAJE DE HOGARES QUE NO POSEEN UNA DISPOSICIÓN ADECUADA DE DESECHOS SÓLIDOS (HSDS).

Número de Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cuyultitán	2.75%
2	El Rosario	23.26%
3	Jerusalén	100.00%
4	Mercedes La Ceiba	100.00%
5	Olocuilta	0.00%
6	Paraíso de Osorio	100.00%
7	San Antonio Masahuat	29.93%
8	San Emigdio	100.00%
9	San Francisco Chinameca	100.00%
10	San Juan Nonualco	0.00%
11	San Juan Talpa	70.18%
12	San Juan Tepezontes	100.00%
13	San Luis La Herradura	25.94%
14	San Luis Talpa	88.56%
15	San Miguel Tepezontes	100.00%
16	San Pedro Masahuat	85.78%
17	San Pedro Nonualco	11.40%
18	San Rafael Obrajuelo	8.29%
19	Santa María Ostuma	100.00%
20	Santiago Nonualco	0.00%
21	Tapalhuaca	0.00%
22	Zacatecoluca	31.11%

Fuente: Primer Censo Nacional de Manejo de Desechos Sólidos, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2002

ANEXO Nº 27
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS POR MUNICIPIO. (PFEM).

Municipio	Si Posee	No Posee	% de la Población con servicio	% de la Población sin servicio
Cuyultitán	X		97.25%	2.75%
El Rosario	Х		76.74%	23.26%
Jerusalén		Х	0.00%	100.00%
Mercedes La Ceiba		Х	0.00%	100.00%
Olocuilta	Х		179.84%	0.00%
Paraíso de Osorio		Х	0.00%	100.00%
San Antonio Masahuat	Х		70.07%	29.93%
San Emigdio		X	0.00%	100.00%
San Francisco Chinameca		Х	0.00%	100.00%
San Juan Nonualco	Х		236.33%	0.00%
San Juan Talpa	Х		29.82%	70.18%
San Juan Tepezontes		Х	0.00%	100.00%
San Luis La Herradura	Х		74.06%	25.94%
San Luis Talpa	Х		11.44%	88.56%
San Miguel Tepezontes		Х	0.00%	100.00%
San Pedro Masahuat	Х		14.22%	85.78%
San Pedro Nonualco	Х		88.60%	11.40%
San Rafael Obrajuelo	Х		91.71%	8.29%
Santa María Ostuma		Х	0.00%	100.00%
Santiago Nonualco	Х		153.74%	0.00%
Tapalhuaca	Х		113.41%	0.00%
Zacatecoluca	Х		68.89%	31.11%
Totales	14	8	59.37%	53.51%

Fuente: Primer Censo Nacional de Manejo de Desechos Sólidos, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2002

ANEXO Nº 28 $\label{eq:proporcion} \mbox{PROPORCION DE PERSONAS SIN ACCESO A LÍNEAS TELEFÓNICAS Y CELULARES EN EL \\ \mbox{HOGAR (PSLT)}.$

Número de	Municipia	Domontoio
Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cuyultitán	58.5
2	El Rosario	64.1
3	Jerusalén	74.2
4	Mercedes La Ceiba	80.1
5	Olocuilta	59.6
6	Paraíso de Osorio	76.7
7	San Antonio Masahuat	75.7
8	San Emigdio	80.2
9	San Francisco Chinameca	85.4
10	San Juan Nonualco	74.6
11	San Juan Talpa	60.9
12	San Juan Tepezontes	80.9
13	San Luis La Herradura	71.4
14	San Luis Talpa	61.9
15	San Miguel Tepezontes	76.0
16	San Pedro Masahuat	70.4
17	San Pedro Nonualco	81.7
18	San Rafael Obrajuelo	62.9
19	Santa María Ostuma	85.6
20	Santiago Nonualco	76.1
21	Tapalhuaca	86.4
22	Zacatecoluca	62.2

ANEXO Nº 29

NÚMERO DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES (DYS).

Número de	Miaiaia	Hu!dadaa
Municipio	Municipio	Unidades
1	Cuyultitán	0
2	El Rosario	1
3	Jerusalén	0
4	Mercedes La Ceiba	0
5	Olocuilta	1
6	Paraíso de Osorio	0
7	San Antonio Masahuat	0
8	San Emigdio	0
9	San Francisco Chinameca	0
10	San Juan Nonualco	0
11	San Juan Talpa	0
12	San Juan Tepezontes	0
13	San Luis La Herradura	0
14	San Luis Talpa	0
15	San Miguel Tepezontes	0
16	San Pedro Masahuat	1
17	San Pedro Nonualco	0
18	San Rafael Obrajuelo	0
19	Santa María Ostuma	0
20	Santiago Nonualco	1
21	Tapalhuaca	0
22	Zacatecoluca	2
To	otal de delegaciones y subdelegaciones	6

Fuente: Sistema de información para seguimiento de la economía nacional Policía Nacional Civil y Ministerio de Economía 2004.

ANEXO Nº 30 NÚMERO DE PUESTOS POLICIALES (P).

Número de	Municipio	Unidades
Municipio	Municipio	Unidades
1	Cuyultitán	1
2	El Rosario	1
3	Jerusalén	0
4	Mercedes La Ceiba	1
5	Olocuilta	0
6	Paraíso de Osorio	1
7	San Antonio Masahuat	0
8	San Emigdio	0
9	San Francisco Chinameca	1
10	San Juan Nonualco	1
11	San Juan Talpa	1
12	San Juan Tepezontes	1
13	San Luis La Herradura	2
14	San Luis Talpa	2
15	San Miguel Tepezontes	1
16	San Pedro Masahuat	1
17	San Pedro Nonualco	1
18	San Rafael Obrajuelo	1
19	Santa María Ostuma	0
20	Santiago Nonualco	0
21	Tapalhuaca	0
22	Zacatecoluca	0
	Total de puestos policiales	16

Fuente: Sistema de información para seguimiento de la economía nacional Policía Nacional Civil y Ministerio de Economía 2004.

ANEXO N° 31
PERSONAL POLICIAL (PP).

Número de	Municipio	Unidades
Municipio	Municipio	Officaces
1	Cuyultitán	11
2	El Rosario	29
3	Jerusalén	0
4	Mercedes La Ceiba	9
5	Olocuilta	29
6	Paraíso de Osorio	11
7	San Antonio Masahuat	0
8	San Emigdio	0
9	San Francisco Chinameca	10
10	San Juan Nonualco	19
11	San Juan Talpa	11
12	San Juan Tepezontes	11
13	San Luis La Herradura	43
14	San Luis Talpa	234
15	San Miguel Tepezontes	9
16	San Pedro Masahuat	28
17	San Pedro Nonualco	9
18	San Rafael Obrajuelo	11
19	Santa María Ostuma	0
20	Santiago Nonualco	23
21	Tapalhuaca	0
22	Zacatecoluca	251
	Total de personal policial	748

Fuente: Sistema de información para seguimiento de la economía nacional Policía Nacional Civil y Ministerio de Economía 2004

 $\label{eq:anexonorm} \text{ANEXO N}^{\circ} \ 32$ Cantidades totales de homicidios agravados (ha).

Número de	Municipio	Porcentaje
Municipio	wanterpro	roicentaje
1	Cuyultitán	2
2	El Rosario	n/d
3	Jerusalén	0
4	Mercedes La Ceiba	1
5	Olocuilta	21
6	Paraíso de Osorio	1
7	San Antonio Masahuat	1
8	San Emigdio	2
9	San Francisco Chinameca	0
10	San Juan Nonualco	10
11	San Juan Talpa	0
12	San Juan Tepezontes	0
13	San Luis La Herradura	5
14	San Luis Talpa	11
15	San Miguel Tepezontes	0
16	San Pedro Masahuat	5
17	San Pedro Nonualco	1
18	San Rafael Obrajuelo	2
19	Santa María Ostuma	1
20	Santiago Nonualco	11
21	Tapalhuaca	0
22	Zacatecoluca	52
	Total de homicidios agravados	126

Fuente: Sistema de información para seguimiento de la economía nacional Policía Nacional Civil y Ministerio de Economía 2004.

 $\label{eq:anexonormal} \textbf{ANEXO N}^{\text{o}} \ \textbf{33}$ CANTIDADES TOTALES DE LESIONES Y VIOLACIONES (LYV).

Número de	Municipia	Unidades
Municipio	Municipio	Unidades
1	Cuyultitán	3
2	El Rosario	n/d
3	Jerusalén	2
4	Mercedes La Ceiba	0
5	Olocuilta	44
6	Paraíso de Osorio	3
7	San Antonio Masahuat	6
8	San Emigdio	2
9	San Francisco Chinameca	10
10	San Juan Nonualco	18
11	San Juan Talpa	7
12	San Juan Tepezontes	2
13	San Luis La Herradura	38
14	San Luis Talpa	15
15	San Miguel Tepezontes	6
16	San Pedro Masahuat	46
17	San Pedro Nonualco	14
18	San Rafael Obrajuelo	5
19	Santa María Ostuma	5
20	Santiago Nonualco	68
21	Tapalhuaca	2
22	Zacatecoluca	155
	Total de lesiones y violaciones	451

Fuente: Sistema de información para seguimiento de la economía nacional Policía Nacional Civil y Ministerio de Economía 2003

ANEXO N° 34
CANTIDADES TOTALES DE ROBOS Y/O HURTOS (RYH).

Número de	Municipio	Unidades
Municipio	widilicipio	Unidades
1	Cuyultitán	11
2	El Rosario	n/d
3	Jerusalén	1
4	Mercedes La Ceiba	1
5	Olocuilta	90
6	Paraíso de Osorio	5
7	San Antonio Masahuat	2
8	San Emigdio	1
9	San Francisco Chinameca	10
10	San Juan Nonualco	40
11	San Juan Talpa	16
12	San Juan Tepezontes	2
13	San Luis La Herradura	55
14	San Luis Talpa	54
15	San Miguel Tepezontes	6
16	San Pedro Masahuat	76
17	San Pedro Nonualco	14
18	San Rafael Obrajuelo	30
19	Santa María Ostuma	8
20	Santiago Nonualco	83
21	Tapalhuaca	3
22	Zacatecoluca	248
	Total de robos y/o hurtos	756

Fuente: Sistema de información para seguimiento de la economía nacional Policía Nacional Civil y Ministerio de Economía 2003.

ANEXO N° 35 $\label{eq:porcentaje} \mbox{PORCENTAJE DE JEFATURAS FEMENINAS EN LOS HOGARES (JF). }$

Número de	Municipio	Doroontoio
Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cuyultitán	27.5
2	El Rosario	33.6
3	Jerusalén	24.5
4	Mercedes La Ceiba	26.6
5	Olocuilta	27.6
6	Paraíso de Osorio	28.6
7	San Antonio Masahuat	27.8
8	San Emigdio	25.8
9	San Francisco Chinameca	27.9
10	San Juan Nonualco	33.4
11	San Juan Talpa	36.0
12	San Juan Tepezontes	26.9
13	San Luis La Herradura	30.4
14	San Luis Talpa	28.7
15	San Miguel Tepezontes	24.2
16	San Pedro Masahuat	30.0
17	San Pedro Nonualco	28.1
18	San Rafael Obrajuelo	33.4
19	Santa María Ostuma	22.1
20	Santiago Nonualco	31.7
21	Tapalhuaca	33.7
22	Zacatecoluca	34.9
	Porcentaje Promedio	29.2

ANEXO Nº 36

PORCENTAJE DE MUJERES EN CONCEJOS MUNICIPALES (MECM).

Número de	Municipia	Dovocatoje
Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cuyultitán	37.5
2	El Rosario	20.0
3	Jerusalén	0.00
4	Mercedes La Ceiba	12.5
5	Olocuilta	16.7
6	Paraíso de Osorio	12.5
7	San Antonio Masahuat	12.5
8	San Emigdio	12.5
9	San Francisco Chinameca	20.0
10	San Juan Nonualco	00.0
11	San Juan Talpa	10.0
12	San Juan Tepezontes	25.0
13	San Luis La Herradura	8.3
14	San Luis Talpa	8.3
15	San Miguel Tepezontes	12.5
16	San Pedro Masahuat	21.4
17	San Pedro Nonualco	10.0
18	San Rafael Obrajuelo	20.0
19	Santa María Ostuma	20.0
20	Santiago Nonualco	35.7
21	Tapalhuaca	25.0
22	Zacatecoluca	37.5
	Porcentaje Promedio	17.2

ANEXO Nº 37

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA FEMENINA (PEAF).

Número de Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cinaditión	40.5
	Cuyultitán	
2	El Rosario	42.7
3	Jerusalén	30.8
4	Mercedes La Ceiba	28.6
5	Olocuilta	43.1
6	Paraíso de Osorio	27.2
7	San Antonio Masahuat	16.2
8	San Emigdio	28.6
9	San Francisco Chinameca	34.5
10	San Juan Nonualco	35.1
11	San Juan Talpa	39.1
12	San Juan Tepezontes	28.5
13	San Luis La Herradura	37.7
14	San Luis Talpa	34.6
15	San Miguel Tepezontes	32.7
16	San Pedro Masahuat	35.9
17	San Pedro Nonualco	33.9
18	San Rafael Obrajuelo	42.8
19	Santa María Ostuma	27.1
20	Santiago Nonualco	36.3
21	Tapalhuaca	34.1
22	Zacatecoluca	44.4
	Porcentaje Promedio	34.3

ANEXO N° 38 $\label{eq:tasa}$ Tasa Bruta de la población femenina con educación media (PFEM).

Número de	Municipio	Doroontoio
Municipio	Municipio	Porcentaje
1	Cuyultitán	86.9
2	El Rosario	38.3
3	Jerusalén	50.4
4	Mercedes La Ceiba	29.0
5	Olocuilta	57.0
6	Paraíso de Osorio	48.3
7	San Antonio Masahuat	40.2
8	San Emigdio	42.5
9	San Francisco Chinameca	70.0
10	San Juan Nonualco	50.5
11	San Juan Talpa	74.6
12	San Juan Tepezontes	25.3
13	San Luis La Herradura	16.1
14	San Luis Talpa	30.4
15	San Miguel Tepezontes	34.5
16	San Pedro Masahuat	24.4
17	San Pedro Nonualco	49.8
18	San Rafael Obrajuelo	52.2
19	Santa María Ostuma	23.7
20	Santiago Nonualco	41.9
21	Tapalhuaca	43.7
22	Zacatecoluca	52.2
Porcentaje Promedio		44.6